

**Boletín Oficial  
de la  
Diócesis de Córdoba**

**VOL. CXLI**

**Julio-Diciembre  
1999**

OBISPADO DE CÓRDOBA  
C/. Amador de los Ríos, 1- Teléfono 957.49.64.74  
Año CXL - Depósito Legal: CO 17 - 1958  
Imprime: Grafitén Publicidad S.A.

# ÍNDICE

## I. SANTO PADRE

1. Mensaje para la Cuaresma del 2000. 21-IX-99. Pag. 7
2. Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. 30-IX-99. Pag. 13
3. Carta a los Ancianos. 1-X-99. Pag. 19
4. Discurso del Santo Padre en el Sínodo de Obispos. 22-X-99. Pag. 37
5. Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial por la Paz 2000. 8-XII-99. Pag. 47
6. Homilía en la Misa de Nochebuena. Apertura del Gran Jubileo del año 2000. 25-XII-99. Pag. 61
7. Mensaje de Navidad. 25-XII-99. Pag. 65

## II. SANTA SEDE

1. Mensaje final del Sínodo de Europa. 22-X-99. Pag. 71

## III: VIDA DE LA DIÓCESIS

### 1. Obispo Diocesano

- 1.1 Homilía Encuentro Diocesano de Adviento. 27-XI-99. Pag. 83
- 1.2 Homilía Apertura del Gran Jubileo del Año 2000. 25-XII-99. Pag. 91

### 2. Secretaría General

- 2.1 Nombramientos de Julio del 99 a Diciembre del 99. Pag. 101
- 2.2 Erección y confirmación de erección de Hermandades. VII-XII-99. Pag. 105
- 2.3 Ordenaciones de Presbíteros. 28-VII-99. Pag. 107
- 2.4 Coronacion de Ntra. Sra. de la Piedad y la Antigua. 16-VII-99. Pag. 109
- 2.5 Erección del Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 25-VII-99. Pag. 111

- 2.6 Convenio Junta de Andalucía y Obispado de Córdoba. 28-VII-99. Pag. 115
- 2.7 Convenio Instituto Juan Pablo II de Valencia e Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 26-VII-99. Pag. 121
- 2.8 Nombramientos del Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 28-VII-99. Pag. 127
- 2.9 Nombramientos del Seminario Redemptoris Mater - Nuestra Señora de la Fuensanta. 19-X-99. Pag. 131
- 2.10 Nombramiento de D. Antonio Evans Martos como Secretario General-Canciller. 12-XI-99. Pag. 135
- 2.11 Ordenaciones de Diáconos. 9-XII-99. Pag. 137
- 2.12 Creación de la Delegación Diocesana de Familia y Vida y nombramiento de D. Enrique Aranda y D<sup>a</sup> Concepción Valera como delegados. 15-XII-99. Pag. 139

#### **IV. DEFUNCIONES** Pag. 141

# **Santo Padre**

- 1. Mensaje para la Cuaresma del 2000.**
- 2. Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.**
- 3. Carta a los Ancianos.**
- 4. Discurso del Santo Padre en el Sínodo de Obispos.**
- 5. Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial por la Paz 2000.**
- 6. Homilía en la Misa de Nochebuena. Apertura del Gran Jubileo del año 2000.**
- 7. Mensaje de Navidad.**



## **MENSAJE DE JUAN PABLO II PARA LA CUARESMA DEL JUBILEO**

### **Cuarenta días para liberar a los nuevos esclavos**

*“Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo” (Mt 28,20)*

Hermanos y hermanas:

1. La celebración de la Cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación, reviste en este año un carácter muy especial, ya que tiene lugar dentro del Gran Jubileo del 2000. En efecto, el tiempo cuaresmal representa el punto culminante del camino de conversión y reconciliación que el Jubileo, año de gracia del Señor, propone a todos los creyentes para renovar la propia adhesión a Cristo y anunciar, con renovado ardor, su misterio de salvación en el nuevo milenio. La Cuaresma ayuda a los cristianos a penetrar con mayor profundidad en este «Misterio escondido desde siglos» (Ef 3,9); los lleva a confrontarse con la Palabra del Dios vivo y les pide renunciar al propio egoísmo para acoger la acción salvífica del Espíritu Santo.

2. Estábamos muertos por el pecado (cf. Ef 2,5); así es como San Pablo describe la situación del hombre sin Cristo. Por eso, el Hijo de Dios quiso unirse a la naturaleza humana y, de este modo, rescatarla de la esclavitud del pecado y de la muerte.

Es una esclavitud que el hombre experimenta cotidianamente, descubriendo las raíces profundas en su mismo corazón (cf. Mt 7,11). Se manifiesta en formas dramáticas e inusitadas, como ha sucedido en el transcurso de las grandes tragedias del siglo XX, que han incidido profundamente en la vida de tantas comunidades y personas, víctimas de una violencia cruel. Las deportaciones forzadas, la eliminación sistemática de pueblos y el desprecio de los derechos fundamentales de la persona son las tragedias que, desgraciadamente, aún hoy humillan a la humanidad. También en la vida cotidiana se manifiestan diversos modos de engaño, odio, aniquilamiento del otro y mentira, de los que el hombre es víctima y autor. La humanidad está mar-

cada por el pecado. Esta condición dramática nos recuerda el grito alarmado del Apóstol de los gentiles: «No hay quien sea justo, ni siquiera uno solo» (Rm 3,10; cf. Sal 13,3).

3. Ante la oscuridad del pecado y ante la imposibilidad de que el hombre se libere por sí solo de él, aparece en todo su esplendor la obra salvífica de Cristo: «Todos son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención de Cristo Jesús, a quien constituyó sacrificio de propiciación mediante la fe en su sangre» (Rm 3,25). Cristo es el Cordero que ha tomado consigo el pecado del mundo (cf. Jn 1,29). Ha compartido la existencia humana «hasta la muerte y muerte de cruz» (Flp 2,8), para rescatar al hombre de la esclavitud del mal y volverlo a integrar en su originaria dignidad de hijo de Dios. Éste es el Misterio Pascual en el que hemos renacido; en él, como recuerda la Secuencia pascual, «lucharon vida y muerte en singular batalla». Los Padres de la Iglesia afirman que en Jesucristo el diablo ataca a toda la humanidad y la acecha con la muerte; pero que es liberada de ésta gracias a la fuerza victoriosa de la resurrección. En el Señor resucitado es destruido el poder de la muerte y se le ofrece al hombre la posibilidad, por medio de la fe, de acceder a la comunión con Dios. El creyente recibe la vida misma de Dios por medio de la acción del Espíritu Santo, «primicia para los creyentes» (Plegaria Eucarística IV). Así, la redención realizada en la cruz renueva el universo y opera la reconciliación entre Dios y el hombre y entre los hombres entre sí.

4. El Jubileo es el tiempo de gracia en el que se nos invita a abrirnos de un modo especial a la misericordia del Padre, que en el Hijo se ha acercado humildemente al hombre, y a la reconciliación, gran don de Cristo. Este año debe ser, por tanto, para los cristianos y para todo hombre de buena voluntad, un momento privilegiado en el que se experimente la fuerza renovadora del amor de Dios, que perdona y reconcilia. Dios ofrece su misericordia a todo el que la quiera acoger, aunque esté lejano o sea receloso a ella. Al hombre de hoy, cansado de la mediocridad y de las falsas ilusiones, se le ofrece así la posibilidad de emprender el camino de una vida en plenitud. En este contexto, la Cuaresma del Año Santo del 2000 constituye por excelencia «el tiempo favorable, el día de salvación» (2 Co 6,2), la ocasión particularmente propicia para reconciliarnos con Dios (cf. 2 Co 5,20).

Durante el Año Santo, la Iglesia ofrece varias oportunidades de reconciliación, tanto personal como comunitaria. En todas las diócesis hay señalado algún lugar especial donde los creyentes pueden acudir para experimentar,

de un modo particular, la presencia divina; de manera que, reconociendo el propio pecado a la luz de Dios, puedan emprender un nuevo camino de vida con la gracia del sacramento de la Reconciliación. Especial significado reviste la peregrinación a Tierra Santa y a Roma, lugares privilegiados de encuentro con Dios por su singular papel en la historia de la salvación. ¿Cómo no encaminarse, al menos espiritualmente, hacia la Tierra que ha visto el paso del Señor hace ahora dos mil años? Allí «la Palabra se hizo carne» (Jn 1,14) y creció «en sabiduría, en estatura y en gracia» (Lc 2,52); por allí «recorría todas las ciudades y aldeas...proclamando la Buena Nueva del Reino y sanando toda enfermedad y toda dolencia» (Mt 9,35); en esas tierras llevó a cumplimiento la misión que el Padre le había confiado (cf. Jn 19,30) y derramó el Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente (cf. Jn 20,22).

También yo tengo la intención de peregrinar a la tierra del Señor, a las fuentes de nuestra fe, para celebrar allí, precisamente durante la Cuaresma del 2000, el Jubileo del segundo milenio de la Encarnación. Cuando llame al perdón y a la reconciliación a los hijos de la Iglesia y a toda la humanidad, durante las distintas etapas de mi peregrinación, os invito a todos los cristianos a acompañarme con vuestra oración.

5. El itinerario de la conversión lleva a la reconciliación con Dios y a vivir en plenitud la vida nueva en Cristo: vida de fe, de esperanza y de caridad. Estas tres virtudes, llamadas “teologales” porque se refieren directamente al Misterio de Dios, han sido objeto de profundización durante el trienio de preparación al Gran Jubileo. Ahora la celebración del Año Santo requiere que todo cristiano testimonie y viva esas virtudes de un modo más consciente y pleno.

La gracia del Jubileo nos empuja sobre todo a renovar nuestra fe personal. Ésta consiste en la adhesión al anuncio del Misterio Pascual, mediante el cual el creyente reconoce que en Cristo muerto y resucitado le ha sido concedida la salvación, a Él le entrega cotidianamente la propia vida y, con la certeza de que Dios lo ama, acoge lo que el Señor quiere de él. Por tanto, la fe es el “sí” del hombre a Dios, su «Amén».

Modelo ejemplar de creyente, tanto para los hebreos, como para los cristianos y musulmanes, es Abraham, el cual, confiado en la promesa, sigue la voz de Dios que lo llama por senderos desconocidos. La fe ayuda a descubrir los signos de la presencia amorosa de Dios: en la creación, en las personas, en los acontecimientos históricos y, sobre todo, en la obra y mensaje de

Cristo; empuja al hombre a mirar más allá de sí mismo, superando las apariencias para llegar a esa transcendencia que abre a toda criatura al Misterio del amor de Dios.

Con la gracia del Jubileo el Señor nos invita también a reavivar nuestra esperanza. En efecto, en Cristo el tiempo mismo ha sido redimido y se abre a una perspectiva de felicidad inextinguible y de plena comunión con Dios. El tiempo del cristiano está marcado por la espera de las bodas eternas, anticipadas diariamente en el banquete eucarístico. Con la mirada dirigida a ese momento final «el Espíritu y la Novia dicen: Ven» (Ap 22,17), alimentando así esa esperanza que elimina del tiempo un sentido de mera repetitividad y le confiere su auténtico significado. En efecto, con la virtud de la esperanza el cristiano da testimonio de que, más allá de todo mal y límite, la historia contiene en sí misma un germen de bien que el Señor hará germinar en plenitud. Por tanto, el creyente mira al nuevo milenio sin miedo, afronta los desafíos y las esperanzas del futuro con la certeza confiada que nace de la fe en la promesa del Señor.

En definitiva, con el Jubileo el Señor nos pide que revitalicemos nuestra caridad. El Reino, que Cristo manifestará en su pleno esplendor al fin de los tiempos, ya está presente ahí donde los hombres viven conforme a la voluntad de Dios. La Iglesia está llamada a ser testimonio de esa comunión, paz y caridad que la distinguen. En esta misión la comunidad cristiana sabe que la fe sin obras es fe muerta (cf. St 2,17). De manera que, por medio de la caridad, el cristiano hace visible el amor de Dios a los hombres revelado en Cristo y manifiesta su presencia en el mundo «hasta el fin de los tiempos». Así pues, para el cristiano la caridad no es sólo un gesto o un ideal, sino que es, por decirlo así, la prolongación de la presencia de Cristo que se da a sí mismo.

Con ocasión de la Cuaresma se invita a todos - ricos o pobres - a hacer presente el amor de Cristo con obras generosas de caridad. En este año jubilar estamos llamados a una caridad que, de un modo especial, manifieste el amor de Cristo a aquellos hermanos que carecen de lo necesario para vivir, a los que son víctimas del hambre, de la violencia y de la injusticia. Éste es el modo con el que se actualizan las instancias de liberación y de fraternidad ya presentes en la Sagrada Escritura y que la celebración del Año Santo vuelve a proponer. El antiguo jubileo hebreo exigía liberar a los esclavos, perdonar las deudas y socorrer a los pobres. Todas las nuevas formas de esclavitud y pobreza afectan dramáticamente a multitud de personas, espe-

cialmente en los países del llamado Tercer Mundo. Es un grito de dolor y desesperación que han de escuchar con atención y disponibilidad todos los que emprendan el camino jubilar. ¿Cómo podemos pedir la gracia del Jubileo si somos insensibles a las necesidades de los pobres, si no nos comprometemos a garantizar a todos los medios necesarios para que vivan dignamente?

Ojalá el milenio que ahora inicia sea una época en la que finalmente la llamada de tantos hombres, hermanos nuestros, que no poseen lo mínimo para vivir, encuentre escucha y acogida fraterna. Espero que los cristianos se hagan promotores de iniciativas concretas que aseguren una equitativa distribución de los bienes y la promoción humana integral para cada individuo.

6. «Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo». Estas palabras de Jesús nos aseguran que no estamos solos cuando anunciamos y vivimos el evangelio de la caridad. En esta Cuaresma del Año 2000 Él nos invita a volver al Padre, que nos espera con los brazos abiertos para transformarnos en signos vivos y eficaces de su amor misericordioso.

A María, Madre de todos los que sufren y Madre de la divina misericordia, confiamos nuestros propósitos e intenciones; que Ella sea la estrella que nos ilumine en el camino del nuevo milenio.

Con estos deseos, invoco sobre todos la bendición de Dios, Uno y Trino, principio y fin de todas las cosas, a Él «hasta el fin del mundo» se eleva el himno de bendición y alabanza: «Por Cristo, con Él y en él, a Ti, Dios Padre Omnipotente, en la unidad del Espíritu Santo, todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos. Amén».

En Castel Gandolfo, el 21 de septiembre de 1999

*IOANNES PAULUS II*



**MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA  
XXXVII JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN  
POR LAS VOCACIONES.**

**La Eucaristía, fuente de toda vocación  
y ministerio en la Iglesia**

14 DE MAYO 2000.- IV DOMINGO DE PASCUA

*Venerados Hermanos en el Episcopado,  
carísimos Hermanos y Hermanas de todo el mundo!*

La Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones que será celebrada en el clima glorioso de las fiestas pascuales, momento particularmente intenso de las fechas jubilares, me ofrece la ocasión para reflexionar junto con vosotros sobre el don de la divina llamada, compartiendo vuestra solicitud por las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada. El tema que quiero proporcionaros este año se pone en sintonía con el desarrollo del Gran Jubileo. Quisiera meditar con vosotros sobre: La Eucaristía, fuente de toda vocación y ministerio en la Iglesia. No es quizá la Eucaristía el misterio de Cristo vivo y operante en la historia? En la Eucaristía Jesús continúa llamando a su seguimiento y ofreciendo a cada hombre la “plenitud del tiempo”.

1.- “Cuando llegó la plenitud del tiempo, Dios mandó a su Hijo, nacido de mujer”. (*Gal.4,4*)

“La plenitud del tiempo se identifica con el misterio de la Encarnación del Verbo... y con el misterio de la Redención del mundo” (*Tertio millennio adveniente,1*): en el Hijo consustancial al Padre y hecho hombre en el seno de la Virgen se abre y llega a su plenitud en el “tiempo” esperado, tiempo de gracia y de misericordia, tiempo de salvación y de reconciliación.

Cristo revela el plan de Dios respecto de toda la creación y en particular respecto del hombre. Él “revela plenamente el hombre al hombre y le comuni-

ca su altísima vocación” (*Gaudium et Spes*, 22), escondida en el corazón del Eterno. El misterio del Verbo encarnado será plenamente descubierto sólo cuando cada hombre y cada mujer sean realizados en Él, hijo en el Hijo, miembros de su Cuerpo místico que es la Iglesia.

El Jubileo, y éste en particular, celebrando los 2000 años de la entrada en el tiempo del Hijo de Dios y el misterio de la redención, incita a cada creyente a considerar su propia vocación personal, para completar lo que falta en su vida a la pasión del Hijo en favor de su cuerpo que es la Iglesia. (*Cor. 1, 24*)

2.- “Puesto con ellos a la mesa, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dió. Se les abrieron los ojos y lo reconocieron. Mas El desapareció de su presencia. Se dijeron uno al otro: “No ardía nuestro corazón dentro de nosotros mientras en el camino nos hablaba y nos explicaba las Escrituras?” (*Lc 24, 30-32*)

La Eucaristía constituye el momento culminante en el que Jesús, al darnos su Cuerpo inmolado y su Sangre derramada por nuestra salvación, descubre el misterio de su identidad e indica el sentido de la vocación de cada creyente. En efecto, el significado de la vida humana está todo en aquel Cuerpo y en aquella Sangre, ya que por ellos nos han venido la vida y la salvación. Con ellos debe, de alguna manera, identificarse la existencia misma de la persona, la cual se realiza a sí misma en la medida en que sabe hacerse, a su vez don para todos.

En la Eucaristía todo esto está misteriosamente significado en el signo del pan y del vino, memorial de la Pascua del Señor: el creyente que se alimenta de aquel Cuerpo inmolado y de aquella Sangre derramada recibe la fuerza de transformarse a su vez en don. Como dice S. Agustín: “Sed lo que recibís y recibid lo que sois” (*Discurso 272,1: En Pentecostés*).

En el encuentro con la Eucaristía algunos descubren sentirse llamados a ser ministros del Altar, otros a contemplar la belleza y la profundidad de este misterio, otros a encauzar la fuerza de su amor hacia los pobres y débiles, y otros, también a captar su poder transformador en las realidades y en los gestos de la vida de cada día. Cada creyente encuentra en la Eucaristía no sólo la clave interpretativa de su propia existencia sino el valor para realizarla, y construir así, en la diversidad de los carismas y de las vocaciones, el único Cuerpo de Cristo en la historia.

En la narración de los discípulos de Emaús (*Lc.24,13-35*) S. Lucas hace entrever cuanto acaece en la vida del que vive de la Eucaristía. Cuando “en el partir el pan” por parte del “forastero” se abren los ojos de los discípulos, ellos se dan cuenta que el corazón les ardía en el pecho mientras lo escuchaban explicar las Escrituras. En aquel corazón que arde podemos ver la historia y el descubrimiento de cada vocación, que no es conmoción pasajera, sino percepción cada vez más cierta y fuerte de que la Eucaristía y la Pascua del Hijo serán cada vez más la Eucaristía y la Pascua de sus discípulos.

3.- “He escrito a vosotros, jóvenes, porque sois fuertes, y la palabra de Dios permanece en vosotros y habéis vencido al maligno”. (*I Juan 2-14*)

El misterio del amor de Dios” escondido desde los siglos y desde las generaciones” (*Col.1,26*) es ahora revelado a nosotros en la “palabra de la cruz” (*1 Cor. 1,18*) que morando en vosotros, queridos jóvenes, será vuestra fuerza y vuestra luz y os descubrirá el misterio de la llamada personal. Conozco vuestras dudas y vuestras fatigas, os veo con cara de desaliento, comprendo el temor que os asalta ante el futuro. Pero tengo, también, en la mente y en el corazón la imagen festiva de tantos encuentros con vosotros en mis viajes apostólicos, durante los cuales he podido constatar la búsqueda sincera de la verdad y el amor que permanece en cada uno de vosotros.

El Señor Jesús ha plantado su tienda en medio de nosotros y desde esta su morada eucarística repite a cada hombre y a cada mujer: “Venid a mí, todos vosotros, que estáis cargados y oprimidos y yo os confortaré. (*Mt.11,28*)

Queridos jóvenes, andad al encuentro de Jesús Salvador! Amadlo y adoradlo en la Eucaristía! Él está presente en la Santa Misa que hace sacramentalmente presente el Sacrificio de la Cruz. Él viene a nosotros en la Sagrada Comunión y permanece en los Sagrarios de nuestras Iglesias, porque es nuestro amigo, amigo de todos, particularmente de vosotros jóvenes, tan necesitados de confianza y de amor. De Él podéis sacar el coraje para ser sus apóstoles en este particular paso histórico: el 2000 será como vosotros jóvenes lo querráis y lo deseáis. Después de tanta violencia y opresión, el mundo tiene necesidad de “echar puentes” para unir y reconciliar; después de la cultura del hombre sin vocación, hacen falta hombres y mujeres que creen en la vida y la acogen como llamada que viene de lo Alto, de aquel Dios que porque ama, llama; después del clima de sospecha y de desconfianza, que corrompe las relaciones humanas, sólo jóvenes valientes, con

mente y corazón abiertos a ideales altos y generosos podrán restituir belleza y verdad a la vida y a las relaciones humanas. Entonces este tiempo jubilará para todos de verdad “año de gracia del Señor”, un Jubileo vocacional.

4.-“Os escribo a vosotros, padres, porque habéis conocido al que es desde el principio”(1 Juan,2-13)

Cada vocación es don del Padre, y como todos los dones que vienen de Dios, llegan a través de muchas mediaciones humanas: la de los padres o educadores, de los pastores de la Iglesia, de quien está directamente comprometido en un ministerio de animación vocacional o del simple creyente.

Quisiera con este mensaje dirigir la mirada a toda esta categoría de personas, a las que está ligado el descubrimiento y el apoyo de la llamada divina. Soy consciente de que la pastoral vocacional constituye un ministerio no fácil, pero cómo no recordaros que nada es más sublime que un testimonio apasionado de la propia vocación? Quien vive con gozo este don y lo alimenta diariamente en el encuentro con la Eucaristía sabrá derramar en el corazón de tantos jóvenes la semilla buena de la fiel adhesión a la llamada divina. Es en la presencia eucarística donde Jesús nos reúne, nos introduce en el dinamismo de la comunión eclesial y nos hace signos proféticos ante el mundo.

Quisiera aquí, dirigir un pensamiento afectuoso y agradecido a todos aquellos animadores vocacionales, sacerdotes, religiosos y laicos, que se prodigan con entusiasmo en este fatigoso ministerio. No os dejéis desanimar por las dificultades, tened confianza! La semilla de la llamada divina, cuando es plantada con generosidad, dará frutos abundantes. Frente a la grave crisis de vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada que afecta a algunas regiones del mundo, es menester, sobre todo en este Jubileo del Año 2000, afanarse para que cada presbítero, cada consagrado y consagrada redescubra la belleza de su propia vocación y la testimonie a los demás.

Que cada oyente llegue a ser educador de vocaciones, sin tener que proponer una elección radical; que cada comunidad comprenda la centralidad de la Eucaristía y la necesidad de los ministros del Sacrificio Eucarístico; que todo el pueblo de Dios alce siempre la más intensa y apasionada oración al Dueño de la mies, con el fin de que mande operarios a su mies. Y que confíe esta oración a la intercesión de Aquella que es Madre del Sacerdote eterno.

## 5.- Oración.

Virgen María, humilde hija del Altísimo,  
en tí se ha cumplido de modo admirable  
el misterio de la divina llamada.  
Tu eres la imagen de lo que Dios cumple  
en quien a Él se confía;  
en tí la libertad del Creador  
ha exaltado la libertad de la criatura.  
Aquel que es nacido en tu seno  
ha reunido en un solo querer la libertad salvífica de Dios  
y la adhesión obediente del hombre.  
Gracias a Ti, la llamada de Dios  
se salda definitivamente con la respuesta del hombre- Dios.  
Tu, primicia de una vida nueva,  
protégenos a todos nosotros en el "SI" generoso del gozo y del amor.  
Santa María, Madre de cada llamado,  
haz que los creyentes tengan la fuerza  
de responder con ánimo generoso al llamamiento divino  
y sean alegres testimonios del amor hacia Dios  
y hacia el prójimo.  
Joven hija de Sión, Estrella de la mañana,  
que guías los pasos de la humanidad  
a través del Gran Jubileo hacia el porvenir,  
orienta a la juventud del nuevo Milenio  
hacia Aquel que es "la luz verdadera  
que ilumina a todo hombre". (Juan 1,9)  
Amén!

*En el Vaticano, 30 de septiembre de 1999.*



## CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS ANCIANOS

¡A mis hermanos y hermanas ancianos!

*“ Aunque uno viva setenta años,  
y el más robusto hasta ochenta,  
la mayor parte son fatiga inútil  
porque pasan aprisa y vuelan “*  
(Sal 90 [89], 10)

1. Setenta eran muchos años en el tiempo en que el Salmista escribía estas palabras, y eran pocos los que los superaban; hoy, gracias a los progresos de la medicina y a la mejora de las condiciones sociales y económicas, en muchas regiones del mundo la vida se ha alargado notablemente. Sin embargo, sigue siendo verdad que los años pasan aprisa; el don de la vida, a pesar de la fatiga y el dolor, es demasiado bello y precioso para que nos cansemos de él.

He sentido el deseo, siendo yo también anciano, de ponerme en diálogo con vosotros. Lo hago, ante todo, dando gracias a Dios por los dones y las oportunidades que hasta hoy me ha concedido en abundancia. Al recordar las etapas de mi existencia, que se entremezcla con la historia de gran parte de este siglo, me vienen a la memoria los rostros de innumerables personas, algunas de ellas particularmente queridas: son recuerdos de hechos ordinarios y extraordinarios, de momentos alegres y de episodios marcados por el sufrimiento. Pero, por encima de todo, experimento la mano providente y misericordiosa de Dios Padre, el cual “ cuida del mejor modo todo lo que existe “ (1) y que “ si le pedimos algo según su voluntad, nos escucha “ (1 Jn 5, 14). A Él me dirijo con el Salmista: “ Dios mío, me has instruido desde mi juventud, y hasta hoy relato tus maravillas, ahora, en la vejez y las canas, no me abandones, Dios mío, hasta que describa tu brazo a la nueva generación, tus proezas y tus victorias excelsas “ (Sal 71[70], 17-18).

Mi pensamiento se dirige con afecto a todos vosotros, queridos ancianos de cualquier lengua o cultura. Os escribo esta carta en el año que la Organización de las Naciones Unidas, con buen criterio, ha querido dedicar

a los ancianos para llamar la atención de toda la sociedad sobre la situación de quien, por el peso de la edad, debe afrontar frecuentemente muchos y difíciles problemas.

El Pontificio Consejo para los Laicos ha ofrecido ya valiosas pautas de reflexión sobre este tema.(2) Con la presente carta deseo solamente expresar mi cercanía espiritual, con el estado de ánimo de quien, año tras año, siente crecer dentro de sí una comprensión cada vez más profunda de esta fase de la vida y, en consecuencia, se da cuenta de la necesidad de un contacto más inmediato con sus coetáneos, para tratar de las cosas que son experiencia común, poniéndolo todo bajo la mirada de Dios, el cual nos envuelve con su amor y nos sostiene y conduce con su providencia.

2. Queridos hermanos y hermanas: a nuestra edad resulta espontáneo recorrer de nuevo el pasado para intentar hacer una especie de balance. Esta mirada retrospectiva permite una valoración más serena y objetiva de las personas que hemos encontrado y de las situaciones vividas a lo largo del camino. El paso del tiempo difumina los rasgos de los acontecimientos y suaviza sus aspectos dolorosos. Por desgracia, en la existencia de cada uno hay sobradas cruces y tribulaciones. A veces se trata de problemas y sufrimientos que ponen a dura prueba la resistencia psicofísica y hasta conmocionan quizás la fe misma. No obstante, la experiencia enseña que, con la gracia del Señor, los mismos sinsabores cotidianos contribuyen con frecuencia a la madurez de las personas, templando su carácter.

La reflexión que predomina, por encima de los episodios particulares, es la que se refiere al tiempo, el cual transcurre inexorable. “ El tiempo se escapa irremediabilmente “, sentenciaba ya el antiguo poeta latino.(3) El hombre está sumido en el tiempo: en él nace, vive y muere. Con el nacimiento se fija una fecha, la primera de su vida, y con su muerte otra, la última. Es el alfa y la omega, el comienzo y el final de su existencia terrena, como subraya la tradición cristiana al esculpir estas letras del alfabeto griego en las lápidas sepulcrales.

No obstante, aunque la existencia de cada uno de nosotros es limitada y frágil, nos consuela el pensamiento de que, por el alma espiritual, sobrevivimos incluso a la muerte. Además, la fe nos abre a una “ esperanza que no defrauda “ (cf. Rm 5, 5), indicándonos la perspectiva de la resurrección final. Por eso la Iglesia usa en la Vigilia pascual estas mismas letras con referencia a Cristo vivo, ayer, hoy y siempre: Él es “ principio y fin, alfa y omega. Suyo

es el tiempo y la eternidad “. (4) La existencia humana, aunque está sujeta al tiempo, es introducida por Cristo en el horizonte de la inmortalidad. Él “ se ha hecho hombre entre los hombres, para unir el principio con el fin, esto es, el hombre con Dios “. (5)

### **Un siglo complejo hacia un futuro de esperanza**

3. Al dirigirme a los ancianos, sé que hablo a personas y de personas que han realizado un largo recorrido (cf. Sb 4, 13). Hablo a los de mi edad; me resulta fácil, por tanto, buscar una analogía en mi experiencia personal. Nuestra vida, queridos hermanos y hermanas, ha sido inscrita por la Providencia en este siglo XX, que ha recibido una compleja herencia del pasado y ha sido testigo de numerosos y extraordinarios acontecimientos.

Como tantas otras épocas de la historia, nuestro siglo ha conocido luces y sombras. No todo han sido penumbras. Hay muchos aspectos positivos que han sido el contrapeso de otros negativos o han surgido de éstos últimos, como una beneficiosa reacción de la conciencia colectiva. No obstante, es cierto -y sería tan injusto como peligroso olvidarlo- que se han producido daños inauditos, que han incidido en la vida de millones y millones de personas. Bastaría pensar en los conflictos surgidos en diversos continentes, debidos a contenciosos territoriales entre Estados o al odio entre diversas etnias. Tampoco se han de considerar menos graves las condiciones de pobreza extrema de amplios sectores sociales en el Sur del mundo, el vergonzoso fenómeno de la discriminación racial y la sistemática violación de los derechos humanos en muchos países. Y, en fin, ¿qué decir de los grandes conflictos mundiales?

Sólo en la primera parte del siglo hubo dos, de una magnitud hasta entonces desconocida por las muertes y la destrucción ocasionadas. La primera guerra mundial segó la vida de millones de soldados y civiles, truncando la existencia de muchos seres humanos casi en la adolescencia o incluso en su niñez. Y, ¿qué decir de la segunda guerra mundial? Estalló tras pocos años de una relativa paz en el mundo, especialmente en Europa, y fue más trágica que la anterior, con tremendas consecuencias para las naciones y los continentes. Fue guerra total, una inaudita explosión de odio que se abalanzó brutalmente también sobre la inermes población civil y destruyó generaciones enteras. Fue incalculable el tributo pagado en los diversos frentes al delirio bélico y terroríficos los estragos llevados a cabo en los campos de exterminio, auténticos Gólgotas de la época contemporánea.

Durante muchos años, en la segunda mitad del siglo, se ha vivido la pesadilla de la guerra fría, esto es, la confrontación entre los dos grandes bloques ideológicos contrapuestos, el Este y el Oeste, con una desenfadada carrera de armamentos y la amenaza constante de una guerra atómica capaz de destruir la humanidad entera.(6) Gracias a Dios, esta página oscura se ha terminado con la caída en Europa de los regímenes totalitarios opresivos, como fruto de una lucha pacífica, que ha empuñado las armas de la verdad y la justicia.(7) Se ha comenzado así un arduo pero provechoso proceso de diálogo y reconciliación orientado a instaurar una convivencia más serena y solidaria entre los pueblos.

No obstante, demasiadas Naciones están todavía muy lejos de experimentar los beneficios de la paz y la libertad. En los últimos meses, el violento conflicto surgido en la región de los Balcanes, que ya en los años precedentes había sido teatro de una terrible guerra de carácter étnico, ha suscitado gran conmoción; se ha derramado más sangre, se han intensificado las destrucciones y se han alimentado nuevos odios. Ahora, cuando finalmente el fragor de las armas se ha apaciguado, se comienza a pensar en la reconstrucción en la perspectiva del nuevo milenio. Pero, mientras tanto, siguen propagándose también en otros continentes numerosos focos de guerra, a veces con masacres y violencias olvidadas demasiado pronto por las crónicas.

4. Aunque estos recuerdos y estas dolorosas situaciones actuales nos entristecen, no podemos olvidar que nuestro siglo ha visto surgir múltiples aspectos positivos, los cuales son, al mismo tiempo, motivos de esperanza para el tercer milenio. Así, se ha acrecentado -aunque entre tantas contradicciones, especialmente en lo que se refiere al respeto de la vida de cada ser humano- la conciencia de los derechos humanos universales, proclamados en declaraciones solemnes que comprometen a los pueblos.

Asimismo, se ha desarrollado el sentido del derecho de los pueblos al autogobierno, en el marco de relaciones nacionales e internacionales inspirados en la valoración de las identidades culturales y, al mismo tiempo, al respeto de las minorías. La caída de los sistemas totalitarios, como los del Este europeo, ha hecho percibir mejor y más universalmente el valor de la democracia y del libre mercado, aunque planteando el gran desafío de compaginar la libertad y la justicia social.

También se ha de considerar un gran don de Dios el que las religiones estén intentando, cada vez con mayor determinación, un diálogo que les permita ser un factor fundamental de paz y de unidad para el mundo.

Tampoco se ha de olvidar que aumenta en la conciencia común el debido reconocimiento a la dignidad de la mujer. Indudablemente, queda aún mucho camino por andar, pero se ha trazado el rumbo a seguir. También es motivo de esperanza el auge de las comunicaciones que, favorecidas por la tecnología actual, permiten superar los límites tradicionales y hacernos sentir ciudadanos del mundo.

Otro campo importante en el que se ha madurado es la nueva sensibilidad ecológica, la cual merece ser alentada. También son factores de esperanza los grandes progresos de la medicina y de las ciencias aplicadas al bienestar del hombre.

Así pues, hay tantos motivos por los que debemos dar gracias a Dios. A pesar de todo, este final de siglo presenta grandes posibilidades de paz y de progreso. De las mismas pruebas por las que ha pasado nuestra generación surge una luz capaz de iluminar los años de nuestra vejez. Se confirma así un principio muy entrañable para la tradición cristiana: “ Las tribulaciones no sólo no destruyen la esperanza, sino que son su fundamento “. (8)

Por tanto, mientras el siglo y el milenio están llegando a su ocaso y se vislumbra ya el alba de una nueva época para la humanidad, es importante que nos detengamos a meditar sobre la realidad del tiempo que pasa con rapidez, no para resignarnos a un destino inexorable, sino para valorar plenamente los años que nos quedan por vivir.

## **El otoño de la vida**

5. ¿Qué es la vejez? A veces se habla de ella como del otoño de la vida -como ya decía Cicerón (9) -, por analogía con las estaciones del año y la sucesión de los ciclos de la naturaleza. Basta observar a lo largo del año los cambios de paisaje en la montaña y en la llanura, en los prados, los valles y los bosques, en los árboles y las plantas. Hay una gran semejanza entre los biorritmos del hombre y los ciclos de la naturaleza, de la cual él mismo forma parte.

Al mismo tiempo, sin embargo, el hombre se distingue de cualquier otra realidad que lo rodea porque es persona. Plasmado a imagen y semejanza de Dios, es un sujeto consciente y responsable. Aún así, también en su dimensión espiritual el hombre experimenta la sucesión de fases diversas, igualmente fugaces. A San Efrén el Sirio le gustaba comparar la vida con los

dedos de una mano, bien para demostrar que los dedos no son más largos de un palmo, bien para indicar que cada etapa de la vida, al igual que cada dedo, tiene una característica peculiar, y “ los dedos representan los cinco peldaños sobre los que el hombre avanza “. (10)

Por tanto, así como la infancia y la juventud son el periodo en el cual el ser humano está en formación, vive proyectado hacia el futuro y, tomando conciencia de sus capacidades, hilvana proyectos para la edad adulta, también la vejez tiene sus ventajas porque -como observa San Jerónimo-, atenuando el ímpetu de las pasiones, “ acrecienta la sabiduría, da consejos más maduros “. (11) En cierto sentido, es la época privilegiada de aquella sabiduría que generalmente es fruto de la experiencia, porque “ el tiempo es un gran maestro “. (12) Es bien conocida la oración del Salmista: “ Enséñanos a calcular nuestros años, para que adquiramos un corazón sensato “ (Sal 90 [89], 12).

### **Los ancianos en la Sagrada Escritura**

6. “ Juventud y pelo negro, vanidad “, observa el Eclesiastés (11, 10). La Biblia no se recata en llamar la atención sobre la caducidad de la vida y del tiempo, que pasa inexorablemente, a veces con un realismo descarnado: “ ¡Vanidad de vanidades! [...] ¡vanidad de vanidades, todo vanidad! “ (Qo 1, 2). ¿Quién no conoce esta severa advertencia del antiguo Sabio? Nosotros los ancianos, especialmente nosotros, enseñados por la experiencia, lo entendemos muy bien.

No obstante este realismo desencantado, la Escritura conserva una visión muy positiva del valor de la vida. El hombre sigue siendo un ser creado “ a imagen de Dios “ (cf. Gn 1, 26) y cada edad tiene su belleza y sus tareas. Más aún, la palabra de Dios muestra una gran consideración por la edad avanzada, hasta el punto de que la longevidad es interpretada como un signo de la benevolencia divina (cf. Gn 11, 10-32). Con Abraham, del cual se subraya el privilegio de la ancianidad, dicha benevolencia se convierte en promesa: “ De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre; y sé tú una bendición. Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. Por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra “ (Gn 12, 2-3). Junto a él está Sara, la mujer que vio envejecer su propio cuerpo pero que experimentó, en la limitación de la carne ya marchita, el poder de Dios, que suple la insuficiencia humana. Moisés es ya anciano cuando Dios le confía la misión de hacer salir de Egipto al pueblo elegido. Las grandes obras realizadas en favor de Israel por mandato del Señor no las lleva a cabo en su

juventud, sino ya entrado en años. Entre otros ejemplos de ancianos, quisiera citar la figura de Tobías, el cual, con humildad y valentía, se compromete a observar la ley de Dios, a ayudar a los necesitados y a soportar con paciencia la ceguera hasta que experimenta la intervención finalmente sanadora del ángel de Dios (cf. Tb 3, 16-17); también la de Eleazar, cuyo martirio es un testimonio de singular generosidad y fortaleza (cf. 2 Mac 6, 18-31).

7. El Nuevo Testamento, inundado de la luz de Cristo, nos ofrece asimismo figuras elocuentes de ancianos. El Evangelio de Lucas comienza presentando una pareja de esposos “ de avanzada edad “ (1, 7), Isabel y Zacarías, los padres de Juan Bautista. A ellos se dirige la misericordia del Señor (cf. Lc 1, 5-25. 39-79); a Zacarías, ya anciano, se le anuncia el nacimiento de un hijo. Lo subraya él mismo: “ yo soy viejo y mi mujer avanzada en edad “ (Lc 1, 18). Durante la visita de María, su anciana prima Isabel, llena del Espíritu Santo, exclama: “ Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno “ (Lc 1, 42). Al nacer Juan Bautista, Zacarías proclama el himno del Benedictus. He aquí una admirable pareja de ancianos, animada por un profundo espíritu de oración.

En el templo de Jerusalén, María y José, que habían llevado a Jesús para ofrecerlo al Señor o, mejor dicho, para rescatarlo como primogénito según la Ley, se encuentran con el anciano Simeón, que durante tanto tiempo había esperado la venida del Mesías. Tomando al niño en sus brazos, Simeón bendijo a Dios y entonó el Nunc dimittis: “ Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz... “ (Lc 2, 29).

Junto a él encontramos a Ana, una viuda de ochenta y cuatro años que frecuentaba asiduamente el Templo y que tuvo en aquella ocasión el gozo de ver a Jesús. Observa el Evangelista que se puso a alabar a Dios “ y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén “ (Lc 2, 38).

Anciano es Nicodemo, notable miembro del Sanedrín, que visita a Jesús por la noche para que no lo vean. El divino Maestro le revelará que el Hijo de Dios es Él, venido para salvar al mundo (cf. Jn 3, 1-21). Volvemos a encontrar a Nicodemo en el momento de la sepultura de Cristo, cuando, llevando una mezcla de mirra y áloe, supera el miedo y se manifiesta como discípulo del Crucificado (cf. Jn 19, 38-40). ¡Qué testimonios tan confortadores! Nos recuerdan cómo el Señor, en cualquier edad, pide a cada uno que aporte sus propios talentos. ¡El servicio al Evangelio no es una cuestión de edad!

Y, ¿qué podemos decir del anciano Pedro, llamado a dar testimonio de su fe con el martirio? Un día, Jesús le había dicho: “cuando eras joven, tú mismo te ceñías, e ibas adonde querías; pero cuando llegues a viejo, extenderás tus manos y otro te ceñirá y te llevará adonde tú no quieras “ (Jn 21, 18). Como Sucesor de Pedro, estas palabras me afectan muy directamente y me hacen sentir profundamente la necesidad de tender las manos hacia las de Cristo, obedeciendo su mandato: “ Sígueme “ (Jn 21, 19).

8. El Salmo 92 [91], como sintetizando los maravillosos testimonios de ancianos que encontramos en la Biblia, proclama: “ El justo crecerá como una palmera, se alzará como un cedro del Líbano; [...] En la vejez seguirá dando fruto y estará lozano y frondoso para proclamar que el Señor es justo “ (13, 15-16). El apóstol Pablo, haciéndose eco del Salmista, escribe en la carta a Tito: “ que los ancianos sean sobrios, dignos, sensatos, sanos en la fe, en la caridad, en la paciencia, en el sufrimiento; que las ancianas asimismo sean en su porte cual conviene a los santos [...]; para que enseñen a las jóvenes a ser amantes de sus maridos y de sus hijos “ (2, 2-5).

Así pues, a la luz de la enseñanza y según la terminología propia de la Biblia, la vejez se presenta como un “ tiempo favorable “ para la culminación de la existencia humana y forma parte del proyecto divino sobre cada hombre, como ese momento de la vida en el que todo confluye, permitiéndole de este modo comprender mejor el sentido de la vida y alcanzar la “ sabiduría del corazón “. “ La ancianidad venerable -advierte el libro de la Sabiduría- no es la de los muchos días ni se mide por el número de años; la verdadera canicie para el hombre es la prudencia, y la edad provecta, una vida inmaculada “ (4, 8-9). Es la etapa definitiva de la madurez humana y, a la vez, expresión de la bendición divina.

### **Depositarios de la memoria colectiva**

9. En el pasado se tenía un gran respeto por los ancianos. A este propósito, el poeta latino Ovidio escribía: “ En un tiempo, había una gran reverencia por la cabeza canosa “. (13) Siglos antes, el poeta griego Focílides amonestaba: “ Respeta el cabello blanco: ten con el anciano sabio la misma consideración que tienes con tu padre “. (14)

Si nos detenemos a analizar la situación actual, constatamos cómo, en algunos pueblos, la ancianidad es tenida en gran estima y aprecio; en otros, sin embargo, lo es mucho menos a causa de una mentalidad que pone en pri-

mer término la utilidad inmediata y la productividad del hombre. A causa de esta actitud, la llamada tercera o cuarta edad es frecuentemente infravalorada, y los ancianos mismos se sienten inducidos a preguntarse si su existencia es todavía útil.

Se llega incluso a proponer con creciente insistencia la eutanasia como solución para las situaciones difíciles. Por desgracia, el concepto de eutanasia ha ido perdiendo en estos años para muchas personas aquellas connotaciones de horror que suscita naturalmente en quienes son sensibles al respeto de la vida. Ciertamente, puede suceder que, en casos de enfermedad grave, con dolores insoportables, las personas aquejadas sean tentadas por la desesperación, y que sus seres queridos, o los encargados de su cuidado, se sientan impulsados, movidos por una compasión malentendida, a considerar como razonable la solución de una " muerte dulce ". A este propósito, es preciso recordar que la ley moral consiente la renuncia al llamado "ensañamiento terapéutico ", exigiendo sólo aquellas curas que son parte de una normal asistencia médica. Pero eso es muy diverso de la eutanasia, entendida como provocación directa de la muerte. Más allá de las intenciones y de las circunstancias, la eutanasia sigue siendo un acto intrínsecamente malo, una violación de la ley divina, una ofensa a la dignidad de la persona humana.(15)

**10.** Es urgente recuperar una adecuada perspectiva desde la cual se ha de considerar la vida en su conjunto. Esta perspectiva es la eternidad, de la cual la vida es una preparación, significativa en cada una de sus fases. También la ancianidad tiene una misión que cumplir en el proceso de progresiva madurez del ser humano en camino hacia la eternidad. De esta madurez se beneficia el mismo grupo social del cual forma parte el anciano.

Los ancianos ayudan a ver los acontecimientos terrenos con más sabiduría, porque las vicisitudes de la vida los han hecho expertos y maduros. Ellos son depositarios de la memoria colectiva y, por eso, intérpretes privilegiados del conjunto de ideales y valores comunes que rigen y guían la convivencia social. Excluirlos es como rechazar el pasado, en el cual hunde sus raíces el presente, en nombre de una modernidad sin memoria. Los ancianos, gracias a su madura experiencia, están en condiciones de ofrecer a los jóvenes consejos y enseñanzas preciosas.

Desde esta perspectiva, los aspectos de la fragilidad humana, relacionados de un modo más visible con la ancianidad, son una llamada a la mutua

dependencia y a la necesaria solidaridad que une a las generaciones entre sí, porque toda persona está necesitada de la otra y se enriquece con los dones y carismas de todos.

A este respecto son elocuentes las consideraciones de un poeta que aprecio, el cual escribe: “ No es eterno sólo el futuro, ¡no sólo!... Sí, también el pasado es la era de la eternidad: lo que ya ha sucedido, no volverá hoy como antes... Volverá, sin embargo, como Idea, no volverá como él mismo “(16).

### **“ Honra a tu padre y a tu madre “**

11. ¿Por qué, entonces, no seguir tributando al anciano aquel respeto tan valorado en las sanas tradiciones de muchas culturas en todos los continentes? Para los pueblos del ámbito influenciado por la Biblia, la referencia ha sido, a través de los siglos, el mandamiento del Decálogo: “ Honra a tu padre y a tu madre “, un deber, por lo demás, reconocido universalmente. De su plena y coherente aplicación no ha surgido solamente el amor de los hijos a los padres, sino que también se ha puesto de manifiesto el fuerte vínculo que existe entre las generaciones. Donde el precepto es reconocido y cumplido fielmente, los ancianos saben que no corren peligro de ser considerados un peso inútil y embarazoso.

El mandamiento enseña, además, a respetar a los que nos han precedido y todo el bien que han hecho: “ tu padre y tu madre “ indican el pasado, el vínculo entre una generación y otra, la condición que hace posible la existencia misma de un pueblo. Según la doble redacción propuesta por la Biblia (cf. Ex 20, 2-17; Dt 5, 6-21), este mandato divino ocupa el primer puesto en la segunda Tabla, la que concierne a los deberes del ser humano hacia sí mismo y hacia la sociedad. Es el único al que se añade una promesa: “ Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar “ (Ex 20, 12; cf. Dt 5, 16).

12. “ Ponte en pie ante las canas y honra el rostro del anciano “ (Lv 19, 32). Honrar a los ancianos supone un triple deber hacia ellos: acogerlos, asistirlos y valorar sus cualidades. En muchos ambientes eso sucede casi espontáneamente, como por costumbre inveterada. En otros, especialmente en las Naciones desarrolladas, parece obligado un cambio de tendencia para que los que avanzan en años puedan envejecer con dignidad, sin temor a quedar reducidos a personas que ya no cuenta nada. Es preciso convencerse de que es propio de una civilización plenamente humana respetar y amar a los

ancianos, porque ellos se sienten, a pesar del debilitamiento de las fuerzas, parte viva de la sociedad. Ya observaba Cicerón que “ el peso de la edad es más leve para el que se siente respetado y amado por los jóvenes “. (17)

El espíritu humano, por lo demás, aún participando del envejecimiento del cuerpo, en un cierto sentido permanece siempre joven si vive orientado hacia lo eterno; esta perenne juventud se experimenta mejor cuando, al testimonio interior de la buena conciencia, se une el afecto atento y agradecido de las personas queridas. El hombre, entonces, como escribe San Gregorio Nacianceno, “ no envejecerá en el espíritu: aceptará la disolución del cuerpo como el momento establecido para la necesaria libertad. Dulcemente transmigrará hacia el más allá donde nadie es inmaduro o viejo, sino que todos son perfectos en la edad espiritual “. (18)

Todos conocemos ejemplos elocuentes de ancianos con una sorprendente juventud y vigor de espíritu. Para quien los trata de cerca, son estímulo con sus palabras y consuelo con el ejemplo. Es de desear que la sociedad valore plenamente a los ancianos, que en algunas regiones del mundo -pienso en particular en África- son considerados justamente como “bibliotecas vivientes “ de sabiduría, custodios de un inestimable patrimonio de testimonios humanos y espirituales. Aunque es verdad que a nivel físico tienen generalmente necesidad de ayuda, también es verdad que, en su avanzada edad, pueden ofrecer apoyo a los jóvenes que en su recorrido se asoman al horizonte de la existencia para probar los distintos caminos.

Mientras hablo de los ancianos, no puedo dejar de dirigirme también a los jóvenes para invitarlos a estar a su lado. Os exhorto, queridos jóvenes, a hacerlo con amor y generosidad. Los ancianos pueden daros mucho más de cuanto podáis imaginar. En este sentido, el Libro del Eclesiástico dice: “ No desprecies lo que cuentan los viejos, que ellos también han aprendido de sus padres “ (8, 9); “ Acude a la reunión de los ancianos; ¿que hay un sabio?, júntate a él “ (6, 34); porque “ ¡qué bien parece la sabiduría en los viejos! “ (25, 5).

**13.** La comunidad cristiana puede recibir mucho de la serena presencia de quienes son de edad avanzada. Pienso, sobre todo, en la evangelización: su eficacia no depende principalmente de la eficiencia operativa. ¡En cuantas familias los nietos reciben de los abuelos la primera educación en la fe! Pero la aportación beneficiosa de los ancianos puede extenderse a otros muchos campos. El Espíritu actúa como y donde quiere, sirviéndose no pocas veces

de medios humanos que cuentan poco a los ojos del mundo. ¡Cuántos encuentran comprensión y consuelo en las personas ancianas, solas o enfermas, pero capaces de infundir ánimo mediante el consejo afectuoso, la oración silenciosa, el testimonio del sufrimiento acogido con paciente abandono! Precisamente cuando las energías disminuyen y se reducen las capacidades operativas, estos hermanos y hermanas nuestros son más valiosos en el designio misterioso de la Providencia.

También desde esta perspectiva, por tanto, además de la evidente exigencia psicológica del anciano mismo, el lugar más natural para vivir la condición de ancianidad es el ambiente en el que él se siente “ en casa “, entre parientes, conocidos y amigos, y donde puede realizar todavía algún servicio. A medida que se prolonga la media de vida y crece del número de los ancianos, será cada vez más urgente promover esta cultura de una ancianidad acogida y valorada, no relegada al margen. El ideal sigue siendo la permanencia del anciano en la familia, con la garantía de eficaces ayudas sociales para las crecientes necesidades que conllevan la edad o la enfermedad. Sin embargo, hay situaciones en las que las mismas circunstancias aconsejan o imponen el ingreso en “ residencias de ancianos “, para que el anciano pueda gozar de la compañía de otras personas y recibir una asistencia específica. Dichas instituciones son, por tanto, loables y la experiencia dice que pueden dar un precioso servicio, en la medida en que se inspiran en criterios no sólo de eficacia organizativa, sino también de una atención afectuosa. Todo es más fácil, en este sentido, si se establece una relación con cada uno de los ancianos residentes por parte de familiares, amigos y comunidades parroquiales, que los ayude a sentirse personas amadas y todavía útiles para la sociedad. Sobre este particular, ¿cómo no recordar con admiración y gratitud a las Congregaciones religiosas y los grupos de voluntariado, que se dedican con especial cuidado precisamente a la asistencia de los ancianos, sobre todo de aquellos más pobres, abandonados o en dificultad?

Mis queridos ancianos, que os encontráis en precarias condiciones por la salud u otras circunstancias, me siento afectuosamente cercano a vosotros. Cuando Dios permite nuestro sufrimiento por la enfermedad, la soledad u otras razones relacionadas con la edad avanzada, nos da siempre la gracia y la fuerza para que nos unamos con más amor al sacrificio del Hijo y participemos con más intensidad en su proyecto salvífico. Dejémonos persuadir: ¡Él es Padre, un Padre rico de amor y misericordia! Pienso de modo especial en vosotros, viudos y viudas, que os habéis quedado solos en el último tramo de la vida; en vosotros, religiosos y religiosas ancianos, que por

muchos años habéis servido fielmente a la causa del Reino de los cielos; en vosotros, queridos hermanos en el Sacerdocio y en el Episcopado, que por alcanzar los límites de edad habéis dejado la responsabilidad directa del ministerio pastoral. La Iglesia aún os necesita. Ella aprecia los servicios que podéis seguir prestando en múltiples campos de apostolado, cuenta con vuestra oración constante, espera vuestros consejos fruto de la experiencia, y se enriquece del testimonio evangélico que dais día tras día.

*“Me enseñarás el sendero de la vida, me saciarás de gozo en tu presencia”*  
(Sal 15 [16], 11)

14. Es natural que, con el paso de los años, llegue a sernos familiar el pensamiento del “ocaso de la vida”. Nos lo recuerda, al menos, el simple hecho de que la lista de nuestros parientes, amigos y conocidos se va reduciendo: nos damos cuenta de ello en varias circunstancias, por ejemplo, cuando nos juntamos en reuniones de familia, encuentros con nuestros compañeros de la infancia, del colegio, de la universidad, del servicio militar, con nuestros compañeros del seminario... El límite entre la vida y la muerte recorre nuestras comunidades y se acerca a cada uno de nosotros inexorablemente. Si la vida es una peregrinación hacia la patria celestial, la ancianidad es el tiempo en el que más naturalmente se mira hacia umbral de la eternidad.

Sin embargo, también a nosotros, ancianos, nos cuesta resignarnos ante la perspectiva de este paso. En efecto, éste presenta, en la condición humana marcada por el pecado, una dimensión de oscuridad que necesariamente nos entristece y nos da miedo. En realidad, ¿cómo podría ser de otro modo? El hombre está hecho para la vida, mientras que la muerte -como la Escritura nos explica desde las primeras páginas (cf. Gn 2-3)- no estaba en el proyecto original de Dios, sino que ha entrado sutilmente a consecuencia del pecado, fruto de la “envidia del diablo” (Sb 2, 24). Se comprende entonces por qué, ante esta tenebrosa realidad, el hombre reacciona y se rebela. Es significativo, en este sentido, que Jesús mismo, “probado en todo igual que nosotros, excepto en el pecado” (Hb 4, 15), haya tenido miedo ante la muerte: “Padre mío, si es posible, que pase de mí esta copa” (Mt 26, 39). Y ¿cómo olvidar sus lágrimas ante la tumba del amigo Lázaro, a pesar de que se disponía a resucitarlo (cf. Jn 11, 35)?

Aún cuando la muerte sea racionalmente comprensible bajo el aspecto biológico, no es posible vivirla como algo que nos resulta “natural”. Contrasta con el instinto más profundo del hombre. A este propósito ha dicho el

Concilio: “ Ante la muerte, el enigma de la condición humana alcanza su culmen. El hombre no sólo es atormentado por el dolor y la progresiva disolución del cuerpo, sino también, y aún más, por el temor de la extinción perpetua “. (19)

Ciertamente, el dolor no tendría consuelo si la muerte fuera la destrucción total, el final de todo. Por eso, la muerte obliga al hombre a plantearse las preguntas radicales sobre el sentido mismo de la vida: ¿qué hay más allá del muro de sombra de la muerte? ¿Es ésta el fin definitivo de la vida o existe algo que la supera?

15. No faltan, en la cultura de la humanidad, desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días, respuestas reductivas, que limitan la vida a la que vivimos en esta tierra. Incluso en el Antiguo Testamento, algunas observaciones del Libro del Eclesiastés hacen pensar en la ancianidad como en un edificio en demolición y en la muerte como en su total y definitiva destrucción (cf. 12, 1-7). Pero, precisamente a la luz de estas respuestas pesimistas, adquiere mayor relieve la perspectiva llena de esperanza que se deriva del conjunto de la Revelación y especialmente del Evangelio: Dios “ no es un Dios de muertos, sino de vivos “ (Lc 20, 38). Como afirma el apóstol Pablo, el Dios que da vida a los muertos (cf. Rm 4, 17) dará la vida también a nuestros cuerpos mortales (cf. *ibíd.*, 8, 11). Y Jesús dice de sí mismo: “ Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás “ (Jn 11, 25-26).

Cristo, habiendo cruzado los confines de la muerte, ha revelado la vida que hay más allá de este límite, en aquel “ territorio “ inexplorado por el hombre que es la eternidad. Él es el primer Testigo de la vida inmortal; en Él la esperanza humana se revela plena de inmortalidad. “ Aunque nos entristece la certeza de la muerte, nos consuela la promesa de la futura inmortalidad “. (20) A estas palabras, que la Liturgia ofrece a los creyentes como consuelo en la hora de la despedida de una persona querida, sigue un anuncio de esperanza: “ Porque la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo “. (21) En Cristo, la muerte, realidad dramática y desconcertante, es rescatada y transformada, hasta presentarse como una “ hermana “ que nos conduce a los brazos del Padre. (22)

16. La fe ilumina así el misterio de la muerte e infunde serenidad en la vejez, no considerada y vivida ya como espera pasiva de un acontecimiento des-

tructivo, sino como acercamiento prometedor a la meta de la plena madurez. Son años para vivir con un sentido de confiado abandono en las manos de Dios, Padre providente y misericordioso; un periodo que se ha de utilizar de modo creativo con vistas a profundizar en la vida espiritual, mediante la intensificación de la oración y el compromiso de una dedicación a los hermanos en la caridad.

Por eso son loables todas aquellas iniciativas sociales que permiten a los ancianos, ya el seguir cultivándose física, intelectualmente o en la vida de relación, ya el ser útiles, poniendo a disposición de los otros el propio tiempo, las propias capacidades y la propia experiencia. De este modo, se conserva y aumenta el gusto de la vida, don fundamental de Dios. Por otra parte, este gusto por la vida no contrarresta el deseo de eternidad, que madura en cuantos tienen una experiencia espiritual profunda, como bien nos enseña la vida de los Santos.

El Evangelio nos recuerda, a este propósito, las palabras del anciano Simeón, que se declara preparado para morir una vez que ha podido estrechar entre sus brazos al Mesías esperado: " Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz, porque han visto mis ojos tu salvación " (Lc 2, 29-30). El apóstol Pablo se debatía, apremiado por ambas partes, entre el deseo de seguir viviendo para anunciar el Evangelio y el anhelo de " partir y estar con Cristo " (Flp 1, 23). San Ignacio de Antioquía nos dice que, mientras iba gozoso a sufrir el martirio, oía en su interior la voz del Espíritu Santo, como " agua " viva que le brotaba de dentro y le susurraba la invitación: " Ven al Padre ".(23) Los ejemplos podrían continuar aún. En modo alguno ensombrecen el valor de la vida terrena, que es bella a pesar de las limitaciones y los sufrimientos, y ha de ser vivida hasta el final. Pero nos recuerdan que no es el valor último, de tal manera que, desde una perspectiva cristiana, el ocaso de la existencia terrena tiene los rasgos característicos de un " paso ", de un puente tendido desde la vida a la vida, entre la frágil e insegura alegría de esta tierra y la alegría plena que el Señor reserva a sus siervos fieles: " ¡Entra en el gozo de tu Señor! " (Mt 25, 21).

## **Un augurio de vida**

**17.** Con este espíritu, mientras os deseo, queridos hermanos y hermanas ancianos, que viváis serenamente los años que el Señor haya dispuesto para cada uno, me resulta espontáneo compartir hasta el fondo con vosotros los sentimientos que me animan en este tramo de mi vida, después de más de

veinte años de ministerio en la sede de Pedro, y a la espera del tercer milenio ya a las puertas. A pesar de las limitaciones que me han sobrevenido con la edad, conservo el gusto de la vida. Doy gracias al Señor por ello. Es hermoso poderse gastar hasta el final por la causa del Reino de Dios.

Al mismo tiempo, encuentro una gran paz al pensar en el momento en el que el Señor me llame: ¡de vida a vida! Por eso, a menudo me viene a los labios, sin asomo de tristeza alguna, una oración que el sacerdote recita después de la celebración eucarística: In hora mortis meae voca me, et iube me venire ad te; en la hora de mi muerte llámame, y mándame ir a ti. Es la oración de la esperanza cristiana, que nada quita a la alegría de la hora presente, sino que pone el futuro en manos de la divina bondad.

**18.** “ Iube me venire ad te!: éste es el anhelo más profundo del corazón humano, incluso para el que no es consciente de ello.

Concédenos, Señor de la vida, la gracia de tomar conciencia lúcida de ello y de saborear como un don, rico de ulteriores promesas, todos los momentos de nuestra vida.

Haz que acojamos con amor tu voluntad, poniéndonos cada día en tus manos misericordiosas.

Cuando venga el momento del “ paso “ definitivo, concédenos afrontarlo con ánimo sereno, sin pesadumbre por lo que dejemos. Porque al encontrarte a Ti, después de haberte buscado tanto, nos encontraremos con todo valor auténtico experimentado aquí en la tierra, junto a quienes nos han precedido en el signo de la fe y de la esperanza.

Y tú, María, Madre de la humanidad peregrina, ruega por nosotros “ ahora y en la hora de nuestra muerte “. Manténnos siempre muy unidos a Jesús, tu Hijo amado y hermano nuestro, Señor de la vida y de la gloria.

¡Amén!

Vaticano, 1 de octubre de 1999.

## NOTAS

- (1) S. JUAN DAMASCENO, *Exposición de la fe ortodoxa*, 2, 29.
- (2) Cf. *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el Mundo*, Ciudad del Vaticano 1998.
- (3) VIRGILIO, “ *Fugit inreparabile tempus* “, *Geórgicas*, III, 284.
- (4) *Liturgia de la Vigilia Pascual*.
- (5) S. IRENEO DE LYON, *Adversus haereses*, 4, 20, 4.
- (6) Cf. *Carta enc. Centesimus annus*, 18.
- (7) Cf. *ibíd.*, 23.
- (8) S. JUAN CRISOSTOMO, *Comentario a la Carta a los Romanos*, 9, 2.
- (9) Cf. *Cato maior seu De senectute*, 19, 70.
- (10) *Sobre “ Todo es vanidad y aflicción del espíritu ”*, 5-6.
- (11) “ *Augest sapientiam, dat maturiora consilia* “, *Commentaria in Amos*, II, prolog.
- (12) CORNEILLE, *Sertorius*, a. II, sc. 4, b. 717.
- (13) “ *Magna fuit quondam capitis reverentia cani* “, *Fastos*, lib. V, v. 57.
- (14) *Sentencias*, XLII.
- (15) Cf. *Carta enc. Evangelium vitae*, 65.
- (16) C. K. NORWID, *Nie tylko przyslosc...*, *Post scriptum*, I, vv. 1-4.
- (17) “ *Levior fit senectus, eorum qui a iuventute coluntur et diliguntur* “, *Cato maior seu De senectute*, 8, 26.
- (18) *Discurso al retorno del campo*, 11.

(19) CONC. ECUM. VAT. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 18.

(20) Misal Romano, Prefacio I de difuntos.

(21) *Ibíd.*

(22) Cf. S. FRANCISCO DE ASIS, Cántico de las criaturas.

(23) Carta a los Romanos, 7, 2.

## *MENSAJE FINAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS*

### **Testimoniamos con alegría el “Evangelio de la Esperanza” en Europa**

¡El Dios de la vida, de la esperanza y de la alegría esté con todos vosotros! Éste es el saludo y el augurio que se hace oración y que nosotros, Obispos reunidos en Sínodo, os dirigimos a vosotros, hermanos y hermanas creyentes, y a todos los ciudadanos de Europa. Éste es también el desafío que concierne la vida de cada uno de nosotros.

#### **La esperanza es posible**

1. El hombre no puede vivir sin esperanza: su vida, condenada a la insignificancia, se convertiría en insoportable. Pero esta esperanza es debilitada, atacada y destruida cada día por muchas formas de sufrimiento, de angustia y de muerte que atraviesan el corazón de muchos europeos y de todo nuestro Continente. No podemos evitar de hacernos cargo de este desafío. ¡Que el Espíritu de Dios, que vence sobre toda desesperación, nos haga compartir la «compasión» de Jesús hacia la multitud que no tiene pastor (cf. Mc 6, 34); nos acompañe y nos apoye cuando tomemos parte, con amor y simpatía, en las dificultades y dramas de tantos hombre y mujeres - ancianos, adultos, jóvenes y niños - carentes de salud, de instrucción, de trabajo, de casa, de patria e ignorados y pisoteados en sus derechos fundamentales a la vida, la igualdad, la libertad y la paz.

Sí, hermanos y hermanas: el hombre no puede vivir sin esperanza. Pero, ¿es posible esto? y ¿quién puede dársela cuando muchas esperanzas han sido infelizmente defraudadas en los últimos tiempos?

Iluminados por la fe en Jesucristo, con humilde certeza, sabemos que no os engañamos diciendo que la esperanza es posible también hoy y que es posible para todos. Dios, en su amor paterno, no priva a nadie de esta posibilidad porque quiere que cada uno pueda ser plenamente feliz. Por este motivo, con la alegría y la autoridad de quien sabe que habla a nombre de Nuestro Señor Jesucristo que nos ha mandado, nos convertimos en embaja-

dores y testigos del «Evangelio de la esperanza» para toda Europa. La palabra que San Pedro dirigió a los primeros cristianos, la dirigimos también a vosotros: «No les tengáis ningún miedo ni os turbéis. Al contrario, dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza» (1Pt 3, 14-15).

## **Creemos en Jesucristo, única y verdadera esperanza del hombre y de la historia**

2. Os damos esta palabra de esperanza desde Roma, convocados por el Papa junto a las tumbas de los apóstoles para un Sínodo - el segundo dedicado a Europa - que nos ha visto entregados a la oración, a la reflexión y a la discusión sobre el tema «Jesucristo, viviente en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa». En la comunión entre nosotros, Obispos, con el Santo Padre y con todos aquellos que han participado a este encuentro sinodal, hemos vivido una profunda experiencia de fe y caridad, en la cual hemos sentido y saboreado la presencia de Jesucristo viviente y operante entre nosotros, casi repitiendo la aventura espiritual de los discípulos en el camino de Emaús (cf. Lc 24, 13-35).

En el umbral del Gran Jubileo del Segundo Milenio, hemos fijado los ojos de nuestro corazón sobre Jesús, hemos contemplado su rostro y hemos sido guiados a confesar una vez más y con renovado entusiasmo, junto a Pedro, nuestra fe: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (cf. Mt 16,16). Tú eres el Verbo eterno del Padre que, en la plenitud del tiempo, se ha hecho hombre como nosotros y para nosotros (cf. Jn 1, 14) de la Virgen María (cf. Gal 4, 4); eres el Esposo que ama y se dona a su Iglesia (cf. Ef 5, 25); eres el revelador del rostro del Padre (cf. Jn 1, 18), el Redentor del hombre, el único Salvador del mundo.

De esta confesión de fe, participación y prolongación de la ininterrumpida confesión de la Iglesia de todos los tiempos y de todas las latitudes, nace, irresistible y para tranquilizarnos a todos nosotros, una alegre confesión de esperanza: ¡tú, oh Señor, resucitado y vivo, eres la esperanza siempre nueva de la Iglesia y de la humanidad; eres la única y verdadera esperanza del hombre y de la historia; tú eres entre nosotros “la esperanza de la gloria” (Col 1, 27) en esta vida y más allá de la muerte! En ti y contigo podemos alcanzar la verdad, nuestra existencia tiene un sentido, la comunión es posible, la diversidad puede transformarse en riqueza, la potencia del Reino ya está trabajando en la historia y ayuda a la edificación de la ciudad del hom-

bre, la caridad da valor perenne a los esfuerzos de la humanidad, el dolor puede salvar, la vida vencerá sobre la muerte, lo creado participará de la gloria de los hijos de Dios.

Todo esto lo confesamos en comunión con todos vosotros, hermanos y hermanas, que compartís con nosotros la fe en Nuestro Señor Jesús. Y con vosotros, a nuestra Europa - que habitamos con amor y que vemos tan sedienta de esperanza que corre el riesgo, a menudo, de perderse - repetimos cuanto nos ha dicho Juan Pablo II, al inicio de los trabajos sinodales: «Con la autoridad que le viene de su Señor, la Iglesia repite al hombre de hoy: Europa del tercer milenio que “¡no desfallezcan tus manos!” (So 3, 16), no cedas al desaliento, no te resignes a modos de pensar y vivir que no tienen futuro, porque no se basan en la sólida certeza de la Palabra de Dios».

### **Demos gracias a Dios por los signos de esperanza presentes en la Iglesia**

3. Mientras os anunciamos el «Evangelio de la esperanza», guiados por el escuchar de la Palabra de Dios y dóciles al Espíritu en el discernir los «signos de los tiempos», queremos tranquilizaros: la esperanza - de la cual es fuente Jesucristo, es más, es Jesucristo mismo - no es un sueño o una utopía. La esperanza es una realidad, porque Jesús es el Emmanuel, el Dios-con-nosotros, es el Resucitado siempre viviente en su Iglesia que actúa para la salvación del hombre y de la sociedad. Nuestra esperanza es verdadera, es una realidad; cuyos signos de esperanza son concretos, se pueden experimentar y tocar porque el Espíritu Creador, que el Crucifijo Resucitado ha dejado como primer don a los creyentes, está siempre presente: Él es Señor y da la vida, también hoy actúa más que nosotros mismos y de mejor manera, en las Iglesias y en las sociedades europeas.

La Iglesia, justamente porque es Cuerpo y Esposa de Jesucristo «nuestra esperanza» (1Tim 1, 1), es la comunidad de la esperanza con su propio ser: recibe continuamente del Señor la gracia y la energía para comunicar esperanza también a la Europa de hoy. Mirando a la vida diaria de nuestras Iglesias, podemos reconocer los múltiples «signos de esperanza», pequeños y grandes, suscitados y alimentados por el Espíritu.

«Signo de esperanza» es la gran cantidad de mártires, de todas las confesiones, que han vivido en este siglo, tanto en los países del Oeste como en los del Este, también en nuestros días; ¡su esperanza ha sido más fuerte que la muerte! No podemos ni queremos olvidar su testimonio: es muy valioso y absolutamente necesario para todos nosotros porque nos recuerda que sin la

Cruz no hay salvación, y sin participación al amor de Cristo crucificado que perdona no hay verdadera vida cristiana.

«Signo de esperanza» es la santidad de muchos hombres y mujeres de nuestro tiempo, no sólo de los que han sido proclamados oficialmente por la Iglesia, sino también de aquellos que, con sencillez y en la existencia cotidiana, han vivido con generosa dedicación su fidelidad al Evangelio.

«Signos de esperanza» son también:

- la libertad de las Iglesias del Este europeo recuperada con la contribución profética y decisiva del Santo Padre; ella ha abierto nuevas posibilidades para la acción pastoral, gracias, además, al despertar de vocaciones sacerdotales y religiosas, y juntamente ha introducido nuevos desafíos para una responsabilidad más madura;
- la creciente concentración de la Iglesia en su misión espiritual, junto a su compromiso para vivir la primacía de la evangelización, también en las relaciones con la realidad social y política;
- la presencia y la difusión de nuevos movimientos y comunidades, a través de los cuales el Espíritu suscita una vida cristiana, marcada por un radicalismo evangélico mayor y un impulso misionero;
- la irradiación de una renovada dedicación al Evangelio y de una generosa disposición al servicio, suscitadas por el mismo Espíritu en las realidades más tradicionales de la Iglesia como en las parroquias, entre las personas consagradas, las asociaciones de laicos, los grupos de oración y de apostolado, en diversas comunidades juveniles;
- la mayor toma de conciencia de la responsabilidad que toca a cada uno de los cristianos, a través de la variedad y complementariedad de los dones y de las tareas, en la única misión de la Iglesia;
- la creciente presencia y acción de la mujer en las instituciones y ámbitos de la vida de la comunidad cristiana.

Con sincera gratitud al Señor, reconocemos como «signo de esperanza» los pasos que, en medio a dificultades, han realizado el camino ecuménico en el signo de la verdad, de la caridad y de la reconciliación. En especial, acogemos con satisfacción la “Declaración Común sobre la Justificación”, que será firmada en Habsburgo el 31 de Octubre de 1999 por los representantes de nuestra Iglesia y de la Federación Mundial Luterana. Después de cuatro siglos, hemos llegado a un consenso sobre algunas verdades fundamentales de este punto central de nuestra fe. Recordamos, además, la gran acogida reservada al Santo Padre en su visita a Rumania.

Otro «signo de esperanza» es el «intercambio de dones» entre las Iglesias del Oeste y del Este, intensificado en estos años por un mutuo enriquecimiento espiritual y pastoral, en función de una Iglesia llamada a respirar con sus «dos pulmones» y con un único corazón lleno del amor de Cristo y de su Espíritu.

### **Dejémonos convertir por el Señor y respondamos a nuestra vocación**

4. La esperanza cristiana, que nosotros os anunciamos y testimoniamos, queridísimos hermanos y hermanas - además de ser posible y de presentarse como una realidad concreta - es un don y una responsabilidad para todas nuestras Iglesias, comunidades y para cada uno de nosotros.

Movidos por este conocimiento, es necesario que hagamos todos juntos un humilde y valiente examen de conciencia para reconocer nuestros miedos y nuestros errores, para confesar con sinceridad nuestras torpezas, omisiones, infidelidades y culpas.

Mas que nuestro corazón esté lleno de esperanza, seguros de que el Padre es siempre misericordioso con quienes confiesan su pecado y de que les dirige una invitación apremiante para que se conviertan y renueven sus vidas. ¡No tengáis miedo! La grave situación de indiferencia religiosa de muchos europeos, la presencia de muchos, que incluso en nuestro Continente, no conocen todavía a Jesucristo y su Iglesia y que todavía no están bautizados, la secularización que contagia a un amplio sector de cristianos que normalmente piensan, deciden y viven como si Cristo no existiese, lejos de apagar nuestra esperanza, la hacen más humilde y capaz de confiarse sólo a Dios. De su misericordia recibimos la gracia y el compromiso de la conversión.

A todos vosotros, hermanos y hermanas que ama el Señor, que formáis el pueblo de Dios peregrino en la Europa de hoy y de mañana, en nombre de Cristo nos atrevemos a decir con confianza: dejad que os convierta el Señor y responded con renovado ardor a la vocación apostólica y misionera recibida con el Bautismo. ¡Todos juntos - obispos, presbíteros, diáconos, consagrados y fieles laicos, hombres y mujeres - y cada uno según su propio don y deber, dedicamos nuestro corazón y nuestra vida a la grandiosa y apasionante empresa de colaborar con Cristo para la salvación, para la libertad, para la felicidad de todos los hombres, especialmente de nuestros hermanos y de nuestras hermanas de Europa!

A vosotros, presbíteros de nuestras Iglesias de Europa, que con admirable dedicación vivís el ministerio que os ha sido confiado, os dirigimos con gratitud y confianza nuestra palabra: no perdáis los ánimos y no os dejéis abatir por el cansancio; en total comunión con nosotros obispos, en alegre hermandad con los demás presbíteros, en cordial corresponsabilidad con los consagrados y todos los fieles laicos, continuad con vuestra valiosa e insustituible obra.

Todos juntos, hermanos y hermanas en el Señor, para vivir con mayor verdad y credibilidad nuestra responsabilidad, prosigamos con gran confianza el camino ecuménico, recuperemos los lazos que nos unen con nuestros hermanos mayores hebreos, abrámonos al diálogo respetuoso y maduro con los que pertenecen a otras religiones, intensifiquemos nuestro impulso misionero, yendo por todo el mundo (cf. Mt 19 - 20).

### **Llamad y mandad a anunciar, celebrar y servir el “Evangelio de la esperanza”**

5. Para vivir con ardor la vasta y urgente empresa de la nueva evangelización a la que, repetidamente nos invita el Santo Padre para que Europa pueda realizar aquel renovado encuentro con Cristo del que tiene necesidad, no nos cansemos de anunciar, celebrar y servir el Evangelio de la esperanza

¡Anunciemos el «Evangelio de la esperanza»! En un mundo ensordecido por tantas palabras y a menudo incapaz de confiarse a alguien en quien creer, renovemos la profesión de fe de Pedro: Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna (Jn 6, 68). Nosotros, antes que nadie, confiémosnos a esta Palabra, leída, meditada y rezada en las Sagradas Escrituras. Comprometámonos en nuestras Iglesias a dar un nuevo impulso al anuncio por medio del testimonio de la vida, a la predicación, a la catequesis, al estudio teológico, a la cultura religiosa, al diálogo entre ciencia y fe. Acompañemos con exigentes itinerarios de fe el camino de todos aquellos que piden el Bautismo o que ya han sido llamados a vivirlo en la vida de todos los días. Eduquémonos para recibir con docilidad y total participación la doctrina de la Iglesia, para que nuestro pensamiento y nuestro comportamiento sean coherentes con el Evangelio de Jesús.

¡Celebremos el «Evangelio de la esperanza»!. En una sociedad y cultura muchas veces cerrada a la trascendencia, sofocada por comportamientos

consumísticos, esclavas de antiguas y nuevas idolatrías, volvemos a descubrir con maravilla el sentido del “misterio”, renovamos nuestras celebraciones litúrgicas porque sean signos más elocuentes de la presencia de Cristo Señor, aseguramos un nuevo espacio al silencio,, a la oración y a la contemplación; regresamos a los sacramentos, especialmente a la Eucaristía y a la Penitencia, como fuentes de salvación y de reconciliación, de libertad y de nueva esperanza.

¡Sirvamos el «Evangelio de la esperanza»! En una Europa atravesada por nuevos muros y por nuevas formas de egoísmo, la caridad activa, por parte de cada persona y de las comunidades, es el único camino que se puede recorrer para devolver la esperanza a quien está sin esperanza.

¡Decidámonos, entonces, por el amor! Con una vida que sea espejo y testimonio de Dios caridad, abramos nuestro corazón a la acogida, al cuidado de cada hermano y hermana que se encuentran en medio del sufrimiento o del miedo, al amor preferente por los pobres, a la participación con los demás de los bienes con una vida más sobria. Abramos nuestra caridad también a la tutela y al desarrollo de lo creado, don de Dios para nosotros y para las generaciones futuras, y a la labor generosa y competente para la edificación de la ciudad de los hombres en la verdad, en la justicia, en la libertad y en la solidaridad, únicos y perennes pilares para una pacífica convivencia humana.

### **¡Reconozcamos los signos de esperanza presentes hoy en Europa!**

6. Nuestra confesión de la esperanza nos invita ahora a dirigirle una mirada especial a Europa, a esta compleja realidad geográfica, sobre todo, histórica y cultural, cuya historia está estrechamente conectada con la del cristianismo. Es, una vez más, una mirada de fe, que nos permite recibir, incluso en las contradicciones de la historia, la presencia del Espíritu de Dios que renueva la faz de la tierra.

Nos encontramos todos ante situaciones dramáticas e inquietantes que expresan la obra del espíritu del mal y de quienes lo siguen. ¿Cómo podemos olvidar todas las formas de violación de los derechos fundamentales de las personas, de las minorías y de los pueblos - especialmente la “limpieza étnica” y el impedimento a los prófugos para que regresen a sus casas - con el enorme peso de injusticias, violencias y muertes, que aplasta nuestro siglo que ya se acerca a su fin?

Sin embargo, en nuestra misma Europa, podemos encontrar fenómenos y motivos que abren a la esperanza.

Comprobamos con alegría la creciente apertura de los pueblos, los unos a los otros, la reconciliación entre naciones durante largo tiempo hostiles y enemigas, la ampliación progresiva del proceso unitario a los países del Este europeo. Reconocimientos, colaboraciones e intercambios de todo tipo se están desarrollando, de forma que, poco a poco, se está creando una cultura, más aún, una conciencia europea, que esperamos que pueda hacer crecer especialmente entre los jóvenes, un sentimiento de fraternidad y la voluntad de participación.

Registramos como positivo el hecho que todo este proceso se desarrolla según métodos democráticos, de manera pacífica y en un espíritu de libertad, que respeta y valora las legítimas diversidades, suscitando y sosteniendo el proceso de unificación de Europa.

Acogemos con satisfacción lo que se ha hecho para precisar las condiciones y las modalidades del respeto de los derechos humanos.

Para terminar, en el contexto de la legitimidad y necesaria unidad económica y política de Europa, mientras registramos los signos de la esperanza ofrecidos por la consideración dada al derecho y a la calidad de la vida, auguramos vivamente que, con fidelidad creativa a la tradición humanista y cristiana de nuestro Continente, se garantice la supremacía de los valores éticos y espirituales. ¡El nuestro es un auspicio que nace de la firme convicción de que no se da la unidad verdadera y fecunda en Europa si no se construye sobre sus fundamentos espirituales!

Por todo, esto agradecemos a Dios y reconocemos el mérito de todos los que están comprometidos en las diversas instituciones europeas, abiertos al diálogo y a la colaboración con nuestras Iglesias.

Como cristianos, queremos y os invitamos a ser europeos convencidos, listos para dar nuestra contribución a la Europa de hoy y del mañana, recogiendo la valiosa herencia que nos dejaron los «padres fundadores» de una Europa unida.

El amor sincero que, como Pastores, llevamos a Europa nos impulsa a dirigir con confianza algunos llamados a quienes - sobre todo a nivel institu-

cional, político y cultural - tienen una responsabilidad específica con respecto a la suerte futura de nuestro Continente:

- no calléis sino alzad la voz cuando sean violados los derechos humanos de los individuos, de las minorías y de los pueblos, comenzando por el derecho a la libertad religiosa;
- reservad la mayor atención a todo lo que concierne a la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural y la familia fundada en el matrimonio: éstas son las bases sobre las cuales se apoya la casa común europea.
- proseguid con valor y rapidez en el proceso de integración europea, ampliando el radio de los pueblos miembros de la Unión, valorizando, en una sabia armonía las diversidades históricas y culturales de las naciones, asegurando la globalidad y la unidad de los valores que califican Europa en sentido humano y cultural;
- afrontad, en base a la justicia y equidad y con sentido de gran solidaridad, el fenómeno creciente de las migraciones, convirtiéndolas en un nuevo recurso para el futuro europeo;
- esforzáos para que a los jóvenes se les garantice un futuro verdaderamente humano con el trabajo, la cultura y la educación a los valores morales y espirituales;
- mantened abierta Europa a todos los países del mundo, continuando a realizar, en el contexto actual de la globalización, formas de cooperación no sólo económica sino, también, social y cultural, así como, aceptad el llamado que, junto al Santo Padre, renovamos para condonar o, por lo menos, reducir la deuda internacional en los países en vías de desarrollo, como ya lo ha hecho algún país. Cumpliendo con estas y otras responsabilidades, las raíces cristianas de nuestra Europa y su rica tradición humanista podrán encontrar nuevas formas de expresión para el verdadero bien de la persona y sociedad.

### **Rezemos juntos por Europa y por el mundo**

7. Nos despedimos de vosotros que nos estáis leyendo o escuchando, dirigiendo nuestra oración al Dios de la vida, de la esperanza y alegría. Rezad también vosotros junto a nosotros: Alaba mi alma la grandeza del Señor y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador (Lc. 1, 46-47).

Como María, alabamos al Señor por su misericordia que, de generación en generación, llega a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo.

¡Nuestro Dios es fiel! Él jamás se olvida de la promesa hecha a Abraham y a su descendencia y, con la potencia misericordiosa de su aliento, socorre siempre a cada pueblo.

Él guía la historia humana y la conduce de época en época al cumplimiento de su diseño de amor.

Animados por estas certezas, como Pastores y hermanos renovamos nuestra invocación con confianza:

Iglesia de Europa ¡no temas! ¡Vive tus responsabilidades! Llegará el tiempo (¡y se están vislumbrando sus signos!) en que el bien triunfará sobre el mal. Como ha dicho María en su oración llena de fe y esperanza, los hombres y los pueblos soberbios son dispersados, los potentes derribados de sus tronos y los ricos despedidos con las manos vacías, mientras los hambrientos son colmados de bienes (cf. Lc. 1, 51-53)

Iglesia de Europa ¡no temas! El Dios de la esperanza no te abandona. Cree en su amor que salva. Espera en su misericordia que perdona, renueva y vivifica..

Espera en tu Señor y no serás confundida eternamente.

**MENSAJE DE SU SANTIDAD**  
**JUAN PABLO II**  
**PARA LA CELEBRACIÓN**  
**DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**  
**1 ENERO 2000**

**Paz en la Tierra a los hombres que Dios ama**

1. Éste es el anuncio de los ángeles que acompañó al nacimiento de Jesucristo hace 2000 años (cf. *Lc 2,14*) y que escucharemos resonar con alegría en la noche santa de Navidad, en el momento en que solemnemente se abrirá el Gran Jubileo.

Este mensaje de esperanza que viene de la gruta de Belén lo queremos volver a proponer al inicio del nuevo Milenio. Dios ama a todos los hombres y mujeres de la tierra y les concede la esperanza de un tiempo nuevo, un tiempo de paz. Su amor, revelado plenamente en el Hijo hecho carne, es el fundamento de la paz universal; acogido profundamente en el corazón, reconcilia a cada uno con Dios y consigo mismo, renueva las relaciones entre los hombres y suscita la sed de fraternidad capaz de alejar la tentación de la violencia y la guerra.

El Gran Jubileo está indisolublemente unido a este mensaje de amor y de reconciliación, que manifiesta las aspiraciones más auténticas de la humanidad de nuestro tiempo.

2. Con la perspectiva de un año lleno de significado, renuevo cordialmente a todos el deseo de paz. A todos os digo que la paz es posible. Pedida como un don de Dios, debe ser también construida día a día con su ayuda a través de obras de justicia y de amor.

Ciertamente, son muchos y complejos los problemas que a menudo hacen que sea difícil y desalentador el camino hacia la paz, pero ésta es una exigencia profundamente enraizada en el corazón de cada ser humano. Por eso, no debe disminuir la voluntad de buscarla incesantemente, pues su fundamento se halla en la conciencia de que la humanidad, marcada por el pecado, el odio y la violencia, está llamada por Dios a formar *una sola familia*. Este designio divino debe ser reconocido y puesto en práctica, promo-

viendo la búsqueda de relaciones armoniosas entre las personas y los pueblos, en una cultura que integre la apertura al Trascendente, la promoción del hombre y el respeto de la naturaleza.

Éste es el mensaje de Navidad, el mensaje del Jubileo y mi deseo al inicio de un nuevo Milenio.

### *Con la guerra, la humanidad es la que pierde*

3. Durante el siglo que dejamos atrás, la humanidad ha sido duramente probada por una interminable y horrenda serie de guerras, conflictos, genocidios, « limpiezas étnicas », que han causado indescriptibles sufrimientos: millones y millones de víctimas, familias y países destruidos; multitudes de prófugos, miseria, hambre, enfermedades, subdesarrollo y pérdida de ingentes recursos. En la raíz de tanto sufrimiento hay una lógica de violencia, alimentada por el deseo de dominar y de explotar a los demás, por ideologías de poder o de totalitarismo utópico, por nacionalismos exacerbados o antiguos odios tribales. A veces, a la violencia brutal y sistemática, orientada hacia el sometimiento o incluso el exterminio total de regiones y pueblos enteros, ha sido necesario oponer una resistencia armada.

El siglo XX nos deja en herencia, sobre todo, una advertencia: *unas guerras a menudo son causa de otras*, ya que alimentan odios profundos, crean situaciones de injusticia y ofenden la dignidad y los derechos de las personas. En general, además de ser extraordinariamente dañinas, no resuelven los problemas que las originan y, por tanto, resultan inútiles. *Con la guerra, la humanidad es la que pierde*. Sólo desde la paz y con la paz se puede garantizar el respeto de la dignidad de la persona humana y de sus derechos inalienables.(1)

4. Frente al escenario de guerra del siglo XX, *el honor de la humanidad ha sido salvado por los que han hablado y trabajado en nombre de la paz*.

Es un deber recordar a los que, en un gran número, han contribuido a la afirmación de los derechos humanos y a su solemne proclamación, a la derrota de los totalitarismos, al final del colonialismo, al desarrollo de la democracia y a la creación de grandes organismos internacionales. Ejemplos luminosos y proféticos nos han dado quienes han orientado sus opciones de vida hacia el valor de la no-violencia. Su testimonio de coherencia y fidelidad, llevado incluso hasta el martirio, ha escrito extraordinarias páginas ricas de enseñanzas.

Entre aquellos que han trabajado en nombre de la paz, no hay que olvidar a los hombres y mujeres cuya dedicación ha hecho posible grandes progresos en todos los campos de la ciencia y de la técnica, logrando vencer graves enfermedades y mejorando y prolongando la vida.

Tampoco puedo dejar de referirme a mis Predecesores, de venerada memoria, que han guiado la Iglesia en el siglo XX. Con su Magisterio y su incansable actuación han orientado a la Iglesia en la promoción de una cultura de paz. Como testimonio emblemático de este esfuerzo está la feliz y clarividente intuición de Pablo VI, que el 8 de diciembre de 1967 instituyó la Jornada Mundial de la Paz, la cual se ha ido consolidando año tras año como experiencia fecunda de reflexión y de proyección común.

### *La vocación a ser una sola familia*

5. « *Paz en la tierra a los hombres que Dios ama* ». El anuncio evangélico sugiere esta preocupante pregunta: ¿Estará el siglo que inicia bajo el signo de la paz y de la fraternidad entre los hombres y los pueblos? No podemos prever el futuro; sin embargo, podemos establecer un principio exigente: *habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia*, en la que la dignidad y los derechos de las personas — de cualquier estado, raza o religión— sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad.

Desde esta concepción puede ser animado, dirigido y orientado el actual contexto mundial, marcado por la dinámica de la globalización. Este proceso, que no carece de riesgos, presenta extraordinarias y prometedoras oportunidades, precisamente con vistas a hacer de la humanidad una sola familia, fundada en los valores de la justicia, la igualdad y la solidaridad.

6. Por eso es necesario un cambio radical de perspectiva; ante todo debe prevalecer el bien de la humanidad y no el bien particular de una comunidad política, racial o cultural. La consecución del bien común de una comunidad política no puede ir contra el *bien común de toda la humanidad*, concretado en el reconocimiento y respeto de los derechos del hombre, sancionados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Por tanto, se deben superar las concepciones y actuaciones, a menudo condicionadas y determinadas por grandes intereses económicos, que subordinan cualquier otro valor a un concepto absoluto de Nación y de Estado. Las divisiones y diferencias políticas, culturales e institucionales en que se articula y organi-

za la humanidad son, desde esta perspectiva, legítimas en la medida en que se armonizan con la pertenencia a la familia humana y con las exigencias éticas y jurídicas derivadas de la misma.

### ***Los crímenes contra la humanidad***

7. De este principio surge una consecuencia de gran importancia: *quien viola los derechos humanos, ofende la conciencia humana en cuanto tal y ofende a la humanidad misma*. El deber de tutelar tales derechos trasciende, pues, los confines geográficos y políticos dentro de los que son conculcados. *Los crímenes contra la humanidad no pueden ser considerados asuntos internos de una nación*. En este sentido, la puesta en marcha de la institución de una Corte penal que los juzgue es un paso importante. Tenemos que dar gracias a Dios que siga creciendo, en la conciencia de los pueblos y las naciones, la convicción de que los derechos humanos, universales e indivisibles, no tienen fronteras.

8. En nuestro tiempo han ido disminuyendo las guerras entre los Estados. Sin embargo, este dato, de por sí consolador, ha de ser visto con cautela al considerar los conflictos armados que tienen lugar *en el interior de los Estados*. Desgraciadamente son demasiado numerosos, presentes prácticamente en todos los continentes y frecuentemente de gran violencia. En general, los provocan antiguos motivos históricos de naturaleza étnica, tribal o incluso religiosa, a los que se añaden actualmente otras razones de naturaleza ideológica, social y económica.

Estos conflictos internos, en los que se suelen usar armas de pequeño calibre o las llamadas armas « ligeras », pero en realidad extraordinariamente mortíferas, a menudo conllevan graves implicaciones que van más allá de los límites del Estado, afectando intereses y responsabilidades externas. Aunque es verdad que resulta muy difícil comprender y valorar las causas y los intereses en juego debido a su enorme complejidad, un dato se revela indiscutible: las consecuencias más dramáticas de estos conflictos las padecen las *poblaciones civiles*, a causa de la inobservancia de las leyes comunes y las leyes de guerra. Lejos de ser protegidos, los civiles son con frecuencia el primer objetivo de las fuerzas opuestas, viéndose a veces ellos mismos directamente involucrados en acciones armadas dentro de una espiral perversa que los hace, al mismo tiempo, víctimas y verdugos de otros civiles.

Muchos y horripilantes han sido, y siguen siendo, los escenarios siniestros en los que niños, mujeres, ancianos indefensos y sin ninguna culpa son, muy a su pesar, víctimas de los conflictos que ensangrientan nuestros días. Demasiados, verdaderamente, por no decir que ha llegado el momento de cambiar el modo de actuar, con decisión y gran sentido de la responsabilidad.

### *El derecho a la asistencia humanitaria*

9. En todo caso, ante estas situaciones complejas y dramáticas y contra todas las presuntas « razones » de la guerra, se ha de afirmar el *valor fundamental del derecho humanitario y, por tanto, el deber de garantizar el derecho a la asistencia humanitaria* de los refugiados y de los pueblos que sufren.

El reconocimiento y el cumplimiento efectivo de estos derechos no tienen que estar sometidos a intereses de alguna de las partes en conflicto. Al contrario, se impone el deber de determinar todos los modos, institucionales o no, que puedan concretar las finalidades humanitarias del mejor modo posible. La legitimación moral y política de esos derechos reside en el principio por el cual el bien de la persona humana está antes de todo y trasciende toda institución humana.

10. Quiero aquí reafirmar mi profundo convencimiento de que, ante los actuales conflictos armados, la negociación entre las partes, ayudada con *oportunas intervenciones de mediación y pacificación llevadas a cabo por organismos regionales e internacionales*, asume la máxima relevancia, para prevenir los mismos conflictos o, una vez que han estallado, para que cesen, restableciendo la paz por medio de una ecuaníme resolución de los derechos y de los intereses en juego.

Este convencimiento sobre el papel positivo de organismos de mediación y pacificación se extiende a las organizaciones humanitarias no gubernamentales y a los organismos religiosos que, con discreción y generosidad, promueven la paz entre los diferentes grupos, ayudan a vencer antiguos rencores, a reconciliar enemigos y a abrir el camino hacia un futuro nuevo y común. Al mismo tiempo que rindo homenaje a su noble dedicación por la causa de la paz, quiero dirigir una palabra de emotivo aprecio a todos los que han dado su vida para que otros pudieran vivir. Por ellos elevo a Dios mi oración e invito también a los creyentes a hacer lo mismo.

## La « injerencia humanitaria »

11. Evidentemente, cuando la población civil corre peligro de sucumbir ante el ataque de un agresor injusto y los esfuerzos políticos y los instrumentos de defensa no violenta no han valido para nada, es legítimo, e incluso obligado, emprender iniciativas concretas para desarmar al agresor. Pero éstas han de estar circunscritas en el tiempo y deben ser concretas en sus objetivos, de modo que estén dirigidas desde el total respeto al derecho internacional, garantizadas por una autoridad reconocida a nivel supranacional y en ningún caso dejadas a la mera lógica de las armas.

Por eso, habrá que hacer un mayor y mejor uso de lo que prevé la Carta de las Naciones Unidas, definiendo posteriormente instrumentos y modalidades eficaces de intervención, en el marco de la legalidad internacional.

A este propósito la misma Organización de las Naciones Unidas tiene que ofrecer a todos los Estados miembros la misma oportunidad de participar en las decisiones, superando privilegios y discriminaciones que debilitan su papel y credibilidad.

12. Se abre aquí un campo de reflexión y de deliberación nuevo, tanto para la política como para el derecho, un campo que todos esperamos sea cultivado con pasión y cordura. Es necesaria e improrrogable una *renovación del derecho internacional y de las instituciones internacionales* que tenga su punto de partida en la supremacía del bien de la humanidad y de la persona humana sobre todas las otras cosas y sea éste el criterio fundamental de organización. Esta renovación es más urgente aún si consideramos la paradoja de la guerra en nuestro tiempo, tal y como se ha reflejado también en los conflictos recientes, en los que contrastaba la gran seguridad de los ejércitos con la desconcertante situación de peligro de la población civil. En ninguna clase de conflicto es legítimo dejar de lado el derecho de los civiles a la incolumidad.

Más allá de las perspectivas jurídicas e institucionales, es fundamental el deber de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, llamados a comprometerse por la paz, a educar en la paz, a desarrollar estructuras de paz e instrumentos de no-violencia y a hacer todos los esfuerzos posibles para llevar a los que están en conflicto a la mesa de negociación.

## *La paz en la solidaridad*

13. « *Paz en la tierra a los hombres que Dios ama* ». Desde la problemática de la guerra la mirada se dirige espontáneamente a otra dimensión ligada especialmente a ella: *el tema de la solidaridad*. El noble y laborioso trabajo por la paz, que pertenece a la vocación de la humanidad a ser y a reconocerse como familia, tiene su punto de apoyo en el principio del destino universal de los bienes de la tierra, principio que no hace ilegítima la propiedad privada, sino que orienta su concepción y gestión desde su imprescindible función social, para el bien común y especialmente de los miembros más débiles de la sociedad.(2) Este principio fundamental desgraciadamente está muy olvidado, como demuestra la persistencia y el crecimiento de la desigualdad entre un Norte del mundo, cada vez más saturado de bienes y recursos y habitado por un número cada vez más mayor de ancianos, y un Sur en el que se concentra la gran mayoría de las jóvenes generaciones, privadas todavía de una perspectiva esperanzadora de desarrollo social, cultural y económico.

Que nadie se haga ilusiones de que la simple ausencia de guerra, aún siendo tan deseada, sea sinónimo de una paz duradera. No hay verdadera paz si no viene acompañada de equidad, verdad, justicia y solidaridad. Está condenado al fracaso cualquier proyecto que mantenga separados *dos derechos indivisibles e interdependientes: el de la paz y el de un desarrollo integral y solidario*. « Las injusticias, las desigualdades excesivas de carácter económico o social, la envidia, la desconfianza y el orgullo, que existen entre los hombres y las naciones, amenazan sin cesar la paz y causan las guerras. Todo lo que se hace para eliminar estos desórdenes contribuye a construir la paz y evitar la guerra ».(3)

14. En el inicio de un nuevo siglo, *la pobreza de miles de millones de hombres y mujeres* es la cuestión que, más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana. Es aún más dramática al ser conscientes de que los mayores problemas económicos de nuestro tiempo no dependen de la falta de recursos, sino del hecho de que a las actuales estructuras económicas, sociales y culturales les cuesta hacerse cargo de las exigencias de un auténtico desarrollo.

Justamente, los pobres, tanto los de los países en vías de desarrollo como los de los prósperos y ricos, « exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un

mundo más justo y más próspero para todos. La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera ».(4) Miramos a los pobres no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo.

### *Urgencia de una reorientación de la economía*

15. En este sentido, resulta obligado preguntarse también por el creciente malestar que sienten en nuestros días muchos estudiosos y agentes económicos ante los problemas que surgen desde la vertiente de la pobreza, la paz, la ecología y el futuro de los jóvenes, cuando reflexionan sobre el papel del mercado, sobre la omnipresente dimensión monetario-financiera, la separación entre lo económico y lo social y otros asuntos similares de la actividad económica.

Puede que haya llegado el momento de *una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines*. Con este propósito, parece urgente que vuelva a ser considerada la concepción misma del bienestar, de modo que no se vea dominada por una estrecha perspectiva utilitarista, que deja completamente al margen valores como el de la solidaridad y el altruismo.

16. Quisiera aquí invitar a los que se dedican a la ciencia económica y a los mismos trabajadores de este sector, así como a los responsables políticos, a que tomen nota de la urgencia de que la praxis económica y las políticas correspondientes miren al bien de todo hombre y de todo el hombre. Lo exige no sólo la ética, sino también una sana economía. En efecto, parece confirmado por la experiencia que el desarrollo económico está cada vez más condicionado por el hecho de que sean valoradas las personas y sus capacidades, que se promueva la participación, se cultiven más y mejor los conocimientos y las informaciones y se incremente la solidaridad.

Se trata de valores que, lejos de ser extraños a la ciencia y a la actividad económica, contribuyen a hacer de ella una ciencia y una práctica integralmente « humanas ». Una economía que no considere la dimensión ética y que no procure servir el bien de la persona —de toda persona y de toda la persona— no puede llamarse, de por sí, « economía », entendida en el sentido de una racional y beneficiosa gestión de la riqueza material.

## ¿Qué modelos de desarrollo?

17. Desde el momento en que la humanidad, llamada a ser una sola familia, todavía está dividida dramáticamente en dos por la pobreza —al principio del siglo XXI más de mil cuatrocientos millones de personas viven en una situación de extrema pobreza—, es especialmente urgente *reconsiderar los modelos que inspiran las opciones de desarrollo*.

A este respecto, se tendrán que armonizar mejor las legítimas exigencias de eficacia económica con las de participación política y justicia social, sin recaer en los errores ideológicos cometidos en el siglo XX. En concreto, ello significa entretener de solidaridad las redes de las relaciones recíprocas entre lo económico, político y social, que los procesos de globalización en la actualidad tienden a aumentar.

Estos procesos exigen una *reorientación de la cooperación internacional, en los términos de una nueva cultura de la solidaridad*. Pensada como germen de paz, la cooperación no puede reducirse a la ayuda y a la asistencia, menos aún buscando las ventajas del rendimiento de los recursos puestos a disposición. En cambio, la cooperación debe expresar un compromiso concreto y tangible de solidaridad, de tal modo que haga de los pobres protagonistas de su desarrollo y permita al mayor número posible de personas fomentar, dentro de las concretas circunstancias económicas y políticas en las que viven, la creatividad propia del ser humano, de la que depende también la riqueza de las naciones.(5)

Es preciso, en especial, encontrar soluciones definitivas al viejo problema de la deuda internacional de los países pobres, garantizando al mismo tiempo la financiación necesaria también para la lucha contra el hambre, la desnutrición, las enfermedades, el analfabetismo y la degradación del medio ambiente.

18. Se impone hoy, con más urgencia que en el pasado, la necesidad de *cultivar la conciencia de valores morales universales*, para afrontar los problemas del presente, cuya nota común es la dimensión planetaria que van asumiendo. La promoción de la paz y los derechos humanos, el estallido de conflictos armados dentro y fuera de los Estados, la defensa de las minorías étnicas y de los emigrantes, la salvaguardia del medio ambiente, la batalla contra terribles enfermedades, la lucha contra los traficantes de droga y armas y contra la corrupción política y económica, son cuestiones ante las

que ninguna nación por sí sola puede hacer hoy frente. Todas ellas atañen a la comunidad humana entera y, por tanto, se deben afrontar y resolver trabajando juntos.

Han de encontrarse vías para dialogar, con un lenguaje común y comprensible, sobre los problemas del ser humano de cara al futuro. El fundamento de este diálogo es la *ley moral universal* inscrita en el corazón humano. Siguiendo esta « gramática » del espíritu, la comunidad humana puede afrontar los problemas de la convivencia y moverse hacia el mañana respetando el designio divino.(6)

Del encuentro entre la fe y la razón, entre el sentido religioso y el moral, deriva una decisiva aportación en la dirección del diálogo y la colaboración entre pueblos, culturas y religiones.

### *Jesús, don de paz*

19. « *Paz en la tierra a los hombres que Dios ama* ». En todo el mundo, en el contexto del Gran Jubileo, los cristianos están comprometidos a hacer solemne memoria de la Encarnación. Retomando el anuncio de los ángeles en Belén (cf. *Lc 2,14*), ellos proclaman este acontecimiento con la conciencia de que Jesús « es nuestra paz » (*Ef 2,14*), es don de paz para todos los hombres. Sus primeras palabras a los discípulos después de la Resurrección fueron: « Paz a vosotros » (*Jn 20, 19.21.26*). Él vino para unir lo que estaba dividido, para destruir el pecado y el odio, despertando en la humanidad la vocación a la unidad y a la fraternidad. Él es, por tanto, « el principio y el ejemplo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu de paz, a la que todos aspiran ».(7)

20. En este año jubilar, la Iglesia, en el recuerdo vivo de su Señor, quiere confirmar su propia vocación y misión a ser en Cristo « sacramento », es decir, *signo e instrumento de paz en el mundo y para el mundo*. Para ella, cumplir su misión evangelizadora es trabajar por la paz. « Así, la Iglesia, único rebaño de Dios, como signo levantado entre las naciones, comunicando el Evangelio de la paz a todo el género humano, peregrina en esperanza hacia la meta de la patria celeste ».(8)

Por tanto, para los fieles católicos el compromiso de construir la paz y la justicia no es secundario, sino esencial, y ha de ser llevado a cabo con espíritu abierto hacia los hermanos de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales,

hacia los creyentes de otras religiones y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, con los que comparten el mismo anhelo de paz y de fraternidad.

### *Comprometerse generosamente por la paz*

21. Es motivo de esperanza constatar cómo, a pesar de que hay múltiples y graves obstáculos, se siguen desarrollando día a día iniciativas y proyectos de paz, con la generosa colaboración de tantas personas. La paz es un edificio en continua construcción. A su edificación concurren:

- los padres que viven y dan testimonio de paz en sus familias educando a los hijos para la paz;
- los educadores que saben transmitir los auténticos valores presentes en todas las áreas del saber y en el patrimonio histórico y cultural de la humanidad;
- los hombres y mujeres del mundo del trabajo comprometidos en la lucha por la dignidad del trabajo ante las nuevas situaciones que a nivel internacional reclaman justicia y solidaridad;
- los gobernantes que tienen como objetivo de su acción política y la de sus países una firme y convencida determinación por la paz y la justicia;
- todos aquellos que trabajan en primera línea en Organismos Internacionales, a menudo con escasos medios, donde « trabajar por la paz » es una empresa arriesgada incluso para la propia integridad personal;
- los miembros de las Organizaciones No Gubernamentales que, con el estudio y la acción, se dedican a la prevención y resolución de conflictos en las más variadas situaciones y en diversas partes del mundo;
- los creyentes que, convencidos de que la auténtica fe nunca es fuente de guerra ni de violencia, promueven argumentos para la paz y el amor a través del diálogo ecuménico e interreligioso.

22. Mi pensamiento se dirige particularmente a vosotros, queridos jóvenes, que experimentáis de un modo especial la bendición de la vida y tenéis el deber de no malgastarla. En las escuelas y universidades, en los ambientes de trabajo, en el tiempo libre y en el deporte, en todo lo que hacéis, dejaos guiar constantemente por este objetivo: la paz dentro y fuera de vosotros, la paz siempre, la paz con todos, la paz para todos.

A los jóvenes que desgraciadamente han conocido la trágica experiencia de la guerra y experimentan sentimientos de odio y resentimiento, os quiero hacer una súplica: haced lo posible por encontrar el camino de la reconciliación y el perdón. Es difícil, pero es el único modo que os permite mirar al futuro con esperanza para vosotros y vuestros hijos, para vuestros países y para la humanidad entera.

Tendré la oportunidad de reanudar este diálogo con vosotros, queridos jóvenes, cuando nos encontremos en Roma el próximo mes de agosto con motivo de la Jornada Jubilar dedicada a vosotros.

El Papa Juan XXIII en uno de sus últimos discursos se dirigió una vez más « a los hombres de buena voluntad » para invitarlos a comprometerse en un programa de paz fundado en el « evangelio de la obediencia a Dios, de la misericordia y del perdón »; y añadía: « entonces, sin ninguna duda, la paloma luminosa de la paz recorrerá su camino, encendiendo el gozo y derramando la luz y la gracia en el corazón de los hombres sobre toda la superficie de la tierra, haciéndoles descubrir, más allá de toda frontera, rostros de hermanos, rostros de amigos ».(9) ¡Que vosotros, jóvenes del 2000, podáis descubrir y hacer descubrir rostros de hermanos y rostros de amigos!

En este Año Jubilar, en el que la Iglesia se dedicará a la oración por la paz con especiales súplicas, nos dirigimos con filial devoción a la Madre de Jesús, invocándola como Reina de la paz, para que Ella nos conceda pródigamente los dones de su materna bondad y ayude al género humano a ser una sola familia, en la solidaridad y en la paz.

*Vaticano, 8 de diciembre de 1999*

## NOTAS

- (1) Cf. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1999*, n. 1.
- (2) Cf. Enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 30-43: AAS 83 (1991), 830-848.
- (3) *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2317.
- (4) Enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 28: AAS 83 (1991), 828.
- (5) Cf. *Discurso a la ONU en el 50º aniversario de su fundación* (5 de octubre de 1995), 13: *Insegnamenti* 182 (1995), 739-740.
- (6) Cf. *ibíd.*, 3: *l.c.*, 732.
- (7) Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 8.
- (8) Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 2.
- (9) Con ocasión de la entrega del Premio Balzán, el 10 de mayo de 1963: AAS 55 (1963), 445.



# HOMILÍA DEL PAPA EN LA MISA DE NOCHEBUENA

## El verdadero sentido de la Navidad

### 1. **“Hodie natus est nobis Salvator mundi”** (Salmo responsorial).

Desde hace veinte siglos brota del corazón de la Iglesia este anuncio alegre. En esta Noche Santa el ángel lo repite a nosotros, hombres y mujeres del final de milenio: “No temáis, pues os anuncio una gran alegría... Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador” (Lc 2,10-11). Nos hemos preparado a acoger estas consoladoras palabras durante el tiempo de Adviento: en ellas se actualiza el “hoy” de nuestra redención.

En esta hora, el “hoy” resuena con un tono singular: no es sólo el recuerdo del nacimiento del Redentor, es el comienzo del Gran Jubileo. Nos unimos, pues, espiritualmente a aquel momento singular de la historia en el cual Dios se hizo hombre, revistiéndose de nuestra carne. Sí, el Hijo de Dios, de la misma naturaleza del Padre, Dios de Dios y Luz de Luz, engendrado eternamente por el Padre, tomó cuerpo de la Virgen y asumió nuestra naturaleza humana. Nació en el tiempo. Dios entró en la historia humana. El incomparable “hoy” eterno de Dios se ha hecho presencia en las vicisitudes cotidianas del hombre.

### 2. **“Hodie natus est nobis Salvator mundi”** (cf. Lc 2,10-11).

Nos postramos ante el Hijo de Dios. Nos unimos espiritualmente a la admiración de María y de José. Adorando a Cristo, nacido en una gruta, asumimos la fe llena de sorpresa de aquellos pastores; experimentemos su misma admiración y su misma alegría.

Es difícil no dejarse convencer por la elocuencia de este acontecimiento: nos quedamos embelesados. Somos testigos de aquel instante del amor que une lo eterno a la historia: el “hoy” que abre el tiempo del júbilo y de la esperanza, porque “un hijo se nos ha dado. Sobre sus hombros la señal del principado” (Is 9,5), como leemos en el texto de Isaías.

Ante el Verbo encarnado ponemos las alegrías y temores, las lágrimas y esperanzas. Sólo en Cristo, el hombre nuevo, encuentra su verdadera luz el misterio del ser humano.

Con el apóstol Pablo, meditamos que en Belén “ha aparecido la gracia de Dios, portadora de salvación para todos los hombres” (Tt 2,11). Por esta razón, en la noche de Navidad resuenan cantos de alegría en todos los rincones de la tierra y en todas las lenguas.

3. Esta noche, ante nuestros ojos se realiza lo que el Evangelio proclama: “Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él...tenga vida” (Jn 3,16).

¡Su Hijo unigénito!

¡Tú, Cristo, eres el Hijo unigénito del Dios vivo, venido en la gruta de Belén! Después de dos mil años vivimos de nuevo este misterio como un acontecimiento único e irrepetible. Entre tantos hijos de hombres, entre tantos niños venidos al mundo durante estos siglos, sólo Tú eres el Hijo de Dios: tu nacimiento ha cambiado, de modo inefable, el curso de los acontecimiento humanos.

Ésta es la verdad que en esta noche la Iglesia quiere transmitir a tercer milenio. Y todos vosotros, que vendréis después de nosotros, procurad acoger esta verdad, que ha cambiado totalmente la historia. Desde la noche de Belén, la humanidad es consciente de que Dios se hizo Hombre: se hizo Hombre para hacer al hombre partícipe de la naturaleza divina.

4. ¡Tú eres Cristo, el Hijo del Dios vivo! En el umbral del tercer milenio, la Iglesia te saluda, Hijo de Dios, que viniste al mundo para vencer a la muerte. Viniste para iluminar la vida humana mediante el Evangelio. La Iglesia te saluda y junto contigo quiere entrar en el tercer milenio. Tú eres nuestra esperanza. Sólo Tú tienes palabras de vida eterna.

Tú, que viniste al mundo en la noche de Belén, ¡quédate con nosotros!

Tú, que eres el Camino, la Verdad y la Vida, ¡guíanos!

Tú, que viniste del Padre, llévanos hacia Él en el Espíritu Santo, por el camino que sólo Tú conoces y que nos revelaste para que tuviéramos vida y la tuviéramos en abundancia.

Tú, Cristo, Hijo del Dios vivo, ¡sé para nosotros la Puerta!

¡Sé para nosotros la verdadera Puerta, simbolizada por aquélla que en esta Noche hemos abierto solemnemente!

Sé para nosotros la Puerta que nos introduce en el misterio del Padre.

¡Haz que nadie quede excluido de su abrazo de misericordia y de paz!

“Hodie natus est nobis Salvator mundi”: ¡Cristo es nuestro único Salvador!

Éste es el mensaje de Navidad de 1999: el “hoy” de esta Noche Santa da inicio al Gran Jubileo.

María, aurora de los nuevos tiempos, quédate junto a nosotros, mientras con confianza recorremos los primeros pasos del Año Jubilar.

Amén.



## **MENSAJE DE NAVIDAD DE JUAN PABLO II**

### **Dios hecho Niño: El Misterio incomprensible del Cristianismo**

1. «Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado» (Is 9, 5). Hoy resuena en la Iglesia y en el mundo la “buena noticia” de la Navidad. Resuena con las palabras del profeta Isaías, llamado por esto el “evangelista” del Antiguo Testamento, el cual, hablando del misterio de la redención, parece entrever los acontecimiento de siete siglos después. Palabras inspiradas por Dios, palabras sorprendentes que recorren la historia, y que hoy, a las puertas del Dos mil, resuenan en toda la tierra anunciando el gran misterio de la Encarnación.

2. “Un Niño nos ha nacido”. Estas palabras proféticas se ven realizadas en la narración del evangelista Lucas, que describe el “acontecimiento” lleno cada vez más de nueva admiración y esperanza. En la noche de Belén, María dio a luz un Niño, al que puso por nombre Jesús. No había lugar para ellos e la pensión; por esto la Madre alumbró al Hijo en una gruta y lo puso en un pesebre. El evangelista Juan, en el Prólogo de su evangelio, penetra en el “misterio” de este acontecimiento. Aquel que nace en la gruta es el Hijo eterno de Dios. Es la Palabra, que existía en el principio, la Palabra que estaba junto a Dios, la Palabra que era Dios. Todo lo que ha sido hecho, por medio de la Palabra se hizo (cf. 1,1-3). La Palabra eterna, el Hijo de Dios, tomó la naturaleza humana. Dios Padre “tanto amó al mundo que le ha dado su Hijo único” (Jn 3,16). El profeta Isaías al decir: “un hijo se nos ha dado”, revela en toda su plenitud el misterio de Navidad: le generación eterna de la Palabra en el Padre, su nacimiento en el tiempo por obra del Espíritu Santo.

3. Se ensancha el círculo del misterio: el evangelista Juan afirma: “La Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros” (Juan 1,14) y añade: “a todos tos que la recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre “ (ibíd. 1,12). Se ensancha el círculo del misterio: el nacimiento del Hijo de Dios es el don sublime, la gracia más grande en favor del hombre, que la mente humana nunca hubiera podido imaginar. Recordando, en este Día santo, el nacimiento de Cristo, vivimos, junto con este acontecimiento, el “misterio de la divina adopción del hombre”, por obra de Cristo que viene al mundo.

Por eso, la Noche y el Día de Navidad son tenidos como “sagrados” por los hombres que buscan la verdad. Nosotros, cristianos, los consideramos “santos” reconociendo en ellos la huella inconfundible de Aquel que es Santo, lleno de misericordia y de bondad.

4. Un motivo más se añade este año para considerar más santo este día de gracia: es el comienzo del Gran Jubileo. Esta Noche, antes de la Santa Misa, he abierto la Puerta Santa de esta Basílica. Acto simbólico con el cual se inaugura el Año Jubilar, gesto que pone de relieve con elocuencia singular un elemento ya contenido en el misterio de Navidad: ¡Jesús, nacido en la pobreza de Belén, Cristo, el Hijo eterno que nos ha sido dado por el Padre, es, para nosotros y para todos, la Puerta! ¡La Puerta de nuestra salvación! ¡La Puerta de la vida, la Puerta de la paz! Éste es el mensaje de Navidad y el anuncio del Gran Jubileo.

5. Dirigimos la mirada hacia ti, Cristo, Puerta de nuestra salvación, y te damos gracias por el bien realizado en los años, siglos y milenios pasados.

Debemos confesar, sin embargo, que a veces la humanidad ha buscado fuera de ti la Verdad, que se ha fabricado falsas certezas, ha corrido tras ideologías falaces. A veces el hombre ha excluido del propio respeto y amor a hermanos de otras razas o distintos credos, ha negado los derechos fundamentales a las personas y a las naciones. Pero Tú sigues ofreciendo a todos el Esplendor de la Verdad que salva. Te miramos a Ti, Cristo, Puerta de la Vida, y te damos gracias por los prodigios con que has enriquecido a cada generación. A veces este mundo a veces no respeta y no ama la vida. Pero Tú no te cansas de amarla, más aún, en el misterio de la Navidad vienes a iluminar las mentes para que los legisladores y los gobernantes, hombres y mujeres de buena voluntad se comprometan a acoger, como don precioso, la vida del hombre.

Tú vienes a darnos el Evangelio de la Vida. Fijamos los ojos en Ti, Cristo, Puerta de la paz, mientras, peregrinos en el tiempo, visitamos tantos lugares del dolor y de la guerra, donde reposan las víctimas de violentos conflictos y de crueles exterminios. Tú, Príncipe de la paz, nos invitas a abandonar el insensato uso de las armas, el recurso a la violencia y al odio que han marcado con la muerte a personas, pueblos y continentes.

6. “Un hijo se nos ha dado”. Tú, Padre, nos has dado a tu Hijo. Nos lo das también hoy, al alba del nuevo milenio. Él es la Puerta para nosotros. A tra-

vés de El entramos en una nueva dimensión y alcanzamos la plenitud del destino de la salvación pensado por ti para todos. Precisamente por esto, Padre, nos has dado a tu Hijo, para que el hombre experimente lo que Tú quieres dar en la eternidad, para que el hombre tenga la fuerza de realizar tu arcano misterio de amor.

Cristo, Hijo de la Madre siempre Virgen, luz y esperanza de quienes te buscan, aun sin conocerte y de quienes, conociéndote, te buscan cada vez más; Cristo, ¡Tú eres la Puerta! A través de ti, con la fuerza del Espíritu Santo, queremos entrar en el tercer milenio. Tú, Cristo, eres el mismo ayer, hoy y siempre (cf. Hb 13,8).



**Santa Sede**

**Mensaje final del  
Sínodo de Europa**

S  
L  
A  
N

el  
s

os

# TESTIMONIAMOS CON ALEGRÍA EL «EVANGELIO DE LA ESPERANZA» EN EUROPA

## Mensaje final del Sínodo de los obispos

*El Sínodo de los Obispos de Europa ha lanzado al viejo continente un sentido llamamiento a redescubrir su dimensión espiritual y trascendente, recogiendo al mismo tiempo los grandes temas que ha discutido en Roma del 1 al 23 de octubre. Por su importancia decisiva, ofrecemos íntegro el Mensaje final de la segunda asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Europa.*

¡El Dios de la vida, de la esperanza y de la alegría esté con todos vosotros! Éste es el saludo y el augurio que se hace oración y que nosotros, Obispos reunidos en Sínodo, os dirigimos a vosotros, hermanos y hermanas creyentes, y a todos los ciudadanos de Europa. Éste es también el desafío que concierne la vida de cada uno de nosotros.

### La esperanza es posible

1. El hombre no puede vivir sin esperanza: su vida, condenada a la insignificancia, se convertiría en insoportable. Pero esta esperanza es debilitada, atacada y destruida cada día por muchas formas de sufrimiento, de angustia y de muerte que atraviesan el corazón de muchos europeos y de todo nuestro Continente. No podemos evitar de hacernos cargo de este desafío. ¡Que el Espíritu de Dios, que vence sobre toda desesperación, nos haga compartir la «compasión» de Jesús hacia la multitud que no tiene pastor (cf. Mc 6, 34); nos acompañe y nos apoye cuando tomemos parte, con amor y simpatía, en las dificultades y dramas de tantos hombre y mujeres - ancianos, adultos, jóvenes y niños - carentes de salud, de instrucción, de trabajo, de casa, de patria e ignorados y pisoteados en sus derechos fundamentales a la vida, la igualdad, la libertad y la paz.

Sí, hermanos y hermanas: el hombre no puede vivir sin esperanza. Pero, ¿es posible esto? y ¿quién puede dársela cuando muchas esperanzas han sido infelizmente defraudadas en los últimos tiempos?

Iluminados por la fe en Jesucristo, con humilde certeza, sabemos que no os engañamos diciendo que la esperanza es posible también hoy y que es posi-

ble para todos. Dios, en su amor paterno, no priva a nadie de esta posibilidad porque quiere que cada uno pueda ser plenamente feliz. Por este motivo, con la alegría y la autoridad de quien sabe que habla a nombre de Nuestro Señor Jesucristo que nos ha mandado, nos convertimos en embajadores y testigos del «Evangelio de la esperanza» para toda Europa. La palabra que San Pedro dirigió a los primeros cristianos, la dirigimos también a vosotros: «No les tengáis ningún miedo ni os turbéis. Al contrario, dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza» (1Pt 3, 14-15).

## **Creemos en Jesucristo, única y verdadera esperanza del hombre y de la historia**

2. Os damos esta palabra de esperanza desde Roma, convocados por el Papa junto a las tumbas de los apóstoles para un Sínodo - el segundo dedicado a Europa - que nos ha visto entregados a la oración, a la reflexión y a la discusión sobre el tema «Jesucristo, viviente en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa». En la comunión entre nosotros, Obispos, con el Santo Padre y con todos aquellos que han participado a este encuentro sinodal, hemos vivido una profunda experiencia de fe y caridad, en la cual hemos sentido y saboreado la presencia de Jesucristo viviente y operante entre nosotros, casi repitiendo la aventura espiritual de los discípulos en el camino de Emaús (cf. Lc 24, 13-35).

En el umbral del Gran Jubileo del Segundo Milenio, hemos fijado los ojos de nuestro corazón sobre Jesús, hemos contemplado su rostro y hemos sido guiados a confesar una vez más y con renovado entusiasmo, junto a Pedro, nuestra fe: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (cf. Mt 16,16). Tú eres el Verbo eterno del Padre que, en la plenitud del tiempo, se ha hecho hombre como nosotros y para nosotros (cf. Jn 1, 14) de la Virgen María (cf. Gal 4, 4); eres el Esposo que ama y se dona a su Iglesia (cf. Ef 5, 25); eres el revelador del rostro del Padre (cf. Jn 1, 18), el Redentor del hombre, el único Salvador del mundo.

De esta confesión de fe, participación y prolongación de la ininterrumpida confesión de la Iglesia de todos los tiempos y de todas las latitudes, nace, irresistible y para tranquilizarnos a todos nosotros, una alegre confesión de esperanza: ¡tú, oh Señor, resucitado y vivo, eres la esperanza siempre nueva de la Iglesia y de la humanidad; eres la única y verdadera esperanza del hombre y de la historia; tú eres entre nosotros “la esperanza de la gloria”

(Col 1, 27) en esta vida y más allá de la muerte! En ti y contigo podemos alcanzar la verdad, nuestra existencia tiene un sentido, la comunión es posible, la diversidad puede transformarse en riqueza, la potencia del Reino ya está trabajando en la historia y ayuda a la edificación de la ciudad del hombre, la caridad da valor perenne a los esfuerzos de la humanidad, el dolor puede salvar, la vida vencerá sobre la muerte, lo creado participará de la gloria de los hijos de Dios.

Todo esto lo confesamos en comunión con todos vosotros, hermanos y hermanas, que compartís con nosotros la fe en Nuestro Señor Jesús. Y con vosotros, a nuestra Europa - que habitamos con amor y que vemos tan sedienta de esperanza que corre el riesgo, a menudo, de perderse - repetimos cuanto nos ha dicho Juan Pablo II, al inicio de los trabajos sinodales: «Con la autoridad que le viene de su Señor, la Iglesia repite al hombre de hoy: Europa del tercer milenio que “¡no desfallezcan tus manos!” (So 3, 16), no cedas al desaliento, no te resignes a modos de pensar y vivir que no tienen futuro, porque no se basan en la sólida certeza de la Palabra de Dios».

### **Demos gracias a Dios por los signos de esperanza presentes en la Iglesia**

3. Mientras os anunciamos el «Evangelio de la esperanza», guiados por el escuchar de la Palabra de Dios y dóciles al Espíritu en el discernir los «signos de los tiempos», queremos tranquilizaros: la esperanza - de la cual es fuente Jesucristo, es más, es Jesucristo mismo - no es un sueño o una utopía. La esperanza es una realidad, porque Jesús es el Emmanuel, el Dios-con nosotros, es el Resucitado siempre viviente en su Iglesia que actúa para la salvación del hombre y de la sociedad. Nuestra esperanza es verdadera, es una realidad; cuyos signos de esperanza son concretos, se pueden experimentar y tocar porque el Espíritu Creador, que el Crucifijo Resucitado ha dejado como primer don a los creyentes, está siempre presente: Él es Señor y da la vida, también hoy actúa más que nosotros mismos y de mejor manera, en las Iglesias y en las sociedades europeas.

La Iglesia, justamente porque es Cuerpo y Esposa de Jesucristo «nuestra esperanza» (1Tim 1, 1), es la comunidad de la esperanza con su propio ser: recibe continuamente del Señor la gracia y la energía para comunicar esperanza también a la Europa de hoy. Mirando a la vida diaria de nuestras Iglesias, podemos reconocer los múltiples «signos de esperanza», pequeños y grandes, suscitados y alimentados por el Espíritu.

«Signo de esperanza» es la gran cantidad de mártires, de todas las confesiones, que han vivido en este siglo, tanto en los países del Oeste como en los del Este, también en nuestros días: ¡su esperanza ha sido más fuerte que la muerte! No podemos ni queremos olvidar su testimonio: es muy valioso y absolutamente necesario para todos nosotros porque nos recuerda que sin la Cruz no hay salvación, y sin participación al amor de Cristo crucificado que perdona no hay verdadera vida cristiana.

«Signo de esperanza» es la santidad de muchos hombres y mujeres de nuestro tiempo, no sólo de los que han sido proclamados oficialmente por la Iglesia, sino también de aquellos que, con sencillez y en la existencia cotidiana, han vivido con generosa dedicación su fidelidad al Evangelio.

«Signos de esperanza» son también:

- la libertad de las Iglesias del Este europeo recuperada con la contribución profética y decisiva del Santo Padre; ella ha abierto nuevas posibilidades para la acción pastoral, gracias, además, al despertar de vocaciones sacerdotales y religiosas, y juntamente ha introducido nuevos desafíos para una responsabilidad más madura;
- la creciente concentración de la Iglesia en su misión espiritual, junto a su compromiso para vivir la primacía de la evangelización, también en las relaciones con la realidad social y política;
- la presencia y la difusión de nuevos movimientos y comunidades, a través de los cuales el Espíritu suscita una vida cristiana, marcada por un radicalismo evangélico mayor y un impulso misionero;
- la irradiación de una renovada dedicación al Evangelio y de una generosa disposición al servicio, suscitadas por el mismo Espíritu en las realidades más tradicionales de la Iglesia como en las parroquias, entre las personas consagradas, las asociaciones de laicos, los grupos de oración y de apostolado, en diversas comunidades juveniles;
- la mayor toma de conciencia de la responsabilidad que toca a cada uno de los cristianos, a través de la variedad y complementariedad de los dones y de las tareas, en la única misión de la Iglesia;
- la creciente presencia y acción de la mujer en las instituciones y ámbitos de la vida de la comunidad cristiana.

Con sincera gratitud al Señor, reconocemos como «signo de esperanza» los pasos que, en medio a dificultades, han realizado el camino ecuménico en el signo de la verdad, de la caridad y de la reconciliación. En especial, acogemos con satisfacción la “Declaración Común sobre la Justificación”, que será

firmada en Habsburgo el 31 de Octubre de 1999 por los representantes de nuestra Iglesia y de la Federación Mundial Luterana. Después de cuatro siglos, hemos llegado a un consenso sobre algunas verdades fundamentales de este punto central de nuestra fe. Recordamos, además, la gran acogida reservada al Santo Padre en su visita a Rumania.

Otro «signo de esperanza» es el «intercambio de dones» entre las Iglesias del Oeste y del Este, intensificado en estos años por un mutuo enriquecimiento espiritual y pastoral, en función de una Iglesia llamada a respirar con sus «dos pulmones» y con un único corazón lleno del amor de Cristo y de su Espíritu.

### **Dejémonos convertir por el Señor y respondamos a nuestra vocación**

4. La esperanza cristiana, que nosotros os anunciamos y testimoniamos, queridísimos hermanos y hermanas - además de ser posible y de presentarse como una realidad concreta - es un don y una responsabilidad para todas nuestras Iglesias, comunidades y para cada uno de nosotros.

Movidos por este conocimiento, es necesario que hagamos todos juntos un humilde y valiente examen de conciencia para reconocer nuestros miedos y nuestros errores, para confesar con sinceridad nuestras torpezas, omisiones, infidelidades y culpas.

Mas que nuestro corazón esté lleno de esperanza, seguros de que el Padre es siempre misericordioso con quienes confiesan su pecado y de que les dirige una invitación apremiante para que se conviertan y renueven sus vidas. ¡No tengáis miedo! La grave situación de indiferencia religiosa de muchos europeos, la presencia de muchos, que incluso en nuestro Continente, no conocen todavía a Jesucristo y su Iglesia y que todavía no están bautizados, la secularización que contagia a un amplio sector de cristianos que normalmente piensan, deciden y viven como si Cristo no existiese, lejos de apagar nuestra esperanza, la hacen más humilde y capaz de confiarse sólo a Dios. De su misericordia recibimos la gracia y el compromiso de la conversión.

A todos vosotros, hermanos y hermanas que ama el Señor, que formáis el pueblo de Dios peregrino en la Europa de hoy y de mañana, en nombre de Cristo nos atrevemos a decir con confianza: dejad que os convierta el Señor y responded con renovado ardor a la vocación apostólica y misionera reci-

bida con el Bautismo. ¡Todos juntos - obispos, presbíteros, diáconos, consagrados y fieles laicos, hombres y mujeres - y cada uno según su propio don y deber, dedicamos nuestro corazón y nuestra vida a la grandiosa y apasionante empresa de colaborar con Cristo para la salvación, para la libertad, para la felicidad de todos los hombres, especialmente de nuestros hermanos y de nuestras hermanas de Europa!

A vosotros, presbíteros de nuestras Iglesias de Europa, que con admirable dedicación vivís el ministerio que os ha sido confiado, os dirigimos con gratitud y confianza nuestra palabra: no perdáis los ánimos y no os dejéis abatir por el cansancio; en total comunión con nosotros obispos, en alegre hermandad con los demás presbíteros, en cordial corresponsabilidad con los consagrados y todos los fieles laicos, continuad con vuestra valiosa e insustituible obra.

Todos juntos, hermanos y hermanas en el Señor, para vivir con mayor verdad y credibilidad nuestra responsabilidad, prosigamos con gran confianza el camino ecuménico, recuperemos los lazos que nos unen con nuestros hermanos mayores hebreos, abrámonos al diálogo respetuoso y maduro con los que pertenecen a otras religiones, intensifiquemos nuestro impulso misionero, yendo por todo el mundo (cf. Mt 19 - 20).

### **Llamad y mandad a anunciar, celebrar y servir el “Evangelio de la esperanza”**

5. Para vivir con ardor la vasta y urgente empresa de la nueva evangelización a la que, repetidamente nos invita el Santo Padre para que Europa pueda realizar aquel renovado encuentro con Cristo del que tiene necesidad, no nos cansemos de anunciar, celebrar y servir el Evangelio de la esperanza

¡Anunciemos el «Evangelio de la esperanza»! En un mundo ensordecido por tantas palabras y a menudo incapaz de confiarse a alguien en quien creer, renovemos la profesión de fe de Pedro: Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna (Jn 6, 68). Nosotros, antes que nadie, confiémosnos a esta Palabra, leída, meditada y rezada en las Sagradas Escrituras. Comprometámonos en nuestras Iglesias a dar un nuevo impulso al anuncio por medio del testimonio de la vida, a la predicación, a la catequesis, al estudio teológico, a la cultura religiosa, al diálogo entre ciencia y fe. Acompañemos con exigentes itinerarios de fe el camino de todos aquellos que piden el Bautismo o que ya han sido llamados a vivirlo en la vida de

todos los días. Eduquémonos para recibir con docilidad y total participación la doctrina de la Iglesia, para que nuestro pensamiento y nuestro comportamiento sean coherentes con el Evangelio de Jesús.

¡Celebremos el «Evangelio de la esperanza»!. En una sociedad y cultura muchas veces cerrada a la trascendencia, sofocada por comportamientos consumísticos, esclavas de antiguas y nuevas idolatrías, volvemos a descubrir con maravilla el sentido del “misterio”, renovamos nuestras celebraciones litúrgicas porque sean signos más elocuentes de la presencia de Cristo Señor, aseguramos un nuevo espacio al silencio,, a la oración y a la contemplación; regresamos a los sacramentos, especialmente a la Eucaristía y a la Penitencia, como fuentes de salvación y de reconciliación, de libertad y de nueva esperanza.

¡Sirvamos el «Evangelio de la esperanza»! En una Europa atravesada por nuevos muros y por nuevas formas de egoísmo, la caridad activa, por parte de cada persona y de las comunidades, es el único camino que se puede recorrer para devolver la esperanza a quien está sin esperanza.

¡Decidámonos, entonces, por el amor! Con una vida que sea espejo y testimonio de Dios caridad, abramos nuestro corazón a la acogida, al cuidado de cada hermano y hermana que se encuentran en medio del sufrimiento o del miedo, al amor preferente por los pobres, a la participación con los demás de los bienes con una vida más sobria. Abramos nuestra caridad también a la tutela y al desarrollo de lo creado, don de Dios para nosotros y para las generaciones futuras, y a la labor generosa y competente para la edificación de la ciudad de los hombres en la verdad, en la justicia, en la libertad y en la solidaridad, únicos y perennes pilares para una pacífica convivencia humana.

**¡Reconozcamos los signos de esperanza presentes hoy en Europa!**

6. Nuestra confesión de la esperanza nos invita ahora a dirigirle una mirada especial a Europa, a esta compleja realidad geográfica, sobre todo, histórica y cultural, cuya historia está estrechamente conectada con la del cristianismo. Es, una vez más, una mirada de fe, que nos permite recibir, incluso en las contradicciones de la historia, la presencia del Espíritu de Dios que renueva la faz de la tierra.

Nos encontramos todos ante situaciones dramáticas e inquietantes que expresan la obra del espíritu del mal y de quienes lo siguen. ¿Cómo podemos olvidar todas las formas de violación de los derechos fundamentales de las personas, de las minorías y de los pueblos - especialmente la "limpieza étnica" y el impedimento a los prófugos para que regresen a sus casas - con el enorme peso de injusticias, violencias y muertes, que aplasta nuestro siglo que ya se acerca a su fin?

Sin embargo, en nuestra misma Europa, podemos encontrar fenómenos y motivos que abren a la esperanza.

Comprobamos con alegría la creciente apertura de los pueblos, los unos a los otros, la reconciliación entre naciones durante largo tiempo hostiles y enemigas, la ampliación progresiva del proceso unitario a los países del Este europeo. Reconocimientos, colaboraciones e intercambios de todo tipo se están desarrollando, de forma que, poco a poco, se está creando una cultura, más aún, una conciencia europea, que esperamos que pueda hacer crecer especialmente entre los jóvenes, un sentimiento de fraternidad y la voluntad de participación.

Registramos como positivo el hecho que todo este proceso se desarrolla según métodos democráticos, de manera pacífica y en un espíritu de libertad, que respeta y valora las legítimas diversidades, suscitando y sosteniendo el proceso de unificación de Europa.

Acogemos con satisfacción lo que se ha hecho para precisar las condiciones y las modalidades del respeto de los derechos humanos.

Para terminar, en el contexto de la legitimidad y necesaria unidad económica y política de Europa, mientras registramos los signos de la esperanza ofrecidos por la consideración dada al derecho y a la calidad de la vida, auguramos vivamente que, con fidelidad creativa a la tradición humanista y cristiana de nuestro Continente, se garantice la supremacía de los valores éticos y espirituales. ¡El nuestro es un auspicio que nace de la firme convicción de que no se da la unidad verdadera y fecunda en Europa si no se construye sobre sus fundamentos espirituales!

Por todo, esto agradecemos a Dios y reconocemos el mérito de todos los que están comprometidos en las diversas instituciones europeas, abiertos al diálogo y a la colaboración con nuestras Iglesias.

Como cristianos, queremos y os invitamos a ser europeos convencidos, listos para dar nuestra contribución a la Europa de hoy y del mañana, recogiendo la valiosa herencia que nos dejaron los «padres fundadores» de una Europa unida.

El amor sincero que, como Pastores, llevamos a Europa nos impulsa a dirigir con confianza algunos llamados a quienes - sobre todo a nivel institucional, político y cultural - tienen una responsabilidad específica con respecto a la suerte futura de nuestro Continente:

- no calléis sino alzad la voz cuando sean violados los derechos humanos de los individuos, de las minorías y de los pueblos, comenzando por el derecho a la libertad religiosa;

- reservad la mayor atención a todo lo que concierne a la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural y la familia fundada en el matrimonio: éstas son las bases sobre las cuales se apoya la casa común europea.

- proseguid con valor y rapidez en el proceso de integración europea, ampliando el radio de los pueblos miembros de la Unión, valorizando, en una sabia armonía las diversidades históricas y culturales de las naciones, asegurando la globalidad y la unidad de los valores que califican Europa en sentido humano y cultural;

- afrontad, en base a la justicia y equidad y con sentido de gran solidaridad, el fenómeno creciente de las migraciones, convirtiéndolas en un nuevo recurso para el futuro europeo;

- esforzaos para que a los jóvenes se les garantice un futuro verdaderamente humano con el trabajo, la cultura y la educación a los valores morales y espirituales;

- mantened abierta Europa a todos los países del mundo, continuando a realizar, en el contexto actual de la globalización, formas de cooperación no sólo económica sino, también, social y cultural, así como, aceptad el llamado que, junto al Santo Padre, renovamos para condonar o, por lo menos, reducir la deuda internacional en los países en vías de desarrollo, como ya lo ha hecho algún país. Cumpliendo con estas y otras responsabilidades, las raíces cristianas de nuestra Europa y su rica tradición humanista podrán encontrar nuevas formas de expresión para el verdadero bien de la persona y sociedad.

## **Recemos juntos por Europa y por el mundo**

7. Nos despedimos de vosotros que nos estáis leyendo o escuchando, dirigiendo nuestra oración al Dios de la vida, de la esperanza y alegría. Rezad

también vosotros junto a nosotros: Alaba mi alma la grandeza del Señor y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador (Lc. 1, 46-47).

Como María, alabamos al Señor por su misericordia que, de generación en generación, llega a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo.

¡Nuestro Dios es fiel! Él jamás se olvida de la promesa hecha a Abraham y a su descendencia y, con la potencia misericordiosa de su aliento, socorre siempre a cada pueblo.

Él guía la historia humana y la conduce de época en época al cumplimiento de su diseño de amor.

Animados por estas certezas, como Pastores y hermanos renovamos nuestra invocación con confianza:

Iglesia de Europa ¡no temas! ¡Vive tus responsabilidades! Llegará el tiempo (¡y se están vislumbrando sus signos!) en que el bien triunfará sobre el mal. Como ha dicho María en su oración llena de fe y esperanza, los hombres y los pueblos soberbios son dispersados, los potentes derribados de sus tronos y los ricos despedidos con las manos vacías, mientras los hambrientos son colmados de bienes (cf. Lc. 1, 51-53)

Iglesia de Europa ¡no temas! El Dios de la esperanza no te abandona. Cree en su amor que salva. Espera en su misericordia que perdona, renueva y vivifica..

Espera en tu Señor y no serás confundida eternamente.

# **Vida de la Diócesis**

**1. Homilía en el Encuentro  
Diocesano de Adviento.**

**2. Homilía en la Apertura del  
Gran Jubileo del año 2000.**

*Obispo Diocesano*



## **MISA DE ADVIENTO**

**Santa Iglesia Catedral  
27 de noviembre de 1999**

Queridos Vicarios, Cabildo Catedral, hermanos sacerdotes, querida iglesia diocesana de Córdoba, elegidos y amados de Dios:

Nos hemos reunido esta tarde para comenzar el último Adviento de este siglo y el último Adviento de este milenio, ya a las puertas del Gran Jubileo, cuando toda la Iglesia, todo el Cuerpo de Cristo, toda la Esposa de Cristo extendida por todo el mundo, dará gracias a Dios porque, en Cristo, hemos encontrado la verdad, la vida, la esperanza. Y es hermoso que para la celebración de este Adviento nos hayamos reunido tantos como un signo del deseo de este tiempo fuerte de gracia, que Dios prepara para su pueblo y para el mundo.

Decía la primera lectura: “ojalá rasgases los cielos y bajases”. Ni siquiera el profeta sabía lo que estaba diciendo. Y lo decía en esa expresión que suena como algo irrealizable, como algo que uno no se atreve ni siquiera a esperar. Él vela la situación de un pueblo desperdigado, perdido; vela las roturas en el corazón humano, en el propio pueblo de Dios, y en el mundo, y expresaba, como un anhelo, como en un ataque de locura, algo que el hombre ni siquiera se atrevía a esperar. Y sin embargo, eso es lo que ha sucedido. Dios es fiel y la fidelidad de Dios ha desbordado absolutamente todas nuestras esperanzas.

Pero parémonos un momento en ese grito, en ese grito que expresa lo que hay en el corazón de todo hombre, de toda mujer. Nuestro corazón está hecho para la plenitud y sin embargo experimenta en la vida todas las heridas y cicatrices, fruto del pecado.

“Ojalá rasgases el cielo y bajases”. No, no es una frase simplemente bonita. Detrás está esa oleada, esa marea que parece inagotable, que parece infinita, del sufrimiento del hombre, del sufrimiento de cada uno. Detrás están las rupturas en las familias, el desamor en los matrimonios, las distancias y las incomprensiones entre padres e hijos, entre hermanos. Detrás está la desesperanza de tantas personas en que la vida pueda cumplirse de algún modo; en que haya algo que merezca la pena la fatiga y el sufrimiento de vivir.

Detrás está la falta de sentido. Muchas personas no se reconocerían en las palabras del profeta. Su expresión no sería nada más que como un desahogo, en forma de inquietud, de desasosiego, de rebeldía contra la vida; de violencia con uno mismo o con los demás. Detrás están las rupturas entre unas clases y otras. Las rupturas que hacen que el mundo se divida en unos pocos que disfrutan de la mayoría de los bienes del mundo y muchos que no tienen lo necesario para vivir, debajo de un techo, para comer cada día una comida que les mantenga. Detrás están las rupturas entre las naciones. Hemos vivido durante este siglo todo el drama de un siglo lleno de tragedias: primera guerra mundial; segunda guerra mundial; en medio, en nuestra tierra, esa espantosa guerra civil que rompía a las familias, que dividía a los pueblos, que sembraba el odio entre hermanos; pero después Vietnam, Etiopía, Camboya; la Revolución Cultural China con sus millones de muertos, de deportados; todas las represiones, Etiopía, en África, Uganda; y este mismo año, tan cerquita de nosotros, Bosnia, Kosovo, ahora Chechenia. Es como si el hombre fuera incapaz de construir un mundo verdaderamente humano, como si la violencia estuviera justo al lado de nosotros siempre.

Muchas de esas personas no van a poder expresar su deseo, su inquietud, su rabia en forma de “ojalá bajases”, “ojalá rasgases el cielo y bajases”. Pero en esa rabia y en ese sufrimiento, lo que está es el drama de un hombre hecho para una vida auténtica, de hermanos, de bien, de verdad y sin embargo incapaz de realizarla. Detrás de ese grito del profeta, que tenía la experiencia de la alianza de Dios, está toda la herida del pecado que el hombre es incapaz de sanar por sí mismo. Nuestra oración hoy y nuestra súplica en este Adviento, en nombre del mundo que no comprende el porqué de la existencia, el porqué de la realidad, el porqué las cosas son como son, el porqué de esa herida que hemos introducido nosotros, el porqué la vida misma se vuelve oscura y nuestro destino y la razón de quiénes somos, para qué estamos aquí se oscurece, se entenebrece. Y eso hace imposible la alegría. Pues nuestra súplica en este Adviento retoma ese grito del mundo. Lo pone, por decir así, sobre nuestras espaldas. Y nosotros, en nombre de todos los hombres en esta Vigilia ya del Gran Jubileo, le suplicamos a Dios: “Señor, cumple tu promesa. Tú eres nuestro Padre, Tú eres el alfarero, Tú eres la arcilla. Tú eres nuestra esperanza, Tú eres nuestro pastor, que brille tu Rostro y nos salve”.

Y la segunda lectura nos recordaba que Dios es fiel. Que Dios es fiel y que efectivamente ha rasgado el cielo y que en un Hombre el misterio entero del Amor que ya se había ocultado para los hombres, fruto del pecado y de la

desesperanza, se ha acercado a nosotros. Ha aparecido, diremos la noche de Navidad, la bondad de Dios y su amor para con todos los hombres, ha aparecido la ternura de Dios. La ternura de Dios se llama Jesucristo y nosotros sabemos que Él ha vencido al pecado y a la muerte y está vivo para siempre. Qué Él nos ha comunicado su Espíritu y nos ha hecho hijos en el Hijo. Que Él nos da la posibilidad de curar esas heridas con el Don de su Espíritu y de unirnos en un Pueblo nuevo, hecho de todos los pueblos, hecho de hermanos, hecho de todas las razas. De curar las heridas que hay en nuestro propio corazón y de hacer de nuestra vida, fragmentada y rota, una unidad en la que brota la acción de gracias, la gratitud, en la que es posible la alegría verdadera. En la que es posible vivir como hermanos, no sin fatigas, no sin la misericordia y el perdón, pero sí de un modo nuevo vivir como hermanos, sobre la presencia y la certeza de Quien ha revelado que Dios es Amor en su propia vida, en su propia carne, y ha revelado que nosotros hemos recibido el don de la vida para ser sus hijos y para participar de su herencia. De Quien ha revelado que Dios es comunidad de personas, comunión de Padre, Hijo y Espíritu Santo y ha revelado que nosotros estamos llamados a construir en el mundo por el don de su gracia un mundo de hermanos, de hijos de Dios.

El Jubileo que vamos a celebrar es la gratitud porque Dios es fiel. Porque en estos veinte siglos, en medio de toda esa marea y ese mar inmenso de sufrimiento y de dolor, en medio de todo el abismo sin fondo de nuestro pecado, ha resplandecido como algo más poderoso y más grande: que Dios no se olvida del hombre, que Dios no se olvida de su criatura, y que aquel que acoge su gracia con un corazón sencillo, con verdad, puede empezar a vivir una vida verdadera. La Redención, la Salvación, es eso. Todo el mundo la busca. Nosotros la llamamos con esas palabras, pero todo el mundo busca que la vida pueda ser algo grande, verdadero, alegre, gozoso. Todo el mundo lo desea. Y cuando nosotros decimos salvación, ¿qué estamos diciendo? Estamos diciendo que, por el don de Jesucristo, por la persona de Jesucristo, unidos a Él, podemos vivir en la verdad de lo que somos, podemos vivir en la verdad de aquello para lo que se nos ha dado la vida, podemos vivir en definitiva como hijos de Dios. Con la confianza, el abandono, la sencillez, la alegría de un hijo que está acompañado por su Padre, con esa despreocupación de un hijo que está al lado de su Padre y que juega en la vida despreocupado sencillamente porque su Padre está con él y lo puede todo. “Hasta los cabellos de vuestra cabeza están contados”, dice el Señor. “Vosotros valéis mucho más que los pajarillos”, decía el Señor. “No os preocupéis por cómo habéis de vestir, o por cómo habéis de vivir. Vuestro Padre

del cielo se preocupa de todo eso". Poder vivir con esa libertad de los hijos de Dios. Eso es lo que Cristo hace posible a quien acoge con sencillez su persona, su gracia, su Espíritu.

Por eso el Jubileo que nos preparamos a vivir es un tiempo de gratitud, un tiempo de alabanza, de una alegría que brota del corazón y que le hace decir a uno: "Señor, gracias. Gracias porque sin ser nosotros mejor que nadie, por tu misericordia, porque Tú nos has elegido, porque Tú así lo has querido, nosotros hemos conocido a tu Hijo. Nosotros hemos recibido en este pueblo de Córdoba y desde los primeros siglos del cristianismo, hemos recibido ese don que vale más que la vida, que es la gracia, que es la fe en Ti, porque nosotros sabemos que Tú eres nuestro Padre. Porque a través de mil vicisitudes y mil dificultades, sin embargo, ese don precioso ha llegado hasta nosotros y nosotros damos gracias porque Jesucristo, presente en su Iglesia, nos comunica hoy su Espíritu y nos hace posible vivir como hijos, y en medio de un mundo de mal y de dolor poder esperar con la mirada clara: «ojalá rasgases el cielo y bajases», con la confianza de un niño en brazos de su madre, con la certeza de que Quien sostiene el mundo y me ha dado la vida, me ama y me ama para siempre y me ofrece la posibilidad de unirme a Él, de vivir como hijo suyo, como hermano de Cristo y de aguardar la misma herencia y la misma gloria que el Hijo de Dios, es decir, la vida divina". ¿Cómo no vamos a dar gracias?

¿Cómo no vamos a dar gracias por ese don? Porque después de ocho siglos de ocupación islámica, varios siglos, al principio de vida de la Iglesia, de persecución, tantas vicisitudes, tantos pecados, entre nosotros mismos, entre los cristianos, y sin embargo la fe ha llegado hasta nosotros. Y en esos veinte siglos no han dejado de faltar en el mundo debilidades. Es cierto que la historia de la Iglesia es una historia llena de debilidades humanas, las mismas que puede haber en cualquier otro grupo humano, pero lo que también es cierto es que en esa historia de debilidades humanas no ha dejado de brillar la santidad de Dios; no ha dejado de haber personas de fe que con sus vidas testimonian que sólo Dios es la esperanza del hombre, que sólo Dios es capaz de llenar de contenido, de jugo y de sabor, la vida, que sólo Jesucristo es capaz de hacer de nosotros hombres nuevos. En esos veinte siglos no han faltado, y no han faltado en Córdoba, con una historia tan llena de santos, santos públicos, conocidos, y una historia mucho más rica quizá de santos ocultos, que sólo Dios conoce, o sólo las personas que estuvieron cerca de ellos, cuya vida resplandecía de fe, de esperanza y de amor, y que hacían que la vida cerca de ellos valiera la pena.

El gran Jubileo es esa gratitud a Dios, ese canto de alabanza a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por esa historia que ha llegado hasta nosotros, que llega hasta nosotros, con la misma frescura que la noche de Navidad primera, cuando el Hijo de Dios lloraba en la carne de un Niño recién nacido, o que en la mañana de Pascua, con la misma frescura. No es algo que ha gastado el tiempo, porque el Amor de Dios no lo gasta el tiempo, porque Dios es fiel y su gracia y su verdad y su misericordia y su elección permanecen para siempre, porque Cristo está en medio de nosotros para siempre. Será un año de alabanza. Un año centrado en la Eucaristía porque es el signo de la Presencia de Cristo, porque es la llamada de Cristo. La Eucaristía es el don de Cristo para cada uno de nosotros, la posibilidad de unirnos en comunión con Él, de hacernos Cuerpo suyo, miembros suyos, de ir experimentando cómo Dios realiza algo nuevo, algo que empieza, una humanidad distinta, una humanidad nueva, una humanidad que participa de la santidad de Dios. Dios es fiel y ese es todo el significado de ese gran canto de gratitud y de alabanza que va a ser todo el año jubilar.

Pero en este tiempo de Adviento, para prepararnos a recibir esa gracia, para que esa gracia sea una verdadera explosión en nuestro pueblo y en nuestra Diócesis, y como el origen de un testimonio dado por la unidad de todo el Cuerpo de Cristo de que Cristo es la gran esperanza para este mundo que se muere de desesperación, el Santo Padre nos invita a que purifiquemos la memoria, es decir, a que nos convirtamos. ¿Qué significa purificar la memoria? Algo muy parecido a lo que nos invita el Evangelio: “Estad en vela” ¿Qué es lo que hace alguien que está vigilante? Está despierto, está atento. Y, ¿cuál es esa invitación a convertirnos? Nos invita a hacer presente a Cristo que quiere llegar a todos los hombres, que quiere llenar de alegría a todos los hombres, que quiere que esa explosión que hubo en los comienzos de la Iglesia se renueve por unos cristianos, Cuerpo de Cristo, Pueblo de Cristo, que acogen de tal manera su gracia que en ellos resplandece una humanidad verdadera.

Para eso es necesario despojarnos de muchas cosas. Decía el Concilio que el ateísmo del mundo contemporáneo tiene probablemente su causa más fundamental en que los cristianos más que revelar el rostro de Cristo, revelar su misericordia por el hombre, muchas veces la ocultamos. Y la ocultamos sobre todo cuando hacemos de nuestra fe una ideología, cuando usamos la religión para beneficio nuestro, cuando nos servimos de ella, por así decir, en lugar de testimoniar con nuestra vida que Dios es lo único importante. Lo único que realmente necesitamos, el único Bien. Es necesario purificar a

la Iglesia, es necesario que nos purifiquemos; cuando digo “purificar a la Iglesia” somos todos, purificarnos nosotros de tantos lastres, que velan, que ocultan el Rostro de Dios, de tanta realidad que no corresponde al designio de Dios. Nuestra misión es anunciar a Jesucristo, vivir la vida que el Señor nos permite vivir de hijos de Dios, y testimoniar que Jesucristo es el único Redentor, la única esperanza del hombre; que Jesucristo ama a todos los hombres sin condiciones, porque nadie merecemos la gracia de Cristo, nadie la hemos merecido. La gracia de Cristo, la Redención, no es fruto de nuestras obras, de algo que hayamos hecho. Es fruto de una misericordia que ha llegado hasta nosotros, de un regalo del que hemos sido objeto. Y por lo tanto, a cualquier hombre esté como esté, viva como viva, tendría que llegarle ese anuncio que es la nueva evangelización: “Dios te ama, Cristo ha venido por ti”. La purificación y la conversión del Adviento es sencillamente poder decir esta frase tan sencilla a cada hombre y cada mujer: “Dios te ama, Cristo ha venido por ti”, con un corazón transparente, con verdad. No porque en nosotros no haya pecado, sino porque para nosotros Cristo es lo más precioso, porque para nosotros Cristo es la única esperanza, nuestra única seguridad, nuestra única fuerza. La fuerza de la Iglesia, decía también el Concilio, es la fuerza del Espíritu Santo: es la única fuerza, no poderes humanos. La Iglesia no se apoya en esos poderes. La Iglesia no confía para su futuro, o para la permanencia de la fe, en esos poderes. La Iglesia confía, para anunciar a Jesucristo a todos los hombres, en la verdad de Cristo y en el poder de su Espíritu.

Que el Señor nos ayude, en este Adviento, a que la súplica “Ven Señor, que brille tu Rostro y nos salve” llegue a nosotros y a todas las personas que queremos y a todas las personas de la Diócesis. Que esa súplica sea como un grito que hacemos nuestro, acogiendo el grito de dolor y de sufrimiento de todos los que no saben qué sentido tiene ese dolor ni ese sufrimiento. A todos los que acaso ahogan, o tratan de ahogar, ese sufrimiento con el alcohol, con la droga, con tantas cosas. Y que el Señor purifique nuestro corazón para disponerlo a recibir con una alegría desbordante el anuncio de la noche de Navidad cuando comencemos ese año de gracia inmenso y que, porque Cristo está entre nosotros con la misma frescura, con la misma verdad que el primer día, que el día de la Encarnación, podamos gritarlo de nuevo al mundo, anunciar a todo hombre y a todas las personas, que hay una esperanza, que hay una posibilidad de construir un mundo verdadero, que hay una esperanza para la vida, que nuestro pecado no tiene el poder de destruirnos definitivamente porque no tiene el poder de destruir el Amor con que Dios nos ama que es más poderoso que el pecado, más poderoso que

todo el mal del mundo. Y que acogiendo a Cristo y el don de su Espíritu es posible construir una humanidad sobre bases verdaderas, sobre la justicia, sobre el amor mutuo. Es posible la libertad de los hombres, una libertad que no es como la que dan los políticos, porque es una libertad que nace de la conciencia del valor de la vida y de la propia dignidad. Un mundo donde los pequeños no sean explotados, ni instrumentalizados, ni utilizados por los poderosos. Un mundo donde cada hombre y cada mujer sea reconocido en su valor inmenso, infinito, sagrado, intocable, indestructible, porque está sostenido por Dios mismo. Eso sólo se puede construir desde la fe en Jesucristo. Ese mundo, sin embargo, lo vemos como escaparse de nuestras manos a medida que nuestra sociedad pierde su instancia cristiana. Y sin embargo ese mundo es posible y no lo construyen las estrategias ni los cálculos humanos: lo construye la fe de la que el mismo Señor dijo “esta es la victoria que vence al mundo”, nuestra fe. Porque Cristo ya lo ha vencido, y Cristo está en nosotros y se nos da.

Vamos a hacer más sencilla y más verdadera nuestra súplica, “que brille tu Rostro y nos salve, Pastor de Israel, Pastor de tu pueblo, Pastor, Tú que amas infinitamente a esos jóvenes que se pierden, Tú que amas infinitamente a cada persona humana, Tú que conoces su corazón y sin embargo no dejas de amarla, y quieres que a todos llegue el anuncio de la salvación y de la vida nueva. Conviértenos, transforma nuestro corazón, haznos capaces de acoger la gracia que Tú quieres darnos, y haz que este año comience con un nuevo impulso, sobretodo con una nueva transparencia, con una nueva verdad: la evangelización, el anuncio de una buena noticia para todos los hombres”. Ha aparecido la gracia de Dios y su bondad y su ternura para con todos y nosotros somos testigos de esa gracia.

Sólo una última cosa. Hace unos días, en Madrid, en la Catedral de la Almudena, el Cardenal Arzobispo de Madrid, como presidente de la Conferencia Episcopal Española y la mayoría de los Obispos de España, invitaba a que en esa mañana del 25 de diciembre, después de que el Santo Padre, la noche de Nochebuena haya abierto la Puerta santa e inaugurado el Jubileo de la Iglesia Universal y unas horas después en Jerusalén y se inicie ese tiempo de gracia en cada una de las Iglesia, cada una de las Catedrales del mundo (él decía que todas las iglesias de España), tocasen a las 12 de la mañana que es el momento en que se abrirá también aquí en la Catedral de Córdoba el Jubileo. Sé que es una noche en la que os acostaréis tarde y en la que no será sencillo, pero esto sólo sucede cada 1000 años. Estáis todos invitados. Pedía que en todas las iglesias de España repicasen las campanas a las

12 para mostrar, como un gesto único, a través de toda la geografía de nuestros pueblos, el gozo de su Iglesia, de la Esposa de Cristo por haberlo conocido; el gozo de nuestro pueblo cristiano, el gozo nuestro, de cada uno de nosotros, porque Cristo está entre nosotros y, por lo tanto, porque la vida humana tiene un significado y un valor y hay una esperanza verdadera para todos los hombres. Yo sé que las campanas no las tocáis vosotros, algunas a lo mejor sí, y a lo mejor también hay campanas en alguna ermita que alguno puede tocar, pero que resuenen esa mañana.

Que resuenen sobre todo como una expresión de que resuena nuestro corazón, con un latido único en todo el mundo, como un solo pueblo en todo el mundo, el Cuerpo de Cristo. La Iglesia una, santa porque el Señor está en ella, no santa por nuestras cualidades; una, santa, católica, es decir, universal, la misma en China y en Australia, y en Sudáfrica y en Alaska y en Francia, y en Gran Bretaña y en Córdoba, y en Tánger y en Túnez y en Egipto y en Jerusalén, y en Vietnam, y en Japón. Un solo Cuerpo, una sola humanidad, reunida por el Amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Ese latido es el que tiene que latir ese día con un gozo grande y con un corazón único y las campanas son sólo la expresión exterior de la alegría de esa única Esposa que somos todos.

## *APERTURA DEL GRAN JUBILEO DEL AÑO 2000*

**Santa Iglesia Catedral  
25 de diciembre de 1999**

Hemos visto su gloria como acaba de proclamar el evangelio que hemos escuchado.

A Dios nadie le ha visto jamás, sin embargo, porque Dios se ha implicado en nuestra historia y en nuestra carne, podemos decir, como el apóstol San Juan, "lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos oído con nuestros oídos, lo que nuestras manos han tocado, el Verbo de la vida que estaba en el Padre se nos ha manifestado", porque el Verbo de Dios se ha hecho carne. Y al hacerse carne ha unido toda carne, como dice y recuerda cogiéndolo de la tradición cristiana el Concilio, por la encarnación del Verbo el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo con todo hombre, con toda la humanidad. Esa es la clave de toda la historia humana. Ese es el centro de toda la realidad. Eso es lo que hace que la realidad -y cuando digo la realidad digo también la vida- , que la vida, no sea algo banal, sin significado. Ese es el hecho que llena de sentido nacer, vivir, amar, trabajar, enfermar, morir. Ese es el hecho que llena toda nuestra existencia de una certeza, de una verdad, de una esperanza grandes que nada ni nadie puede destruir. Eso es lo que justifica que celebremos, quienes conocemos a Jesucristo, con tanto gozo y con tanta alegría y deseo de reunirnos en torno al que es Vicario de Cristo en la tierra y, en cada diócesis, al sucesor de los apóstoles para proclamar como un solo cuerpo, como una sola realidad, como un solo espíritu la gloria de Dios que hemos visto y cuyos efectos transformadores hemos experimentado en nuestra propia vida; cuya capacidad de sostener una alegría y una gratitud verdaderas son el fundamento más sólido, más auténtico, más inamovible de nuestra fe.

Pero celebrar el Jubileo no es simplemente añadir unos actos de culto al programa del año, en absoluto. Si lo comprendiéramos así nos perderíamos lo mejor de esta celebración. Igual que celebrar la Navidad no es recordar y alegrarnos por algo que le pasó a María y a José y a los pastores y a los reyes y a aquellos que tuvieron la suerte de estar cerca de Jesús. Celebrar la Navidad es celebrar la esperanza viva que hay, porque Cristo vive, para cada uno de nosotros, la razón por la que nuestra vida tiene un significado auténtico sobre el cual se puede construir una humanidad verdadera, sobre

el cual podemos construir nuestra casa de hombres, nuestro mundo, nuestra tierra. Lo mismo, celebrar el Jubileo no es celebrar un acontecimiento ajeno a nuestra existencia de hombres y de mujeres de este momento de nuestra historia, de este momento cultural concreto. Celebrar el Jubileo es celebrar que la vida humana, que cada persona humana, porque Cristo ha nacido, tiene un valor.

Yo sé que poner este énfasis en el centro del Jubileo supone probablemente cambiar no pocas perspectivas de nuestra experiencia de la Fe. No porque estuvieran equivocadas, en absoluto, sino porque hemos perdido el gusto por ciertas dimensiones. Y es la pérdida de esas dimensiones la que ha generado en nuestro mundo tanta increencia, y tanta falta de esperanza como consecuencia de la increencia, tanta confusión en el hombre sobre qué es la vida, qué es el matrimonio, qué es la familia, qué es la vida social, qué es el trabajo, qué es una persona humana y para qué estamos aquí.

Celebrar el Jubileo, recordar que Cristo es el fundamento único de la dignidad de la persona humana, es justamente recuperar en la mirada ese aspecto central de la Fe. Cuántas veces me habéis oído recordar esas palabras del Papa: "el estupor ante la dignidad de la persona humana se llama Evangelio, se llama también cristianismo". Fuera de eso el cristianismo no es más que una rutina de rituales y de normas que son incapaces de conmover el corazón humano. Y por eso el Papa nos invita a esta celebración para que se haga de un modo mucho más consciente en nosotros cristianos, que la mirada esté cada vez más puesta en el Misterio en el que Dios se nos ha revelado, con más afecto, que esté más en el centro de nuestra preocupación como cristianos y en el centro de nuestra preocupación como Iglesia justamente el hombre, la persona, el hombre concreto, su vida concreta, su realidad concreta, su dignidad manchada, pisoteada cada día, la nuestra y la de hermanos y amigos nuestros, generando cada vez más en medio de la abundancia de bienes de este mundo más desesperanza, más amargura, más violencia.

El Jubileo de este año es celebrar a Jesucristo: ¡2000 años de Gracia para el hombre! Pero lo que viene inmediatamente después, lo que significa esa Gracia es justamente la grandeza del hombre, la grandeza de cada persona, porque es persona y no por el puesto social que ocupa, no por la misión que tiene que realizar en la sociedad humana. Porque es persona, cada hombre y cada mujer está llamado a ser hijo de Dios y posee ya en sí mismo esa realidad grande de la imagen de Dios, del sello de lo infinito, del sello del

Misterio. Por eso el Santo Padre en las celebraciones jubilaires, y esto es una novedad absoluta en la historia de los jubileos, ha querido que el hombre aparezca como un lugar de peregrinación porque es imagen de Cristo y está llamado a ser sagrario de Cristo. Si supiéramos mirar al hombre con ojos cristianos, si no hubiéramos perdido nosotros mismos de tal manera nuestra fe... El hombre: hay un modo de tratarlo, hay un modo de mirarlo lleno de sorpresa, que es la primera consecuencia de la Fe en Jesucristo, y hay un modo de amarlo.

Se puede por lo tanto celebrar el Jubileo, y el Papa nos lo ha recordado precisamente para recordarnos esta dimensión humana de la Redención, acudiendo al pobre, visitando al enfermo, dedicando parte de nuestro tiempo a cuidar a Cristo presente en la imagen humana más pobre, más humilde, más deteriorada. Y eso nos ayudará a recuperar el valor de nuestra Fe.

Ese camino, que el Papa ha recordado tantas veces, es el camino de la Iglesia: el camino de la Iglesia es el hombre, el camino del tercer milenio es el hombre. La celebración de este Jubileo tendrá su sello más auténtico si volvemos a descubrir que creer en Jesucristo es afirmar con todo nuestro corazón, con todas nuestras fuerzas, y decidarnos a luchar con todo nuestro corazón y con todas nuestras fuerzas por la dignidad de cada persona humana desde el momento de la concepción, y por lo tanto, desde la más inocente de todas las víctimas que es el niño no nacido en el seno de su madre, hasta su muerte natural, hasta esos ancianos que aparcamos en residencias para que la vida pueda ser normal para los demás.

Hemos de redescubrir que eso forma parte de nuestra Fe, que eso no es un añadido, que es la entraña misma. Si no, creer en Jesucristo no tendría nada que celebrar. Y así claro que podemos alegrarnos. Por eso el Evangelio es buena noticia: porque es buena noticia para nosotros, para la vida de los hombres.

En tres puntos quisiera subrayar en qué sentido el Evangelio es buena noticia, en qué sentido el Jubileo nos abre un horizonte de recuperación de nuestra Fe y de recuperación del Espíritu misionero frente a lo que se nos dice por activa y por pasiva en el mundo, hasta tal punto de que nosotros mismos, sin darnos cuenta muchas veces, llegamos a creerlo.

Conocer a Jesucristo, y por lo tanto afirmar la verdad del hombre, le da al hombre la posibilidad de **vivir en la verdad** y de **usar adecuadamente su**

**razón.** Se nos dice constantemente que la Fe es una cosa para personas que no tienen estudios, para personas que no han descubierto que el mundo hoy lo domina la ciencia. ¡Dios mío! Y toda esa ciencia va dejando cada vez al hombre más solo consigo mismo, más confuso, más incapaz de responder a las preguntas más auténticas de su vida, a las preguntas que nacen de lo más profundo de su corazón. Y en cambio, la Fe de la persona más sencilla contiene lo único esencial: saber quién es, saber quién soy, qué valor tiene mi vida. Eso no lo responden los libros de textos de las escuelas hoy, ni las universidades. Lo responde Jesucristo. ¿Y qué es lo que más necesita uno en la vida? ¿Qué es cultura? Decía un maestro muy anciano de un pueblo vasco muy lejos de aquí: cultura es saber quién es uno, de dónde viene y a dónde va. Quien tiene respuesta a eso está equipado para la vida. Y quien puede saber mil cosas sobre la fisión y la fusión del átomo y sobre la composición de las más complicadas moléculas y de las partes de los más complicados elementos de la realidad y no sabe para qué está en esta vida, no deja de ser un hombre ignorante sobre lo único que importa, sobre lo que más importa. La Fe nos da un conocimiento sobre la vida cuyo único nombre adecuado es sabiduría: la Fe nos da sabiduría. Conocer a Jesucristo nos da sabiduría sobre lo único importante en la vida: conocer quién es el hombre, quién soy yo, quién eres tú, qué es el amor humano, qué es la vida, qué es la muerte, qué es el dolor, de dónde viene, qué esperanza puede tener un hombre, qué esperanza puede tener un matrimonio, qué esperanza puede tener un niño el primer día que nace. Qué esperanza... ¿o todo es un juego?, ¿o todo es una diversión vacía? La Fe nos da conocimiento y nos permite usar la razón, nos permite mirar la vida, mirar las cosas, mirar sobre todo al ser humano con una mirada nueva, llena de verdad, llena de capacidad de reconocer la verdad que hay en cada cosa, la verdad que hay en cada persona, la verdad, sobre todo, de la misma persona humana y para poder tratar a cada uno según esa verdad. Y eso, mis queridos hermanos, no es un añadido. Eso es la Fe cristiana. No hay otra.

**La libertad.** La razón y la libertad: capacidad para conocer la verdad y capacidad para adherirse a ella. En el mundo en que vivimos la palabra libertad nos llena la boca a todas horas, pero cada vez es más mentiroso el uso de esa pa-labra. Cada vez la libertad se identifica más con poder comprar y elegir entre veintiocho clases de productos casi idénticos pero de colores distintos. Y cada vez más la sociedad en la que vivimos nos hace esclavos, aunque sea esclavos del mercado o esclavos del consumo, precisamente porque deja sin respuesta la identidad de lo que somos. La celebración de nuestra Fe es una celebración alegre porque en el nacimiento de Cristo está

el alba, el despuntar de la libertad de los hombres. No ha existido en la historia humana, a pesar de todos los defectos y los errores y los pecados de quienes hemos formado la Iglesia, un pueblo ni una cultura en la que haya resplandecido de un modo semejante la dignidad y la libertad de los hombres, un lugar donde los hombres sean libres, donde los hombres sean capaces de dar su vida, alegremente, precisamente porque saben el valor de esa vida y porque saben que disponen de ella, que nadie dispone de ella más que Dios que la ha dado por amor. Y eso es lo que hace a los hombres libres, no el poder elegir entre veinticuatro productos todos iguales incapaces de responder al corazón del hombre. La libertad es no depender de la suerte porque sé quién soy y me adhiero a la verdad de lo que soy. Y quién soy me lo dices Tú, Señor. La libertad es justamente tener conciencia de que mi vida es infinitamente valiosa por el amor del que soy objeto sean cuales sean las circunstancias de mi vida: desde el niño enfermo o con una parálisis cerebral hasta el anciano. Allí está la imagen de Cristo. Y ese niño, esa persona, es amada por Cristo con un amor único. Y ese es el valor de su vida. Cuando yo sé que mi vida vale eso, nadie me da nada. La libertad no nos la dan ni las leyes, ni los políticos, ni la sociedad. Un pueblo de cristianos es un pueblo de hombres libres porque tiene conciencia del valor de la vida de cada uno: cada uno de la suya, y cada uno de la de los demás. Y defiende no sólo sus derechos (eso también es muy común: defender mis derechos y luego de los demás nada), el cristiano defiende, tanto y más que los suyos, la libertad de los otros, incluso de quien no es cristiano, porque defiende la libertad de la persona, porque defiende a la persona con una dignidad única.

Y el tercer punto sería **la capacidad de amar**. La razón y la libertad, la inteligencia y la libertad son como estructuras que componen esa imagen de Dios precisamente para que podamos amar. Y también de nuevo en un mundo sin Fe el hombre se muestra cada vez más incapaz de amar la vida, de amar a los demás, de amarse a sí mismo de una manera verdadera, de querer la vida. Es evidente que a nuestro mundo le falta esa capacidad de querer. Una boda maravillosa... y dice uno ¿cuánto durará?, ¿cuánto durará ese amor? Uno habla con las personas y ve cómo cada vez más la vida se convierte para los hombres en una losa que tienen que llevar penosamente. Yo decía anoche que hace sólo dos días me comunicaron que se había hecho pública la tasa de natalidad en España: 1.07. Y esa realidad es el suicidio de un pueblo. No necesitamos terroristas que nos asesinen, nos estamos matando nosotros solos por falta de esperanza, por falta de capacidad de amar la vida, porque donde no está Cristo al final la vida no es amable. Uno no tiene energías ni para amar la vida, ni para amar nada de una manera duradera y

estable, ni para comunicarla a nadie, porque uno no quiere comunicar algo que experimenta como un peso y como un mal.

La capacidad de amar. La capacidad de amar hasta perdonar sin límite, como Dios nos perdona. La capacidad de una misericordia, que no significa más que un afecto que nada puede romper, reflejo del amor y del afecto con el que Dios nos ama a cada uno, es otro fruto de la Encarnación del Verbo. ¿Cómo no vamos a celebrarlo? Seríamos verdaderamente imbéciles en el sentido más hondo de la palabra. ¿Cómo no vamos a celebrar que Cristo ha nacido? ¿Cómo no vamos a celebrar que desde hace 2000 años y hasta nosotros, no porque seamos mejores que nadie, tenemos la posibilidad de vivir de un modo que es el que todo ser humano desea? ¿Cómo no vamos a celebrarlo? Pero repito, esa celebración tiene que ser, y el Papa nos lo ha recordado en la Bula de convocatoria y en los pasajes que hemos leído, de alguna manera una ocasión de purificar nuestra Fe, de purificar nuestra memoria. ¡Claro que en nuestra propia historia pesan mucho nuestras debilidades y nuestros pecados! Si me dejáis, yo en este momento de inauguración del Jubileo y como Pastor de la Iglesia, y en cierto modo ante Dios, y sin cierto modo, ante Dios, representante suya, dejadme pedir perdón por todas las ocasiones en las que nosotros hemos ocultado el rostro de Cristo, como decía el Concilio, en lugar de desvelarlo; por las veces que hemos reducido la Fe a una rutina vacía; por las veces en que nosotros, cristianos y quizás sobre todo sacerdotes, hemos utilizado la Fe en beneficio propio, para nosotros mismos, como una ocasión de provecho o de ambición personal y hemos escandalizado a quienes buscaban sinceramente a Dios. Dejadme pedir perdón por todas las veces que los cristianos hemos usado la Fe como un arma contra nuestros hermanos, como se usan las ideologías, o como luchan entre sí los poderes de este mundo, en lugar de anunciar con transparencia la buena noticia de Jesucristo para los hombres. Por todas las veces que nuestros pecados han sido motivo de escándalo. Pido perdón por los míos, por los de todos nosotros, sacerdotes, y por los de todo el pueblo cristiano. Pero al mismo tiempo que pedimos ese perdón, y sin ningún tipo de escándalo porque a nosotros el pecado no nos escandaliza porque conocemos la misericordia de Dios, dejadme decir que la celebración del Jubileo tiene que ser el comienzo, es, puede ser, si escuchamos la voz de Dios, el comienzo de un camino nuevo lleno de esperanza para los hombres y para el mundo con tal de que nosotros nos dejemos realmente, verdaderamente, tocar por la Gracia de Cristo y por la voz de la Iglesia que nos llama a redescubrir esas dimensiones de la Fe por nosotros perdidas. Que sea la nueva evangelización esa proclamación de la dignidad del hombre, esa afirmación

constante de la dignidad de todo hombre, de toda mujer, para que pueda ser nuestro Evangelio, de nuevo, buena noticia para cada uno.

Vamos a dar gracias en esta Eucaristía y a suplicarle humildemente al Señor que Él elimine los obstáculos que hay en nuestro corazón y nos dé la sencillez, la generosidad y el deseo de andar por este camino que es el camino del Verbo encarnado, que es el camino de Dios, que es el camino de la Eucaristía si entendiéramos lo que significa la Eucaristía y que es, no puede ser otro, el camino del hombre, en su existencia concreta, salvado, amado, redimido, abrazado por el amor infinito del Verbo que hemos conocido en Navidad.



# Vida de la Diócesis

1. Nombramientos de Julio del 99 a Diciembre del 99.
2. Erección y confirmación de erección de Hermandades. VII-XII-99.
3. Ordenaciones de Presbíteros. 26-VI-99.
4. Coronacion Iznajar 16-VII-99
5. Convenio Instituto Juan Pablo II de Valencia e Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 26-VII-99
6. Convenio Junta de Andalucía y Obispado de Córdoba. 28-VII-99
7. Erección del Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 28-VII-99.
8. Nombramientos del Instituto Diocesano de Pastoral Redemptor Hominis. 28-VII-99.
9. Nombramientos del Seminario Redemptoris Mater - Nuestra Señora de la Fuensanta. 19-X-99.
10. Nombramiento de D. Antonio Evans Martos. 12-XI-99.
11. Ordenaciones de Diáconos. 9-XII-99.
12. Creación de la Delegación Diocesana de Familia y Vida y nombramiento de D. Enrique Aranda y D<sup>a</sup> Concepción Valera como delegados. 15-XII-99.

*Secretaría General*



## Nombramientos Julio - Diciembre de 1999

- 22 Julio *Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
- Adscrito a Santa Bárbara de Ojuelos Altos y Anejos.
  - Adscrito a San José de Cañada del Gamu.
- 24 Julio *Rvdo. Sr. D. Jesús Poyato Varo*
- Adscrito a la Inmaculada Concepción en Villanueva del Rey.
  - Adscrito al Espíritu Santo de Posadilla.
  - Adscrito a Ntra. Sra. de la Purificación de Doña Rama.
- 25 Julio *Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Martínez*
- Vicario Parroquial de la Sagrada Familia en Córdoba.
- 25 Julio *Rvdo. Sr. D. Carmelo María Santana Santana*
- Vicario Parroquial de San Miguel en Villanueva de Córdoba.
- 28 Julio *Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero*
- Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Priego de Córdoba.
  - Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario en Castildecampo.
  - Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario en Fuente Tojar.
- 28 Julio *Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Muñoz Muñoz*
- Vicario Parroquial de Santa Marina y La Veracruz en Fernán Núñez.
- 28 Julio *Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle*
- Párroco de Ntra. Sra. del Castillo en Fuente Obejuna.
  - Párroco de Ntra. Sra. del Rocío en Argallón.
  - Párroco de Ntra. Sra. de la Coronada en La Coronada.
- 28 Julio *Rvdo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Ortega.*
- Párroco de San Mateo Apóstol en Monturque.
  - Párroco de San Antonio en La Huertas Bajas.

- 28 Julio Rvdo. Sr. D. Domingo Prados Romero  
 • Vicario Parroquia de la Parroquia de San Francisco Solano de Montilla.
- 28 Julio Rvdo. Sr. D. José Angel Moraño Gil  
 • Párroco de Cristo Rey en Villanueva de Córdoba.  
 • Párroco de Santa Ana en Conquista.
- 28 Julio Rvdo. Sr. D. Zacarías Romero Arroyo  
 • Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción en Luque.
- 28 Julio Sr. D. Luis Enrique Sánchez García  
 • Subdirector de Gestión del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis” en Córdoba.
- 28 Julio Sr. D. José Alfredo Peris Cancio  
 • Director Académico del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis”
- 28 Julio Sra. D<sup>a</sup>. Concepción Valera Gil  
 • Secretaria del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis” en Córdoba.
- 28 Julio Sr. D. Pedro Luis Sendra Fernández  
 • Administrador del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis” en Córdoba.
- 10 Septiembre Rvdo. Sr. D. José Eloy Gutiérrez Molero  
 • Vicario Parroquial de San Pedro Apóstol en Córdoba.
- 27 Septiembre Rvdo. Sr. D. Rafael Tarifa Cruz  
 • Vicario Parroquial de San Acisclo en Córdoba.
- 27 Septiembre Rvdo. Sr. D. Antonio Pareja García  
 • Párroco de San Juan de Avila en Córdoba.
- 28 Septiembre Rvdo. Sr. D. Francisco Calero Panadero  
 • Párroco de San Ana en Conquista

- 28 Septiembre *Rvdo. Sr. D. Carmelo M<sup>a</sup>. Santana Santana*  
 • Vicario Parroquial de Santa Ana en Conquista.
- 28 Septiembre *Rvdo. Sr. D. Fernando Bejarano del Pozo*  
 • Capellán del Hospital Comarcal del Valle de los Pedroches en Pozoblanco .
- 29 Septiembre *Hna. Marcela Monteserín Fernández*  
 • Directora de la Residencia Universitaria “Sta. Micaela María” en Córdoba.
- 29 Septiembre *Sr. D. Miguel Cruz Santiago*  
 • Presidente de la Hermandad Obrera de Acción Católica en Córdoba.
- 5 Octubre *Rvdo. Sr. D. Pedro Gómez Carrillo*  
 • Consiliario de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo de la Clemencia en Córdoba.
- 18 Octubre *Rvdo. Sr. D. Moisés Delgado Caballero*  
 • Moderador de la Parroquia de las Santas Margaritas en Córdoba.
- 18 Octubre *Rvdo. Sr. D. Antonio Juan Caballero Medina*  
 • Miembro del Equipo Sacerdotal de las Santas Margaritas en Córdoba.
- 19 Octubre *Rvdo. Sr. D. Gabino Spanu*  
 • Rector del Seminario “Redemptoris Mater” Ntra. Sra. de la Fuensanta en Córdoba.
- 19 Octubre *Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Varo Arjona*  
 • Padre Espiritual del Seminario “Redemptoris Mater” Ntra. Sra. de la Fuensanta en Córdoba.
- 19 Octubre *Sr. D. Enrique Flores Ruiz*  
 • Miembro del Consejo de Administración del Seminario “Redemptoris Mater” Ntra. Sra. de la Fuensanta en Córdoba.

- 19 Octubre *Rvdo. Sr. D. Joaquín Pérez Hernández*  
 • Párroco de Ntra. Sra. de la Consolación en Córdoba
- 22 Octubre *Párroco de San Pedro Apóstol y Vicarios Parroquiales.*  
 • Encargados de la Capellanía del Convento de la Santa Cruz en Córdoba.
- 22 Octubre *Rvdo. Sr. D. José Jiménez Marín*  
 • Administrador de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Aguilar de la Frontera, hasta nombramiento del nuevo Párroco.
- 12 Noviembre *Rvdo. Sr. D. José Luis Risquez Zurita*  
 • Capellán del Colegio de las Religiosas de la Presentación de María en Peñarroya-Pueblonuevo.
- 12 Noviembre *Rvdo. Sr. D. Antonio Evans Martos*  
 • Secretario General Canciller del Obispado Córdoba.
- 30 Noviembre *Comunidad de Misioneros Espiritanos de Córdoba*  
 • Capellanía de la Casa de Espiritualidad "San Antonio" en Córdoba.
- 15 Diciembre *D. Enrique Aranda Aguilar y D<sup>a</sup>. Concepción Valera Gil*  
 • Delegados Diocesanos de la Pastoral de la Familia y de la Vida.

## **Aprobación de Erección de Hermandades de Julio a Diciembre de 1999:**

16-VII-99	Soledad. Monturque.
1-XI-99	Jesús Nazareno. Belmez.
17-XI-99	San Juan Evangelista. Benamejí.

## **Confirmación de Erección de Hermandades de Julio a Diciembre de 1999:**

26-VII-99	Cristo del Amor. Córdoba.
7-X-99	Humildad y Prisión. Cabra.
7-X-99	Araceli. Lucena.
12-X-99	Descendimiento. Córdoba.
1-XI-99	Cristo Crucificado. Belmez.
17-XI-99	Cristo de la Sentencia y María Santísima de la Paz. Cabra.
8-XII-99	Amarrado a la Columna. Montemayor.
8-XII-99	Angustias. Nueva Carteya.



**OBISPADO DE CÓRDOBA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

El 26 de Junio de 1.999, en la S.I. Catedral de Córdoba, a las 11 de la mañana el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Obispo de esta Diócesis confirió el Orden del **PRESBITERADO** a los Diáconos de esta Iglesia de Córdoba:

Don Jesús Joaquín Corredor Caballero.

Don Francisco Javier Muñoz Muñoz.

Don Jesús Poyato Varo.

Don Domingo Prados Romero.

Don Antonio Javier Reyes Guerrero.

Don Alfonso Rodríguez Ortega.

Don Francisco Javier Sánchez Martínez.

Don Carmelo María Santana Santana.

Córdoba, 28 de Junio de 1.999

**Manuel Moreno Valero**  
**Secretaría General y Cancillería**

Fdo.: D. Manuel Moreno Valero  
Vicecanciller-Secretario



## DECRETO

### FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE CÓRDOBA

A LAS PARROQUIAS DE SANTIAGO DE IZNÁJAR, DE LA VICARÍA DE LA CAMPIÑA Y DEL ARCIPRESTAZGO DE LUCENA-CABRA-RUTE, A LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, AL PUEBLO DE IZNÁJAR Y, EN GENERAL, A TODOS LOS DIOCESANOS

El culto a Nuestra Señora de la Piedad, tiene desde hace siglos un fuerte arraigo en la Subbética. La antigüedad de esta devoción se remonta a los primeros años del siglo XV y tiene como centro de irradiación la Ermita de la Antigua, en el término de Iznájar, ya construída en los comienzos de la veneración a la referida Imagen de Nuestra Señora, obra en barro cocido, realizada alrededor de 1.450, de notable valor artístico.

De la fuerza inicial de esta gran devoción, da fe la creación de una Cofradía bajo la advocación de la Piedad, que desde su fundación en 1.697, siendo Obispo de la Diócesis el Emmo. Sr. Cardenal Salazar, ha conservado y promovido ese culto mariano de manera ininterrumpida hasta nuestros días, consiguiendo que la veneración de los fieles haya sido permanente, incluso en tiempos difíciles. Prueba de ello es que la casa de la Virgen no dejó de tener notables privilegios concedidos por los Papas.

Todo lo expuesto me ha llevado a acoger favorablemente la petición formulada por la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad, a través de su Presidente y Junta de Gobierno, previo acuerdo unánime de su Junta General celebrada el 22 de Septiembre de 1.996, a la que se une D. Serafín Elena García, Párroco de Santiago de Iznájar y se adhieren, además de la referida Parroquia de Santiago, mis hermanos en el Episcopado D. José María Cirarda Lachiondo y D. José Antonio Infantes Florido, que me precedieron en este Obispado, así como las del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute, las de la ciudad de Montilla, La Misericordia, de Riofrío (Granada), los Ayuntamientos de Iznájar y Zagra, algunas Hermandades Diocesanas, instituciones de carácter cultural, social y recreativo, y más de tres mil fieles, todos los cuales avalan con su firma la conveniencia de la coronación de la Sagrada Imagen.

En virtud de ello, considerando que se cumplen los requisitos establecidos en la actual disciplina de la Iglesia y oído el parecer favorable del Ministerio Fiscal, por las presentes letras

DECRETO QUE LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA Y PIEDAD, VENERADA EN LA ERMITA DE LA ANTIGUA DE IZNÁJAR, SEA DISTINGUIDA CON EL HONOR DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

Pedimos al Señor, por intercesión de la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia, que con ocasión de este acto mariano, proyectado para el 8 de Septiembre del año 2.000, se renueve la vida cristiana de los fieles, especialmente en Iznájar, para que a través de una fe viva y operante, participen con ilusión y eficacia en la nueva evangelización.

Para ello, invitamos a los feligreses de la Parroquia de Santiago Apóstol de Iznájar y miembros de la Cofradía, a preparar convenientemente esta celebración en honor de la Virgen María, a fin de que, tal como lo desea la Iglesia con motivo de estos acontecimientos, sea alimento para la fe y fuente de esperanza y caridad para el pueblo de Iznájar y para toda la Diócesis de Córdoba.

Dado en Córdoba, a dieciséis de Julio, Festividad de Nuestra Señora del Carmen, del año mil novecientos noventa y nueve.

José Luis Vidal  
Notario

# DECRETO DE ERECCIÓN DEL INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL “REDEMPTOR HOMINIS”

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APÓSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA

1. La Iglesia Católica ha hecho florecer en la Diócesis de Córdoba, de muchas maneras y en diversos momentos de su historia, la rica expresividad cultural de la fe en Jesucristo vivo y resucitado. S. Eulogio y S. Juan de Ávila son sólo dos ejemplos especialmente notables de los muchos que podrían señalarse. De nuevo hoy, las circunstancias de la Iglesia en Córdoba reclaman que se dé atención preferente a un conocimiento culturalmente responsable de la fe católica y del significado del hecho cristiano para la vida de los hombres, de cara al comienzo del tercer milenio cristiano y a la nueva evangelización. Por otra parte, la escasez actual de centros superiores de estudios teológicos en el sur. de España, y la existencia en Córdoba de una comunidad cristiana viva y deseosa de niveles superiores de formación, hacen más acuciante esta necesidad pastoral.

2. Para ello, un instrumento privilegiado, desde los primeros siglos de la Iglesia, ha sido la creación de espacios de estudio, de enseñanza y de investigación donde una comunidad de profesores y alumnos, viviendo la fe católica en la comunión de la Iglesia, y conscientes del caudal de verdad, de esperanza y de amor al hombre que la Iglesia recibe constantemente del Señor, aprenden a pensar, expresar y comunicar esa fe de un modo sistemático e intelectualmente articulado, y a proponerla a los hombres en diálogo con cualquier posición religiosa, filosófica o cultural, mostrando su incidencia en todos los ámbitos del pensamiento y del quehacer humanos.

3. Con el fin de ir respondiendo a esta necesidad en la diócesis, ya el 18 de mayo de 1997 erigí la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba”, y aprobé sus estatutos, en los que se define su finalidad como “un apostolado en el campo de las ciencias sagradas, a tenor del c. 114, § 2” (Estatutos, art. 4), finalidad que se “concreta”, entre otras cosas, en la promoción del estudio “de la Doctrina Social según el Magisterio de la Iglesia” (Estatutos, art. 5). Esa finalidad se habría de cumplir de diversos modos, pero especialmente mediante “la promoción de un Centro de Estudios Teológicos Diocesano (...) que permita la realización del fin” de la Fundación

(Estatutos, art. 6). Igualmente, en la reunión del Patronato de la Fundación del 11 de noviembre de 1998, al tratar de la relación entre la Fundación y el Centro de Estudios Teológicos Diocesano; el Patronato acordó por unanimidad “que con la erección del Centro se cumplen las finalidades de la Fundación expresadas en el artículo 6, apartados a, b, c, y d de los Estatutos, y que, por tanto, a partir de la erección del Centro, la finalidad de la Fundación consiste, fundamentalmente, en allegar los fondos necesarios para el desarrollo y sostenimiento del Centro y de sus actividades docentes, así como de sus publicaciones y su biblioteca, gestionar esos fondos de la mejor manera posible y proveer con ellos a las necesidades del Centro”, así como “la concesión de becas de estudio para alumnos o profesores del Centro” (Patronato, Acta n° 3 del 11.9.98, 3°).

4. Continuando, pues, la labor comenzada, y en virtud de mis facultades, teniendo presente que se cumplen las normas canónicas vigentes, oídos el Colegio de Consultores y el Consejo Presbiteral, y con el parecer favorable del Ministerio Fiscal, por el presente

## DECRETO

1°. Erijo en la Diócesis de Córdoba el INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL “REDEMPTOR HOMINIS”, y le doy personalidad jurídica pública, de acuerdo con los cánones 114 y 116 y, de acuerdo con el canon 117, apruebo sus estatutos.

2° Tan pronto como sea posible, y de acuerdo con las conversaciones habidas con las autoridades académicas del Pontificio Instituto de Pastoral “Redemptor hominis” y de la Pontificia Universidad Lateranense, así como con la Congregación para la Educación Católica, el Instituto Diocesano solicitará del Pontificio Instituto de Pastoral “Redemptor hominis”, y de la autoridad eclesiástica competente, la constitución en el Instituto de Córdoba de una Sección extraurbana del dicho Pontificio Instituto, de acuerdo con sus propios Estatutos (cf. Statuti, art. 2).

3°. La aprobación de los Estatutos del Instituto Diocesano es “ad experimentum”, por un período de tres años. Si dentro de este período, la autoridad eclesiástica competente concediese la constitución de la Sección extraurbana del Pontificio Instituto de Pastoral en el Instituto Diocesano, los Estatutos de éste deberán ser modificados de acuerdo con las exigencias de la Pontificia Universidad Lateranense o de la misma autoridad eclesiástica.

4º Como la erección del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” no agota los fines contemplados en el art. 5º de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba”, el Patronato de la Fundación puede promover la creación de otras propuestas académicas que ~pondan a sus fines, bien como actividades o secciones del propio Instituto niocesano, o bien como instituciones autónomas que luego se podrían unir ~ltre s~ en la ~figura de un Centro de Estudios Diocesano u otra figura sidiiliar. La aprobación de esas propuestas, o eventualmente, la erección de esas instituciones y la correspondiente aprobación de sus Estatutos, corresponde al Obispo Diocesano. Mientras: eso no suceda, lo que se dice del Centro de Estudios Diocesano en el artículo ó a de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio”, y en el acuerdo nº 3 de la reunión de su Patronato del 11.11.1998, ha de interpretarse del Instituto; Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis”, y la figura del “Director del Centro” en el art. 13 b de los Estatutos de la Fundación ha de interpretarse referida al Director Académico del Instituto.

6. Encomiendo esta iniciativa, que considero especialmente necesaria para la vida de la Iglesia en Córdoba, a la intercesión de la Madre de Dios, de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, del Apóstol Santiago, de San Eulogio de Córdoba, de la Beata Victoria Díez, y de los mártires cordobeses, antiguos y modernos.

Consérvese un ejemplar del presente Decreto, así como de los Estatutos, en el archivo de la Curia, y otros dos, uno en el Archivo del propio Instituto y otro en la Fundación Pía Autónoma “San Eulogio de Córdoba”.

Dado en Córdoba a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, Solemnidad del Apóstol Santiago, en el año dedicado a Dios Padre dentro del trienio de preparación al gran Jubileo del Año dos mil.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero Por mandato de S.E.R.  
Secretaría General y Cancillería

Manuel Moreno Valero, Vicecanciller-Secretario.



***CONVENIO MARCO ENTRE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA MUTUA COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN POSESIÓN DE LA MENCIONADA DIÓCESIS.***

En Córdoba, a 28 de julio de 1.999

**REUNIDOS**

De una parte, la Excmá. Sra. Da Carmen Calvo Poyato, Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, en nombre y representación de dicho órgano, de conformidad con las facultades que le atribuyen el artículo 39.7 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 3.1 del Decreto 259/1994, de 13 de septiembre, de Estructura orgánica básica de la Consejería de Cultura, modificado por el Decreto 333/1996, de 9 de julio (B.O.J.A. núm. 80, de 13 de julio de 1.996).

De otra parte, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Obispo de la Diócesis de Córdoba, en nombre y representación de la misma.

Los intervinientes se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para formalizar el presente Convenio Marco y a tal fin

**EXPONEN**

**PRIMERO**

Que el Obispado de la Diócesis de Córdoba reitera su voluntad de continuar conservando y rehabilitando los bienes que integran el patrimonio histórico

de la Diócesis, así como seguir poniéndolo al servicio de la sociedad, conforme a las atribuciones que ostenta de acuerdo con lo dispuesto en la legislación canónica.

## **SEGUNDO**

Que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía reitera en los mismos términos su voluntad de continuar potenciando los esfuerzos tendentes a la recuperación, conservación y difusión del patrimonio histórico mencionado en la cláusula anterior, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas conforme a lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y en la Ley de Patrimonio Histórico Español.

## **TERCERO**

Que ambas partes suscriben el presente Convenio Marco prosiguiendo con su voluntad de continuar haciendo efectivos el interés común y la colaboración mutua, a fin de preservar, dar a conocer y catalogar el patrimonio cultural en posesión de la Iglesia, a que se refiere el Acuerdo firmado entre la Santa Sede y el Estado español sobre enseñanza y asuntos culturales, fruto del cual se creó la Comisión Mixta Junta de Andalucía - Obispos de la Iglesia Católica a fin de coordinar sus acciones en este campo, y que ha constituido un cauce eficaz de colaboración entre ambas partes, reconociéndose el gran esfuerzo, técnico y económico que se ha hecho, desde la Consejería de Cultura durante los últimos diez años, en materia de restauración, conservación y puesta en valor de este patrimonio cultural de la Iglesia.

## **CUARTO**

Ambas partes comparecientes reconocen que los bienes culturales de la Iglesia Católica tienen como fin primordial el culto y la evangelización. Dichos bienes prestan además un inestimable servicio al bien común y a la cultura, como parte integrante de la conciencia colectiva, de la pertenencia a una comunidad local y a una historia común, por lo que debe continuar posibilitándose su disfrute por todos los ciudadanos a fin de conocer y apreciar dichos valores y reportar los mayores beneficios a la comunidad que los sustenta.

## **QUINTO**

Por todo lo anterior, ambas partes, a propuesta de la Ponencia Técnica creada en virtud del Acuerdo sobre constitución, composición y funciones de la Comisión Mixta Junta de Andalucía - Obispos de la Iglesia Católica de Andalucía para el Patrimonio Cultural, de 19 de diciembre de 1985 (B.O.J.A. 6 de mayo de 1986), artículos 9 y 14, acuerdan formalizar el presente Convenio Marco de Colaboración, que se registrará por las siguientes

## **ESTIPULACIONES**

### **PRIMERA**

Es objeto del presente Convenio Marco articular la cooperación de ambas instituciones en la intervención de conservación y restauración de los bienes que a continuación se señalan, posibilitando la continuidad de su uso y disfrute colectivo y garantizando su adecuado mantenimiento y conservación.

### **SEGUNDA**

El programa de intervenciones a realizar en base al presente Convenio Marco tendrá por objeto los siguientes bienes:

### **BIENES INMUEBLES**

1. Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), Córdoba, ejecución de obra.
2. Iglesia de San Agustín, Córdoba, ejecución de obra.
3. Iglesia de San Lorenzo, Córdoba, ejecución de obra.
4. Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción, Priego de Córdoba, redacción del proyecto y ejecución de obra.
5. Iglesia de Santa Brígida del Hospital de la Caridad, Aguilar de la Frontera, redacción del proyecto y ejecución de obra.
6. Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción, Santaella, ejecución de la 2ª fase de obra.

### **BIENES MUEBLES**

1. Retablo del Altar Mayor de la Iglesia de San Mateo, Lucena, ejecución de la restauración.

2. Pintura Mural de la Ermita Ntra. Sra. del Castillo, Pedroche, ejecución de la restauración.
3. Retablo del Altar Mayor de la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción, Priego de Córdoba, redacción del proyecto de restauración y posterior ejecución de la misma.
4. Retablos del Altar Mayor y de la Asunción y cuadro de San Ildefonso de la Iglesia de San Andrés, Córdoba, ejecución de la restauración.
5. Redacción del proyecto de restauración y posterior ejecución de la misma de los artesonados de la galería baja del Monasterio de Santa Clara de Belalcázar, así como de la ejecución de la restauración de las pinturas murales de la citada galería.
  
6. Imagen y Retablo de San Antonio de la Iglesia de la Madre de Dios, Montalbán, ejecución de la restauración.

La Diócesis de Córdoba manifiesta su conformidad en que los templos que se restauren o rehabiliten en virtud de este Convenio puedan ser visitados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, (arts. 13.2 de la Ley de Patrimonio Histórico Español y Disposición Adicional 4a del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Patrimonio Histórico Español), sin menoscabo de su función como lugares de culto.

### **TERCERA**

Los programas de actuaciones concretas se instrumentarán mediante convenios específicos de desarrollo del presente Convenio Marco, que deberán, en todo caso, reflejar el objeto, plan de trabajo, presupuesto y seguimiento de la ejecución, y se articularán con la colaboración de los Ayuntamientos y otras entidades, cuando ello sea posible.

A tal fin, la Consejería de Cultura se compromete a llevar a cabo las gestiones necesarias con cada una de las entidades firmantes para concretar los términos de la aportación de cada una de ellas, así como el programa de actuación sobre cada uno de los bienes objeto de restauración.

### **CUARTA**

En los Convenios específicos a que se refiere la estipulación anterior constará expresamente la necesidad de que la intervención se realice según pro-

yecto encargado, informado conceptualmente y supervisado por la Consejería de Cultura quien además se hará cargo de la dirección facultativa. Dicho proyecto además deberá haber sido previamente informado favorablemente por la Ponencia Técnica, en cumplimiento del artículo 11.d del Acuerdo sobre la constitución, composición y funciones de la Comisión Mixta Junta de Andalucía - Obispos de la Iglesia Católica de Andalucía para el Patrimonio Cultural.

Del mismo modo, en los futuros Convenios específicos de desarrollo se acordará la distribución de la financiación de las obras de restauración previstas entre las entidades firmantes, incluyéndose como aportación de la Consejería, a estos efectos, el importe previamente aportado como gastos del proyecto.

#### **QUINTA**

El seguimiento de la ejecución del presente Convenio se encomienda a la Comisión Permanente de la Comisión Mixta Junta de Andalucía - Obispos de la Iglesia Católica para el Patrimonio Cultural, constituida el 2 de abril de 1986.

A dicha Permanente corresponderá la resolución de cuantas incidencias y cuestiones de interpretación se susciten en ejecución del presente Convenio Marco.

#### **SEXTA**

El presente Convenio Marco entrará en vigor en el momento de su firma y estará vigente hasta la finalización de las actuaciones previstas en los convenios específicos que en desarrollo de éste se suscriban.

#### **SEPTIMA**

El presente Convenio Marco tiene naturaleza administrativa, rigiendo en su interpretación y desarrollo el ordenamiento administrativo.

En aquellas materias no previstas en el mismo, se estará a cuanto dispone la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Título VIII de la Ley de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás disposiciones concordantes que sean de aplicación.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Convenio Marco de Colaboración en el lugar y fecha arriba indicados.

LA CONSEJERA DE CULTURA

EL OBISPO DE CÓRDOBA

Carmen Calvo

† Javier Martínez

Fdo. Carmen Calvo Poyato

Fdo. Francisco Javier Martínez Fernández

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE EA SECCIÓN ESPAÑOLA  
DEL PONTIFICIO INSTITUTO “JUAN PABLO II”  
PARA EL ESTUDIO DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA  
Y EL INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL  
“REDEMPTOR HOMINIS”  
DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA (ESPAÑA)**

En Madrid, a veintiséis de julio de 1999,

**REUNIDOS**

De una parte, EL EXCMO. Y RVDMO. MONS. JUAN ANTONIO REIG PLA, Obispo de Segorbe-Castellón, Vice-presidente de la Sección Española del Pontificio Instituto Juan Pablo II para el estudio del Matrimonio y la Familia, en nombre y representación de dicha sección,

De otra, EL EXCMO. Y RVDMO. MONS. JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Obispo de Córdoba, Presidente del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis”, de la Diócesis de Córdoba, en su nombre y representación.

Reconociéndose ambas partes la capacidad legal suficiente para la realización del presente otorgamiento

**EXPONEN**

1. Que el Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el Matrimonio y la Familia es un Instituto Internacional fundado en el seno de la Pontificia Universidad Lateranense por Su Santidad Juan Pablo II para ofrecer a toda la Iglesia la reflexión teológica, filosófica, científica y pastoral sobre el matrimonio y la familia sin la cual su misión evangelizadora carecería de una ayuda esencial. Que por eso dicho Instituto se propone profundizar, tanto en el conocimiento de la verdad natural y revelada sobre el matrimonio y la

familia, contando con la ayuda de las ciencias humanas, como en la preparación de sacerdotes, religiosos y laicos para desarrollar un servicio pastoral cada vez más responsable de la transmisión de la fe católica y más cualificado. Que para el cumplimiento de tales fines, la Sección Española del Instituto, con sede en Valencia y erigida en 1994, desarrolla la Licenciatura en Sagrada Teología del Matrimonio y de la Familia, el Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia, el Máster en Ciencias y Derecho del Matrimonio y la Familia y el Máster en Ciencias de la Familia y Mediación familiar.

2. Que el Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor Hominis”, erigido el 25 de julio de 1999 por el Obispo de Córdoba, es un instituto de teología pastoral, con especialización en el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, y que es su propósito fundacional, expresado en el Decreto de erección, solicitar de la Pontificia Universidad Lateranense y de la autoridad eclesiástica competente, tan pronto como sea posible y se den los requisitos canónicos pertinentes, el ser reconocido como sección extraurbana del Pontificio Instituto de Pastoral “Redemptor hominis”.

3. Que, en las circunstancias actuales de la vida de la Iglesia, ambas instituciones consideran esencial la cooperación mutua en todos los órdenes, para que penetren más profundamente en la Iglesia y se difundan con más rigor académico y con mayor eficacia las enseñanzas del Concilio Vaticano II y del magisterio pontificio posterior.

4. Que el Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” considera imprescindible que el estudio de la Doctrina Social, aun siendo formalmente diverso del estudio del matrimonio y la familia, vaya de la par con el estudio y la profundización en las cuestiones relativas al matrimonio y la familia, sin las cuales a la Doctrina Social le faltaría una dimensión esencial, por las múltiples implicaciones mutuas que tienen una y otra dimensión de la vida humana, tanto en los fundamentos antropológicos y morales como en las situaciones reales que se dan en la vida concreta de los hombres. Por ello parece imprescindible, que en el marco del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” de Córdoba se ofrezcan unos cursos y programas de estudio acerca del matrimonio y la familia, y que esos cursos y programas sean realizados con la colaboración, la tutela y el reconocimiento de la Sección española del Pontificio Instituto Juan Pablo II, y en comunión plena con ella.

5. Y que, a su vez, la sección española del Pontificio Instituto Juan Pablo II considera también imprescindible que las materias propias de la Doctrina Social de la Iglesia puedan desarrollarse en la sede del Pontificio Instituto Juan Pablo II en valencia con el reconocimiento y la plena comunión del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” de Córdoba.

Por todo ello, con el fin de poder llevar a cabo esta cooperación, y realizar conjuntamente la tarea universitaria y evangelizadora que constituye la razón de ser de las dos instituciones, ambas partes firman el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA**, en base a las siguientes:

### ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La sección española del Pontificio Instituto Juan Pablo II se compromete a colaborar estrechamente con el Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” de Córdoba, y a impartir directamente, a reconocer como programa o titulación propios, o a convalidar, previa la congruente aprobación del programa y del profesorado, las materias relativas al matrimonio y la familia, y a sus aspectos antropológicos, éticos, jurídicos y políticos, que se ofrezcan en los programas del Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” de Córdoba.

SEGUNDA.- A su vez, el Instituto Diocesano de Pastoral “Redemptor hominis” de Córdoba se compromete a colaborar estrechamente con la Sección Española del Pontificio Instituto Juan Pablo II y, tan pronto como tenga reconocidos sus estudios, a impartir directamente, a reconocer como programa o titulación propios, o a convalidar, previa la congruente aprobación del programa y del profesorado, las materias de Doctrina Social de la Iglesia que se ofrezcan en la Sección Española del Pontificio Instituto Juan Pablo II, en sus diversos Cursos y Masters.

TERCERA.- Ambas partes se comprometen a mantenerse mutuamente informadas sobre las actividades a realizar por cada institución en los temas que afecten a actividades comunes, o cuya competencia corresponda a la otra institución. ,

CUARTA.- Ambas instituciones se comprometen a facilitar el intercambio de sus coordinadores de programa y de sus profesores en las distintas especialidades.

QUINTA.- Igualmente, acuerdan organizar conjuntamente Simposios, Jornadas, Seminarios, Congresos de investigación y profundización, así como otras actividades en temas de Matrimonio y Familia y de Doctrina Social de la Iglesia, y en cuantos otros se tuvieran por convenientes para el cumplimiento de sus propios fines, y para el bien de la Iglesia, de la Universidad y de los hombres.

SEXTA.- Igualmente, acuerdan poner mutuamente a disposición los recursos materiales y las dotaciones necesarias para llevar a cabo las actividades comunes.

SÉPTIMA.- Igualmente, acuerdan estimular la creación de becas para estudiantes que quieran profundizar en temas de Matrimonio y Familia, o de Doctrina Social de la Iglesia, desde las Fundaciones de ambas instituciones.

OCTAVA.- Igualmente, acuerdan crear y desarrollar conjuntamente líneas de investigación para Doctores en temas de matrimonio y Familia, y de Doctrina Social de la Iglesia, favoreciendo la interdisciplinariedad y la atención a las necesidades de la cultura y de la sociedad.

NOVENA.- Igualmente, acuerdan favorecer el asesoramiento y los dictámenes recíprocos en estos temas.

DÉCIMA.- El plazo de vigencia del presente convenio será de un año a partir del momento de su firma, considerándose automáticamente renovado por plazos iguales si no se presenta denuncia previa, a efectos de su modificación por cualquiera de las partes, con una antelación no inferior a tres meses al momento de su expiración. El convenio deberá ser renovado en todo caso, y ratificado por quien corresponda, cuando los estudios y programas del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" pueden ser reconocidos por la autoridad competente.

UNDÉCIMA.- Los efectos jurídicos de este Convenio comenzarán a producirse a partir del momento de su firma.

Y con todos los antecedentes expresados y con sujeción a los mismos queda establecido entre las partes comparecientes el presente Convenio de colaboración académica, declarando también, por las representaciones que ostentan, todo lo consignado en el mismo como de obligado cumplimiento, sometiéndose a lo estipulado de manera íntegra. Leído por lo comparecientes y

encontrado conforme a sus manifestaciones, lo acuerdan, firman y rubrican, quedando extendido el presente Convenio por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha más arriba expresados.

† Juan Antonio Reig  
Obispo de Segorbe-Castellón

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

JUAN ANTONIO REIG PLA,  
OBISPO DE SEGORBE-CASTELLÓN,  
POR EL P.I. JUAN PABLO II  
SECCIÓN ESPAÑOLA

FCO. JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
OBISPO DE CÓRDOBA  
POR EL I. D. REDEMPTOR HOMINIS  
DE CÓRDOBA



**INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL  
"REDEMPTOR HOMINIS"  
DIÓCESIS DE CÓRDOBA (ESPAÑA)**

**NOMBRAMIENTO**

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" ha sido erigido por mí mediante Decreto del veintitrés de mayo de 1999, para "dar atención preferente a un conocimiento culturalmente responsable de la fe católica y del significado del hecho cristiano para la vida de los hombres" (Decreto del 25. 9. 99, n° 1), y en ese mismo día han sido aprobados sus Estatutos. Igualmente, en fecha del 26.9.99, he firmado, como Presidente del Instituto, un convenio de colaboración académica con el Excmo. y Rvdmo Sr. D. Juan Antonio Reig Pla, Obispo de Segorbe-Castellón y Vicepresidente de la Sección Española del Instituto Juan Pablo II para el estudio del Matrimonio y la Familia.

Por ello, en virtud de las atribuciones que me confieren el art. 9 b) y 10 de los Estatutos del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" y su disposición transitoria, y en virtud del mencionado Convenio de colaboración,

Nombro, por un trienio, a contar desde el 1° de septiembre de 1999, Director Académico del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" al Doctor Sr. D. José Alfredo Peris Cancio, con DNI n° 22.648.606. En el plazo de tres meses a partir de la firma de este nombramiento, deberán formalizarse por escrito las condiciones de dedicación y la retribución correspondiente.

Consérvase un ejemplar de este nombramiento en el Archivo de la Curia Diocesana, y otro en el Archivo del Instituto.

En Córdoba, a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valpey  
Por mandato de S. E. R.  
Secretaría General y Cancillería

**INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL  
"REDEMPTOR HOMINIS"  
DIÓCESIS DE CÓRDOBA (ESPAÑA)**

**NOMBRAMIENTO**

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" ha sido erigido por mi mediante Decreto del veintitrés de mayo de 1999, para "dar atención preferente a un conocimiento culturalmente responsable de la fe católica y del significado del hecho cristiano para la vida de los hombres" (Decreto del 25. 9. 99, nº 1), y en ese mismo día han sido aprobados sus Estatutos.

Por ello, en virtud de las atribuciones que me confieren el art. 9 b) y 43 de los Estatutos del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis", y teniendo en cuenta sus cualidades y su disponibilidad personal,

**Nombre, por un trienio, a contar desde el 1º de septiembre de 1999, Secretaria del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" a la Licenciada Sra. Dña. Concepción Valera Gil, con DNI nº 30. 437. 927.**

Consérvese un ejemplar de este nombramiento en el Archivo de la Curia Diocesana, y otro en el Archivo del Instituto.

En Córdoba, a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero Por mandato de S. E. R.  
Secretaría General y Cancillería

**INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL  
"REDEMPTOR HOMINIS"  
DIÓCESIS DE CÓRDOBA (ESPAÑA)**

**NOMBRAMIENTO**

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" ha sido erigido por mí mediante Decreto del veintitrés de mayo de 1999, para "dar atención preferente a un conocimiento culturalmente responsable de la fe católica y del significado del hecho cristiano para la vida de los hombres" (Decreto del 25. 9. 99, nº 1), y en ese mismo día han sido aprobados sus Estatutos.

Por ello, en virtud de las atribuciones que me confieren el art. 9 b) y 11 de los Estatutos del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis", así como su disposición transitoria, y teniendo en cuenta sus cualidades y su disponibilidad,

**Nombro, por un trienio, a contar desde el 1º de septiembre de 1999, Subdirector de gestión del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" al Licenciado Sr. D. Luis Enrique Sánchez García, con DNI nº 30.188.386.**

Consérvese un ejemplar de este nombramiento en el Archivo de la Curia Diocesana, y otro en el Archivo del Instituto.

En Córdoba, a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero Por mandato de S. E. R.  
Secretaría General y Cancillería

**INSTITUTO DIOCESANO DE PASTORAL  
"REDEMPTOR HOMINIS"  
DIÓCESIS DE CÓRDOBA (ESPAÑA)**

**NOMBRAMIENTO**

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" ha sido erigido por mí mediante Decreto del veintitrés de mayo de 1999, para "dar atención preferente a un conocimiento culturalmente responsable de la fe católica y del significado del hecho cristiano para la vida de los hombres" (Decreto del 25. 9. 99, nº 1), y en ese mismo día han sido aprobados sus Estatutos.

Por ello, en virtud de las atribuciones que me confieren el art. 9 b) y 45 de los Estatutos del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis", y teniendo en cuenta sus cualidades y su disponibilidad personal,

**Nombre por un trienio, a contar desde el 1º de septiembre de 1999, Administrador del Instituto Diocesano de Pastoral "Redemptor hominis" al Sr. D. Pedro Luis Sendra Fernández, con DNI nº 5.366.888.**

Consérvase un ejemplar de este nombramiento en el Archivo de la Curia Diocesana, y otro en el Archivo del Instituto.

En Córdoba, a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero Por mandato de S. E. R.  
Secretaría General y Cancillería

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Seminario Diocesano “Redemptoris Mater-Nuestra Señora de la Fuensanta”, ha sido erigido por mi mediante Decreto del 23 de mayo de 1999, solemnidad de Pentecostés. Sus Estatutos y su Regla de Vida han sido también aprobados por mí el 29 de junio de 1999, Solemnidad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

De acuerdo con los Estatutos del Seminario en sus artículos 13-15, por las presentes nombro rector de dicho Seminario al Presbítero Rvdo. Sr. D. Gabino Spanu, sacerdote incardinado en la Diócesis de Madrid, y cedido en comisión de servicios por el Emmo. y Rvdm. Sr. Cardenal de Madrid a la Diócesis de Córdoba. Deberá atenderse en el desempeño de su cargo a lo que prescriben los Estatutos y la Regla de Vida del Seminario, y a las normas de la disciplina de la Iglesia para este ministerio.

Dado en Córdoba, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valpe  
Secretaría General y Cancillería

**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Seminario Diocesano “Redemptoris Mater-Nuestra Señora de la Fuensanta”, ha sido erigido por mí mediante Decreto del 23 de mayo de 1999, solemnidad de Pentecostés. Sus Estatutos y su Regla de Vida han sido también aprobados por mí el 29 de junio de 1999, Solemnidad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

De acuerdo con los Estatutos del Seminario en sus artículos 13 y 14, por las presentes nombro Padre Espiritual de dicho Seminario al Presbítero Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Varo Arjona, de la Diócesis de Córdoba, que deberá atenerse en el desempeño de su cargo a lo que prescriben los Estatutos y la Regla de Vida del Seminario, y a las normas de la disciplina de la Iglesia para este ministerio.

Dado en Córdoba, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero Por mandato de S. E. R.  
Secretaría General y Cancillería

**FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA  
OBISPO DE CÓRDOBA**

El Seminario Diocesano “Redemptoris Mater-Nuestra Señora de la Fuensanta”, ha sido erigido por mí mediante Decreto del veintitrés de mayo de 1999, solemnidad de Pentecostés. Sus Estatutos y su Regla de Vida han sido también aprobados por mí el 29 de junio de 1999, Solemnidad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

De acuerdo con los Estatutos del Seminario, en sus artículos 14 y 1720, por las presentes nombro miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Enrique Flores Ruiz. En tanto no se hayan nombrado los demás miembros del Consejo, ejercerá la función de Ecónomo del Seminario, descrita en el artículo 20 de los Estatutos. En el desempeño de su cargo, deberá atenerse a lo que prescriben los Estatutos y la disciplina general de la Iglesia sobre el uso de los bienes temporales de la misma.

Dado en Córdoba, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Manuel Moreno Valero  
Secretaría General y Cancillería

Por mandato de S. E. R.



**DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SEDE APOSTÓLICA,  
OBISPO DE CÓRDOBA**

Por las presentes letras nombramos SECRETARIO GENERAL -  
CANCELLER al Rvdo. Don ANTONIO EVANS MARTOS con las facultades  
y obligaciones que corresponden a este ministerio.

Dado en Córdoba, a 12 de Noviembre de 1999

Firma Obispo y Escudo  
Firma D. Manuel y Escudo

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.

Manuel Moreno Valero  
Secretaría General y Cancillería

Rvdo. Sr. Don ANTONIO EVANS MARTOS



**OBISPADO DE CÓRDOBA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

El día 8 de Diciembre 1.999, en la S.I. Catedral de Córdoba, a las 11,30 de la mañana el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Obispo de esta Diócesis confirió el Orden del **DIACONADO** a los Seminaristas de esta Diócesis de Córdoba:

Don Antonio Budia Sabán.  
Don Pedro Vicente Cabello Morales.  
Don Francisco Jesús Granados Lara.  
Don Domingo Moreno Ramírez.  
Don Antonio Prieto Lucena.  
Don Leopoldo Rivero Moreno.  
Don Juan Ropero Pacheco.

Córdoba, 9 de Diciembre de 1.999

Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller

Fdo.: D. Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller



## FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CÓRDOBA

En la Exhortación Apostólica sobre la Familia, Su Santidad Juan Pablo II dice que “hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica” (Familiaris Consortio, 65, c).

Desde el comienzo de mi ministerio en Córdoba, y en comunión con esta indicación del Santo Padre, he señalado el trabajo pastoral con el matrimonio y la familia como una prioridad fundamental en la vida de la Diócesis.

Igualmente, para atender a la problemática cada vez más amplia en torno al respeto de la vida humana desde el momento de su concepción hasta su muerte natural, tan vinculada a la realidad de la familia, “santuario de la vida” (Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium vitae*, nn. 92-94), y también con el fin de adecuar el ámbito de nuestros organismos pastorales a los de la Conferencia Episcopal Española,

1°. Creo en la Diócesis, por estas letras, la Delegación Diocesana de Familia y Vida, dentro de la cual se insertará el organismo que hasta ahora se denominaba Secretariado Diocesano de Pastoral Familiar, y que desde ahora formará parte de la nueva Delegación. El Secretariado mantiene como misión la tarea de impartir los cursillos prematrimoniales, que con tanta generosidad y tanto fruto han venido organizando en la Diócesis durante muchos años.

2°. Y teniendo en cuenta sus cualidades y su sentido eclesial, así como su disponibilidad para el servicio del Señor y de su Iglesia, nombro Delegados Diocesanos de la **Pastoral de la Familia y de la Vida**, a **DON ENRIQUE ARANDA AGUILAR Y DOÑA CONCEPCIÓN VALERA GIL**, con las facultades y obligaciones que corresponden a este servicio a la Iglesia diocesana, y por un periodo de cuatro años, renovable.

Dado en Córdoba, a 15 de Diciembre de 1.999.

Por mandato de S.E.R.

Antonio Evans Martos  
Secretario General-Canciller

† Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

# **Necrológicas**

**Durante el segundo semestre  
de 1999, fallecieron en la  
Diócesis:**

**Rvdo. Sr. D. Jesús Rodrigo García**

**M.I. Sr. D. Francisco Navajas Navajas**

**Rvdo. P. D. Miguel Fernández Rodríguez, S.I.**



## **DEFUNCIONES DE JULIO A DICIEMBRE DE 1999:**

### **RVDO. SR. D. JESÚS RODRIGO GARCÍA**

Nació en Dos Torres el día 24 de marzo de 1910. Ordenado sacerdote el día 6 de junio de 1936. Falleció el día 2 de octubre de 1999, a los 89 años.

Párroco de Santa Ana en el Guijo, 1936; Párroco de la Asunción en Montemayor, 38-46; Párroco de Nuestra Señora del Castillo en Fuente Obejuna, 46-54; Encargado de las Aldeas de Fuente Obejuna; Párroco de San Bartolomé en Baena, Arcipreste de Baena-Castro de Río.

### **M.I. SR. D. FRANCISCO NAVAJAS NAVAJAS**

Nació en Castro del Río el día 5 de abril de 1929. Ordenado sacerdote el día 28 de junio de 1953. Falleció el día 3 de diciembre de 1999 en Córdoba, a los 70 años.

Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, 11 años; Profesor de Liturgia y Teología Dogmática en el Seminario Mayor; Vice-Consiliario Diocesano de las Mujeres de Acción Católica; Director del Boletín Oficial del Obispado, 3 años; Secretario de la Visita Pastoral, 4 años; Confesor extraordinario del Convento del Corpus; Confesor ordinario de las Madres Escolapias de Santa Victoria; Secretario de las Visitas Pastorales con Mons. Fernández Conde y Padre Espiritual de las RR. de la Visitación de Santa María en Córdoba; Censor Eclesiástico; Profesor Auxiliar Escuela normal de Magisterio; Examinador Prosinodal; Delegado en funciones de Liturgia; Capellán de las Madres Capuchinas en Córdoba; Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

### **RVDO. P. D. MIGUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, S.I.**

Nació en Jerez de la Frontera, (Cádiz), el 20 de noviembre de 1911. Ordenado sacerdote el día 15 de julio de 1943 en Granada. Falleció en Córdoba el día 5 de diciembre de 1999, a los 88 años de edad.

De 1951-54 fue enviado a la SAFA como director en Andújar (Jaén). Durante los años 1954-56, Administrador de la Casa del Puerto de Santa María; de 1956-58 fue administrador de la Cartuja, Granada; en 1958 fue destinado a la Residencia de Córdoba como operario. de 1961-63, también como operario, a la Residencia de Jerez de la Frontera; de 1963-66 a la Residencia de Almería. De 1966-87 a la de Montilla; de 1987-99 en la Comunidad de San Hipólito de Córdoba.